



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

DANIEL ALCIDES CARRIÓN

**Estudio histórico, iconográfico
y antropológico forense**



Ricardo Iván Álvarez Carrasco
2020



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL PERIODO 2020 - 2022

Decano	:	Dr. Miguel Palacios Celi
Vicedecano	:	Dr. Ciro Maguiña Vargas
Secretario del Interior	:	Dr. Edén Galán Rodas
Secretario del Exterior	:	Dr. César Portella Díaz
Tesorera	:	Dra. María Luisa Fajardo Loo
Vocales	:	Dr. Alfredo Celis López Dr. Ildauro Aguirre Sosa Dr. Augusto Tarazona Fernández Dr. Mariano Cuentas Jara
Accesitarios	:	Dr. Armando Rodríguez Huayaney Dr. Wilder Díaz Correa



Fondo Editorial Comunicacional del Colegio Médico del Perú

"CALIDAD EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN MÉDICA"

Dr. Ciro Maguiña Vargas	:	Director General
Dr. Jorge González Mendoza	:	Secretario
Dr. Alberto Zolezzi Francis	:	Miembro
Dr. Oscar Pamo Reyna	:	Miembro
Dr. Ricardo Álvarez Carrasco	:	Miembro
Dr. Félix Ayala Peralta	:	Miembro invitado



DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Estudio histórico, iconográfico y
antropológico forense



Ricardo Iván Álvarez Carrasco

2020

Ricardo Iván Álvarez Carrasco
Daniel Alcides Carrión. Estudio histórico, iconográfico
y antropológico forense

Lima: Ricardo Iván Álvarez Carrasco, 2020.
p. 308: Textos e imágenes

Investigación e historia - Daniel Alcides Carrión.
Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense.

Perú - Lima

© **DANIEL ALCIDES CARRIÓN**
“Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense”
Autor-Editor: Ricardo Iván Álvarez Carrasco

© 2020/ Álvarez Carrasco, Ricardo Iván
Jirón Junín N° 238, Magdalena del Mar, Lima.
Correo electrónico: ralvarezcarrasco@yahoo.com
Teléfono Celular: 950 830 526.

Segunda Edición corregida y aumentada, Diciembre 2020.
Todos los derechos reservados.

Esta publicación no podrá ser reproducida en su totalidad ni parcialmente
sin autorización previa del autor.

Tampoco está permitido el tratamiento informático de este libro, ni su transmisión en
cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o fotocopiado, sin el permiso
previo y por escrito del autor.

Derechos de Autor registrados de acuerdo a Ley

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2020-09475

Diseño y Diagramación:
LOGARGRAF S.A.C.
RUC: 20600504101
Av. Argentina 144 - Int. 3235 - Lima
Telf: 795 1792 Cel.: 998 079 051
E-mail: logargraf@gmail.com



*Dedico este libro a mi
esposa María del Pilar
y a los amantes de la
historia de la Medicina*





*Agradezco a los doctores
Ciro Peregrino Maguiña Vargas
y Luis Ricardo Robles Guerrero,
sin cuya valiosa colaboración,
no habría sido posible la publicación
de esta versión de nuestro libro.*



ABREVIATURAS UTILIZADAS

- **ADN:** Acido Desoxirribonucleico.
 - **ANM:** Academia Nacional de Medicina.
 - **AHMPPC:** Asociación de Historia de la Medicina Peruana y Parques Conmemorativos.
 - **AMPDAC:** Asociación Médica Peruana Daniel Alcides Carrión.
 - **BNP:** Biblioteca Nacional del Perú.
 - **CMP:** Colegio Médico del Perú.
 - **EUA:** Estados Unidos de América.
 - **FMP:** Federación Médica Peruana.
 - **IESTPCI:** Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Centro de la Imagen.
 - **IFEC:** Instituto Fotográfico Eugenio Courret.
 - **SBPL:** Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.
 - **SMUF:** Sociedad Médica Unión Fernandina.
 - **UPCH:** Universidad Peruana Cayetano Heredia.
-

ÍNDICE GENERAL

- Índice general
 - Índice de imágenes
 - Presentación por el doctor Ciro Maguiña Vargas, vicedecano nacional del Colegio Médico del Perú — 19
 - Introducción _____ 29
 - **Capítulo 1:** Los estudios biográficos e históricos sobre Daniel Alcides Carrión, desde 1885 hasta la actualidad _____ 41
 - **1885 - 1899:** Los primeros esbozos de una biografía de Carrión _____ 41
 - **1900-1913:** Desde los años en que se cimienta la historiografía médica peruana hasta la primera expedición de la Universidad de Harvard _____ 43
 - **1914-1937:** El debate sobre la unidad etiológica de la Enfermedad de Carrión _____ 53
 - **1938 - 1984:** Los trabajos biográficos e históricos sobre Carrión anteriores al primer centenario de su inmolación _____ 63
-

- **1985-2020:** Se desvelan diversos aspectos de la vida de Carrión, pero persisten algunos errores históricos _____ 69
 - **Capítulo 2:** La controversia sobre su nombre: Daniel Alcides o simplemente Daniel _____ 75
 - **Capítulo 3:** Fecha de nacimiento _____ 81
 - **Capítulo 4:** Lugar de nacimiento _____ 95
 - **Capítulo 5:** Ascendencia paterna y materna _____ 101
 - **Capítulo 6:** Fecha de fallecimiento _____ 127
 - **Capítulo 7:** Se inventa un método para reproducir las imágenes de la naturaleza _____ 129
 - **Capítulo 8:** El daguerrotipo llega al Perú _____ 135
 - **Capítulo 9:** La fotografía en el Perú durante la segunda mitad del siglo XIX _____ 143
 - **Capítulo 10:** El estado de la tecnología fotográfica en Lima, en la época en que se tomaron las fotografías de Daniel Alcides Carrión _____ 163
 - **Capítulo 11:** Fotografía familiar de Daniel Alcides Carrión _____ 171
-

- **Capítulo 12:** Fotografía individual de Daniel Alcides Carrión _____ 199
- **Capítulo 13:** Fotografía militar de Daniel Alcides Carrión _____ 233
- **Capítulo 14:** Estudios Antropológico Forenses de las fotografías de Daniel Alcides Carrión _____ 251
- **Capítulo 15:** Epílogo _____ 269
- Bibliografía _____ 277



ÍNDICE DE IMÁGENES

- **Figura N° 1.** Figuras 9 y 10, Plancha V del *Atlas del Verrucoma de Carrión* de Edmundo Escomel Hervé (n.1880-m.1959). París, 1901. _____ 46
 - **Figura N° 2.** Entrada de la corrida de toros pro monumento de Daniel Alcides Carrión, en la plaza de Acho, el domingo 22 de mayo de 1898._____ 50
 - **Figura N° 3.** Parroquia San Miguel Arcángel de Chaupimarca. Estéreo Fotografía publicada en el año de 1907, por la empresa Underwood & Underwood Publishers -New York, Londres, Toronto y Ottawa-. _____ 82
 - **Figura N° 4.** Vista del Cerro de Pasco. Litografía de Simorau & Toovey, Bruselas (Bélgica), inserta en el Tomo I de la *Colección de Memorias Científicas, Agrícolas e Industriales* del científico arequipeño Mariano Eduardo de Rivero, que se publicó en Bruselas en 1857, el mismo año en que nació Daniel Alcides Carrión. _____ 96
 - **Figura N° 5.** Miguel Francisco Jerónimo de Carrión Palacio y Escudero, presidente de la República del Ecuador (1865-1867). Estudio fotográfico de los hermanos Courret, Lima. _____ 109
 - **Figura N° 6.** Retrato de Rafael Castillo Gómez, autor de la *Fotografía Familiar* de Daniel Alcides Carrión. Dicho retrato se publicó en el folleto
-

- Homenaje de la Sociedad de Fotógrafos del Perú al Centenario de la Fotografía. 1839-1939* (Lima, 1939). _____ 151
- **Figura N° 7.** *Fotografía Familiar* de Daniel Alcides Carrión, donde figuran nuestro héroe y mártir (de pie al extremo izquierdo), su padrastro Alejandro Valdivieso Riofrío (sentado al medio) y sus medios hermanos Teodoro Crisanto y Manuel Mario Valdivieso García (ambos de pie al extremo derecho). Estudio de Rafael Castillo, Lima. _____ 173
 - **Figura N° 8.** Retrato de Daniel Alcides Carrión seccionado de la *Fotografía Familiar*. _____ 176
 - **Figura N° 9.** Fotografía de Alejandro Valdivieso acompañado de su menor hijo Manuel Mario. Estudio de Rafael Castillo, Lima. _____ 179
 - **Figura N° 10.** Fotografía de María Dolores García Navarro, madre de nuestro héroe y mártir. Estudio de Rafael Castillo, Lima. _____ 184
 - **Figura N° 11.** Fotografía de Teodoro Crisanto Valdivieso García. Estudio Rafael Castillo, Lima. _____ 186
 - **Figura N° 12.** Fotografía de María Dolores García Navarro, captada en 1900. Estudio fotográfico no identificado. _____ 188
 - **Figura N° 13.** *Fotografía Individual* de Daniel Alcides Carrión, en medio perfil izquierdo, como se publica desde las primeras décadas del siglo XX. _____ 200
-

- **Figura N° 14.** Dibujo de Daniel Alcides Carrión de autor desconocido y que se publicó en la revista *La Crónica Médica* (31 de octubre de 1885) _____ 201
 - **Figura N° 15.** Dibujo de Daniel Alcides Carrión realizado por Evaristo San Cristóval León y que se publicó en la revista *El Perú Ilustrado* (12 de noviembre de 1887) _____ 206
 - **Figura N° 16.** Dibujo de Daniel Alcides Carrión realizado por Evaristo San Cristóval León y que se publicó en la revista *La Ilustración Americana* (15 de octubre de 1890) _____ 207
 - **Figura N° 17.** *Fotografía Individual* de Daniel Alcides Carrión, en medio perfil derecho, tal como se podría haber captado originalmente _____ 212
 - **Figura N°18.** Fotografía del Museo Daniel Alcides Carrión en la Facultad de Medicina de San Fernando, tal como lucía el día de su inauguración, el 5 de octubre de 1954. En esta imagen se aprecia la *Fotografía Individual* de Carrión como parte de los objetos exhibidos _____ 220
 - **Figura N° 19.** Dibujo de Daniel Alcides Carrión, publicado en el semanario *El Rímac*, el sábado 7 de junio de 1890. Originalmente se editó en la revista *La Crónica Médica* (31 de octubre de 1885) _____ 223
-

- **Figura N° 20.** Dibujo de Daniel Alcides Carrión, publicado en la revista *El Lucero*, editada en Lima, el 12 de octubre de 1905. Originalmente se editó en la revista *El Perú Ilustrado* (12 de noviembre de 1887) _____ 224
 - **Figura N° 21.** Dibujo de Daniel Alcides Carrión, en la revista *Mundial*, en su número 24, fechado el 8 de octubre de 1920. Originalmente se editó en la revista *La Ilustración Americana* (15 de octubre de 1890) _____ 226
 - **Figura N° 22.** *Fotografía Militar* de Daniel Alcides Carrión, en la que se le señala como abanderado del batallón 23 de Diciembre, durante la defensa de Lima (enero de 1881). _____ 234
 - **Figura N° 23.** Composición fotográfica en la que aparecen los jefes y oficiales del *Batallón 23 de Diciembre*. Daniel Alcides Carrión figura en el centro de la última fila. _____ 236
 - **Figura N° 24.** Imágenes en primer plano de los rostros de los Hombres A y B, para su identificación facial por la doctora Caroline Wilkinson. _____ 265
-

PRESENTACIÓN

Agradezco al doctor Ricardo Iván Álvarez Carrasco por invitarme a presentar esta valiosa obra titulada *“Daniel Alcides Carrión. Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense”*.

Nuestro mártir, héroe y epónimo de la medicina peruana y del Colegio Médico del Perú, es una fuente permanente de inspiración para investigar diversos aspectos no resueltos de la enfermedad por la que se inmoló, así como algunos hechos históricos desconocidos y otros controversiales.

En ese contexto sale a la luz este importante libro, fruto de la vasta experiencia y capacidad del autor, el cual consta de 15 capítulos y más de trescientas páginas, bien escritas, narradas y analizadas, que tienen sustento en 272 referencias bibliográficas.

En la introducción, el autor resume algunos de los temas que serán abordados a lo largo de los respectivos capítulos, menciona por ejemplo, a la expedición de la Universidad de Harvard, encabezada por el doctor Richard P. Strong, y sus discutibles conclusiones sobre el sacrificio de nuestro mártir, que puso en debate la unidad nosológica de la Enfermedad de Carrión.

Es importante destacar que al inicio de la obra se subraya como objetivo principal “*desarrollar una prolija investigación acerca de los aspectos biográficos, históricos, iconográficos y antropológicos forenses de Daniel Alcides Carrión, basada en los elementos objetivos de la tecnología moderna y la minuciosa búsqueda de fuentes documentales*”.

El Capítulo 1 trata sobre los diversos estudios biográficos e históricos de Daniel Alcides Carrión, desde 1885 hasta la actualidad.

En el período comprendido entre 1885 y 1899, aparecen los primeros esbozos biográficos, siendo el primero aquel publicado en la *Crónica Médica*, el 31 de octubre de 1885, cuyo autor fue Leonidas Avendaño.

En ese mismo lapso, se publicaba el libro *La Maladie de Carrión* (La Enfermedad de Carrión) de Ernesto Odriozola Benavides –París, 1898-, que escrito en francés, fue por entonces la obra más importante en los aspectos epidemiológicos, clínicos, diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, sin embargo no incluyó ninguna reseña biográfica de nuestro personaje.

En el período entre 1900 y 1913, se cimenta la historiografía médica peruana y concluye con la primera expedición de la Universidad de Harvard.

Fue la época en que se inició el debate acerca de la unidad nosológica de la Fiebre de La Oroya y la Verruga Peruana, a causa de las conclusiones preliminares de la referida expedición, que sin embargo, reconoció que la bacteria descrita por Barton era el agente etiológico de la primera e

incluso propuso y estableció la denominación *Bartonella baciliformis*, en 1915.

En 1913, ocurría el descubrimiento del insecto vector de la Enfermedad de Carrión, atribuido al norteamericano Charles Henry Tyler Townsend, quien inicialmente lo denominó *Flebotomus*, y que posteriormente se clasificó como *Lutzomyia verrucarum*. Al respecto, en 1912, un médico peruano de apellido Gómez, habría planteado una idea semejante en su tesis de bachiller presentada ante la Facultad de Medicina de San Fernando.

El período entre 1914 y 1937, estuvo dominado por la discusión sobre la unidad etiológica de la Enfermedad de Carrión, que fue enriquecida por las investigaciones realizadas fundamentalmente por médicos peruanos como Julián Arce, Oswaldo Herculles, Raúl Rebagliati, Pedro Weiss, Telémaco Battistini, Carlos Monge, y Luis Aldana, entre otros.

Gracias a ellos, en 1937, la teoría Unicista quedó definitivamente refrendada, y así se reconoció mundialmente el valor científico del sacrificio de Carrión.

El autor también detalla el interesante debate sobre la primicia del cultivo de la *Bartonella baciliformis*, que disputaron los médicos peruanos Oswaldo Herculles y Telémaco Battistini, aunque otros señalan a Hideyo Noguchi, afamado bacteriólogo japonés.

En el período comprendido entre 1938 y 1984, se publicaron investigaciones biográficas sobre nuestro héroe y mártir, algunas de las cuales permitieron determinar su verdadera fecha de nacimiento.

El período desde 1985 hasta la actualidad, es el escenario de diversos estudios biográficos de Carrión, que dilucidaron algunos aspectos de gran trascendencia, como su lugar de nacimiento, los detalles de la genealogía paterna, y la autenticidad de las fotografías que se le atribuyeron, entre otros.

El Capítulo 2 está referido a la controversia sobre su nombre, que concluye *“que en el sentido estricto, Carrión se llamó únicamente Daniel, pero ha pasado a los anales de la historia médica como Daniel Alcides, y es la fuerza de la tradición y la costumbre la que prevalece sobre cualquier otra razón, por más objetiva que esta sea”*.

El Capítulo 3 trata sobre la fecha de nacimiento de Carrión, en que el autor señala los errores cometidos, hasta que el peruano Alberto Ungaro -1948- y el ecuatoriano Alfredo Flores Caamaño -1949-, publicaron su partida de bautizo, el primero presentó la existente en la parroquia San Miguel Arcángel de Chaupimarca y el segundo la que pertenecía a su lugar en la Facultad de Medicina de San Fernando.

En virtud de ello, se definiría que la verdadera fecha del nacimiento de Carrión fue el 13 de agosto de 1857.

En 2010, el consejo nacional del Colegio Médico del Perú acordó que aquella fecha sería conmemorada, todos los años, como el *Día del Paciente*; posteriormente, en mayo de 2013, se le consagró mediante la ley N° 30023, dada por el Congreso de la República.

El Capítulo 4 trata acerca del lugar del nacimiento de Carrión, donde el autor señala que durante muchos años se creyó que había ocurrido en la ciudad del Cerro de Pasco,

sin embargo, a partir de la investigación de Luis Enrique Peña Gallo -1987-, se determinó fehacientemente que ello sucedió en el pueblo de Quiulacocha.

El Capítulo 5 habla de la ascendencia paterna y materna de nuestro héroe y mártir, respecto a la primera quedó perfectamente aclarada y detallada gracias a la prolija investigación de Patricio Muñoz Valdivieso -2007-, abogado y genealogista lojano.

En cuanto a la genealogía materna, los datos disponibles son más escuetos, aunque ha quedado definido que su progenitora se llamó María Dolores García Navarro.

El Capítulo 6 está reservado a la fecha de fallecimiento de Carrión, que sucedió el 5 de octubre de 1885, no obstante, en 1971, cierto autor postuló que ocurrió el 6 de octubre, pero fue un error ocasionado por la falta de rigor. Como el deceso se produjo a pocos minutos de la medianoche del 5, el registro recién se asentó al día siguiente.

El Capítulo 7 está referido a la invención del método para reproducir las imágenes de la naturaleza, en el que el doctor Álvarez hace un somero recuento histórico y tecnológico del inicio del daguerrotipo y la fotografía.

El Capítulo 8 está dedicado a la llegada y desarrollo del daguerrotipo en el Perú, cuyo primer antecedente se remontaba al año 1842, con el arribo de Maximiliano Danti, el primer daguerrotipista del que se tiene certeza en nuestro país.

El Capítulo 9 narra la historia y perfeccionamiento de la fotografía en el Perú, en particular en la ciudad de Lima,

durante la segunda mitad del siglo XIX, época en la que se tomaron los retratos atribuidos a Carrión.

Allí se reseñan a los principales artistas que estuvieron activos en la capital en aquel lapso, entre ellos los norteamericanos Pease y Richardson, los franceses Maunoury, Garreaud, Courret, y el peruano Castillo.

El Capítulo 10 está dedicado al conocimiento del estado de la tecnología fotográfica en Lima, en la época en que se captaron las fotografías de Carrión, con el fin de hacer un análisis objetivo de ellos.

Se describen las técnicas fotográficas y los materiales de los positivos y negativos, además de los métodos de revelado, vigentes en esos días, que constituyen una información indispensable para abordar adecuadamente el análisis de la autenticidad de las fotografías atribuidas a nuestro héroe y mártir, uno de los temas más polémicos de los últimos años.

El Capítulo 11 desarrolla lo concerniente a la Fotografía Familiar, en la que aparecen, además de Carrión, su padrastro Alejandro Valdivieso Riofrío y sus medios hermanos Teodoro Crisanto y Manuel Mario.

Se hace un recuento de las publicaciones en que se editó, tanto en su versión íntegra, como en la seccionada –en la que sólo aparece Carrión-, siendo esta última la que más se ha popularizado.

Se concluye que dicho retrato fue captado en el estudio fotográfico de Rafael Castillo Gómez, en Lima, probablemente entre 1883 y 1885. No habiéndose hallado

un ejemplar original en los archivos consultados –Biblioteca Nacional del Perú, Instituto Fotográfico Eugenio Courret y Archivo Daniel Alcides Carrión de la Facultad de Medicina de San Fernando-.

El Capítulo 12 está referido a la Fotografía Individual de Carrión, donde el doctor Álvarez analiza, investiga y hace una valiosa revisión para tratar de llegar a la verdad de manera científica, pesquisas que concluyen que se trata de una imagen genuina de nuestro personaje.

Se detallan las publicaciones en que se editó, en particular aquellos dibujos realizados a partir de aquel retrato, sin embargo, el autor admite que no pudo definir el estudio fotográfico que la captó, ni el año en que se realizó.

El Capítulo 13 trata de la Fotografía Militar de Carrión, que es de relativa reciente aparición y por tanto menos conocida que las anteriores, en la que nuestro personaje aparece como abanderado del batallón 23 de Diciembre, durante la defensa de Lima ante la invasión chilena –enero de 1881-.

El doctor Álvarez hace un recuento detallado de la participación de dicha unidad militar en aquellos días e intenta dilucidar la participación de Carrión durante la defensa de Lima.

El Capítulo 14 detalla las investigaciones antropológico forenses realizadas a las fotografías que se atribuyen a nuestro personaje, siendo esta probablemente una de las partes más importantes, innovadoras y originales de este libro.

Describe en detalle las investigaciones efectuadas por el doctor Oscar Pamo Reyna y sus colaboradores -2014- y por la doctora Caroline Wilkinson -2015-, la principal experta británica en reconstrucción cráneo facial.

El doctor Pamo concluye que las tres imágenes corresponden a Carrión, en tanto la doctora Wilkinson manifestaba que entre las Fotografías Familiar e Individual *“No existen diferencias morfológicas o proporcionales aparentes entre ambos hombres que no se puedan explicar por las diferencias en el ángulo de las imágenes, la expresión facial o las diferencias de edad”*.

“No hay diferencias faciales aparentes que excluyan la posibilidad que el Hombre A pueda ser la misma persona que el Hombre B”.

“Sin embargo, estas imágenes no son lo suficientemente consistentes a la vista y el detalle para identificar positivamente a ambos hombres”.

La doctora Wilkinson no se pronunció respecto a la Fotografía Militar, debido a que no se le remitió dicho retrato.

En el Capítulo 15 y final, el autor resume y extrae conclusiones de todo lo expuesto en el libro, siendo las principales, la autenticidad de las Fotografías Familiar e Individual, que han sido reconocidas oficialmente por el Colegio Médico del Perú, mediante la Resolución N° 14909-CN-CMP-2016, del 31 de octubre de 2016.

Finalmente el doctor Álvarez afirma que el Perú debe sentir el más justificado orgullo de haber sido la cuna de un varón de tan extraordinaria valentía y amor a la ciencia, que no dudó en entregar su preciosa existencia por el bien del género humano.

Al terminar de leer este importante libro, podemos decir tarea cumplida, sus objetivos han sido cumplidos a cabalidad.

Doctor Ciro Maguiña Vargas

Médico infectólogo tropicalista

Profesor principal de la UPCH

Vicedecano nacional del Colegio Médico del Perú

INTRODUCCIÓN

No es necesario penetrar demasiado en la historia del mundo para entender que los peruanos no hemos tenido una participación gravitante en ninguno de los campos de la actividad intelectual humana.

Pocos peruanos son genuinamente universales, entre ellos Mario Vargas Llosa (n.1936), premio Nobel de Literatura en 2010; el cantante lírico Juan Diego Flórez (n.1973); el diplomático Javier Pérez de Cuellar (n.1920-m.2020), secretario general de la Organización de las Naciones Unidas -1982-1991-; y los santos limeños Santa Rosa de Lima –Isabel Flores de Oliva- (n.1586-m.1617) y San Martín de Porres (n.1579-m.1639).

A pesar de esta realidad, la medicina peruana ha sido capaz de entregar dos contribuciones originales a la ciencia médica mundial.

La primera está referida a las investigaciones sobre la Biología de Altura, que se deben en gran medida al tesón y talento del doctor Carlos Monge Medrano (n. 1884-m.1970).

La segunda contribución es el estudio de la Enfermedad de Carrión, patología infecciosa que se asienta fundamentalmente en algunas zonas de nuestra región

andina, y en los últimos años también se ha descrito en el norte de la selva alta, que ha motivado numerosas publicaciones nacionales y extranjeras, que han rebasado ampliamente los aspectos meramente científicos de esta entidad nosológica.

Esta inusual amplitud se debe, en gran medida, al dramático episodio que protagonizó Daniel Alcides Carrión (n.1857-m.1885), un humilde alumno de la Facultad de Medicina de San Fernando, quien en su afán por investigar dicha entidad, no dudó en experimentarla en sí mismo y sacrificar su propia existencia. Esta trágica muerte lo elevó, con toda justicia, a la categoría de ícono de la medicina peruana.

Para valorar el genuino significado de la inmolación de Carrión, es preciso conocer el contexto político, social, científico y económico en que se produjo.

Hacia el mes de agosto de 1885, cuando se le practicó la inoculación de la verruga, que inició su experimento, no habían transcurrido dos años de la suscripción del Tratado de Ancón -20 de octubre de 1883-, que puso término formal a la prolongada y desastrosa Guerra del Pacífico, que Chile nos declaró el 5 de abril de 1879, y apenas distaban diez meses del retiro definitivo de las tropas chilenas de nuestro territorio -octubre de 1884-.

Esta guerra no sólo causó la pérdida definitiva de la provincia litoral de Tarapacá, particularmente rica en salitre, y dejó cautivas a las provincias de Tacna y Arica, sino que conllevó la más absoluta desmoralización social, el caos político y la bancarrota económica y financiera de la nación peruana.

En Lima no hubo familia que no llorara la muerte de alguno de sus miembros, abundaban los discapacitados de guerra, que sobrevivían en la orfandad, se hizo cotidiano el discurrir de numerosas viudas y huérfanos implorando la caridad pública.

Estas tristes escenas sucedían en una pequeña ciudad, que no había terminado de perder su aire aldeano, cuyos linderos apenas comprendían los sectores antiguos de los distritos del Cercado de Lima y el Rímac. Su población escasamente alcanzaba los 100,000 habitantes¹.

La urbe limeña había involucionado respecto a la floreciente ciudad de los años precedentes a la guerra, carecía de muchos de los adelantos tecnológicos de los que ya disfrutaban otras ciudades de América Latina.

Contaba con una línea de ferrocarril que llegaba hasta el puerto del Callao, establecida en 1851, durante el primer gobierno del general Ramón Castilla (n.1797-m.1867). También podía comunicarse con dicho puerto, a través del telégrafo, instalado el año de 1857, en el segundo período de aquel gobernante.

El alumbrado eléctrico recién se inauguraría oficialmente la noche del 31 de diciembre de 1885². Por entonces no existía el servicio telefónico¹, que se iniciaría en setiembre de 1888.

El adelanto tecnológico de la medicina en Lima, era congruente con estas carencias, contábamos con pocos elementos materiales, sólo había aparatos básicos para administrar anestésicos inhalatorios, algunos

instrumentos para cirugías simples, un microscopio óptico, y poco más.

Dicho microscopio, que se importó desde Francia en 1885, era propiedad del doctor Ricardo Lorenzo Flores Gaviño (n.1854-m.1939), y sirvió para efectuar el primer recuento rectificado de glóbulos rojos de nuestra historia, al desfalleciente Daniel Alcides Carrión, que reveló una anemia aguda y severa -1'085,000 hematíes x mm³-^{3,4}.

En el Perú, no existían las jeringas hipodérmicas, por ello la inoculación practicada a Carrión se hizo con una lanceta de vacuna; las transfusiones sanguíneas eran infrecuentes y se les utilizaba en última instancia, como procedimientos heroicos; tampoco contábamos con un quirófano moderno, un laboratorio clínico propiamente dicho, equipos de esterilización, termómetros de uso médico, guantes quirúrgicos, etc.

La enseñanza médica, impartida únicamente en la Facultad de Medicina de San Fernando, había sufrido un gran detrimento como consecuencia de la guerra, particularmente durante el cautiverio de Lima -1881 a 1883-.

Tal situación empeoró después del conflicto, a causa de la controversia que sostuvieron el general Miguel Iglesias Pino de Arce (n.1830-m.1909), presidente provisional del Perú, y el doctor Manuel Odriozola Romero (n.1826-m.1888), decano de San Fernando, respecto a la interpretación del Reglamento General de Instrucción, que concluyó con la destitución de este último⁵.

El régimen de Iglesias nombró como decano a José Jacinto Corpancho Alarcón (n.1822-m.1889), y a Martín Dulanto Silva (n.1831-m.1910) en la plaza de sub decano⁵. Este último era el ministro de Instrucción de aquel gobierno^{6,7}, y fue el abuelo materno de la que años después se convertiría en la primera médica peruana, María Laura Ester Rodríguez Dulanto (n.1872-m.1919).

En ese contexto, un crecido número de profesores principales y adjuntos de San Fernando, que encabezó el doctor Leonardo Villar Naveda (n.1825-m.1900), solicitaron al gobierno la reconsideración de estas medidas, recibiendo como respuesta la separación de sus cargos⁵.

El signo dominante del gobierno de Iglesias fue la inestabilidad, así, apenas iniciado, en marzo de 1884, afrontó la insurrección del coronel Andrés A. Cáceres (n.1833-m.1923), quien amagó tomar la ciudad capital en más de una ocasión, hasta que logró derrocarlo cruentamente en diciembre de 1885⁸.

Carrión, quien vivía junto a su hermano Teodoro Crisanto, que también estudiaba en Lima, sufrió la escasez de alimentos, las carencias económicas, y el ambiente hostil de la ciudad, productos de esta guerra civil⁹.

Incluso, el 24 de agosto de 1884, en su condición de alumno en el Hospital San Bartolomé, atendió a los heridos de los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y las tropas de Cáceres⁹.

El triunfo cacerista le dio a Lima cierta paz y tranquilidad, de las que había carecido por más de seis años, desde

la declaratoria de guerra por Chile, y que había trastocado todas las actividades, entre ellas, las de la ciencia médica.

En ese prolongado lapso, nuestros facultativos tuvieron grandes dificultades para entablar una comunicación fluida con los centros de la ciencia médica mundial, por esa razón gran parte de los adelantos que se sucedieron por aquellos años fueron desconocidos para la comunidad médica nacional.

Por desgraciada coincidencia, en aquel período se establecieron buena parte de las bases de la microbiología médica, en virtud de las pesquisas del químico francés Louis Pasteur (n.1822-m.1895) y el médico microbiólogo alemán Robert Koch (n.1843-m.1910)⁴.

El fin de nuestro ostracismo científico permitió que progresivamente llegaran las noticias sobre estos adelantos y otros más, gracias a la importación de aparatos, equipos, libros, folletos y revistas.

En este proceso de reconstrucción científica, se fundó la Academia Libre de Medicina, el 29 de julio de 1885, presidida por el defenestrado decano Odriozola, e integrada por los maestros que subrogó Iglesias, cuya pretensión era encarnar la continuidad histórica y cultural del colectivo sanfernandino⁹.

Durante su reunión constitutiva, se planteó la convocatoria a un concurso *“para el estudio de la etiología de la Verruga, de su Anatomía Patológica y su distribución geográfica”*, el cual tendría lugar en junio de 1886⁹.

Algunos han señalado que Carrión era un marginal a la trama de instituciones y sucesos que surgían como respuesta al conflicto institucional y eventualmente político, pero es muy poco probable que en una colectividad académica sumamente pequeña, la convocatoria a dicho concurso le pasara inadvertida⁹.

No existen pruebas concluyentes que su experimento haya tenido relación con aquel concurso, pero si las hay sobre su creencia en la inoculabilidad de la verruga⁹.

Lo concreto es que a las diez de la mañana del 27 de agosto de 1885, Carrión fue inoculado por el doctor Evaristo Manuel Chávez Aranda (n.1856-m.1929), con *“la sangre inmediatamente extraída, por rasgadura de un tumor verrucoso de color rojo, situado en la región superciliar derecha, del enfermo Carmen Paredes, acostado en la cama N° 5 de la sala de Nuestra Señora de las Mercedes, perteneciente al servicio del señor doctor Villar”*¹⁰.

Al día siguiente apareció en el diario *El Comercio* de Lima, una nota que decía textualmente¹¹:

“El estudiante de Medicina, señor Daniel A. Carrión, el cual tiene trabajos adelantados sobre la enfermedad llamada verrugas, se ha hecho inocular ayer la sangre de un verrucoso para observar por sí mismo los efectos de la inoculación y resultados ulteriores de esa enfermedad indígena del Perú, que tanto preocupa la atención de los hombres de ciencia de Europa”.

Dicho experimento constituyó un genuino acto de valentía y heroicidad, ya que entonces era poco menos que imposible realizar investigaciones microbiológicas en el Perú, aún no se había implantado la enseñanza de la bacteriología e histología en San Fernando, ni se contaba con los medios de cultivo sólidos y otros elementos materiales indispensables, sólo existía el microscopio óptico antes citado, propiedad del doctor Flores.

Sin arredrarse por estas carencias, Carrión asumió conscientemente los riesgos potenciales de su experimento, aunque no perdió la esperanza de sobrevivir a tal experiencia.

Su decisión, aunque cuestionable desde la perspectiva de la metodología científica actual, no fue diferente, ni atípica, en relación al resto de investigadores del mundo, que por aquellos años experimentaron con diversos microorganismos en ellos mismos o sus asociados¹².

En ese afán sólo fue acompañado por un puñado de condiscípulos, mientras que sus maestros de San Fernando, con la sola excepción del doctor Flores, se mantuvieron indiferentes y algunos de ellos solo se pronunciaron después de su muerte.

Esta trágica experiencia y el complejo contexto en el que se produjo, marcaron el derrotero de las múltiples investigaciones desarrolladas no sólo en los campos científicos e históricos, sino también en los aspectos sociológicos, antropológicos y psicológicos, que han tratado de explicar cómo surgió un acto de tamaña envergadura al interior de una sociedad desmoralizada y

con múltiples insuficiencias como era la colectividad limeña de la post guerra contra Chile.

Sin duda, una de las reflexiones más admirables sobre la inmolación de Carrión, nos fue legada por el doctor Leopoldo Chiappo (n.1924-m.2010), con motivo del primer centenario de aquel sacrificio¹³:

“La trascendencia de Carrión se constituye en lección. La lección, cuya luz se proyecta hasta nuestros días y que seguirá iluminando a las nuevas generaciones peruanas, de un tipo de hombre, que emergiendo por encima del conflicto de mezquinos intereses, sobre las facciones y las ambiciones, es capaz de vivir y morir entregándose seriamente al estudio”.

Todo ello contribuyó para que Carrión, como mencionamos anteriormente, fuera elevado a la categoría de ícono de nuestra medicina, que a su vez auto limitó a muchos de sus biógrafos, quienes se consagraron a preservar dicha condición, cuidándose de no entrar en ninguna disquisición que la contradijera, evitando así el riesgo de ser culpados de iconoclastas.

Esta tendencia subsistió por largo tiempo, debido a que la gran mayoría de los historiadores de Carrión eran médicos y por tanto habían sido formados bajo tales premisas y conceptos.

Por ello la biografía de Carrión acumuló diversas imprecisiones, que a través de los años debieron ser corregidas.

Otro factor que coadyuvó a tales imprecisiones, fue que algunos autores abordaron el tema como un simple trabajo de gabinete, sin las indispensables pesquisas en los archivos y documentos disponibles, así, repitieron los lugares comunes y las inexactitudes publicadas por sus antecesores.

Sólo en los últimos lustros del siglo XX, se comenzaron a esclarecer algunos de los sucesos de la vida e historia de Daniel Alcides Carrión, aunque otros quedaron pendientes, entre ellos, lo concerniente a su iconografía.

Se creyó, que bastaba ser médico y/o coterráneo de Carrión, para tener la autoridad y solvencia historiográfica y científica suficientes, para emitir opinión pública sobre tales asuntos.

Se dejó de lado el axioma incontrastable por el que los médicos, como hombres de ciencia, debemos construir nuestras hipótesis a partir de fundamentos objetivos, independientemente del tiempo que nos tomara su búsqueda.

Ello ocasionó numerosas discusiones, cuyo denominador común, salvo excepciones, fue la orfandad de argumentos sólidos, el tema se empantanó en vaguedades y subjetividades, posturas irreductibles y poco reflexivas, que hizo evidente la carencia de los conocimientos mínimos indispensables sobre iconografía y antropología forense, sin los cuales era imposible desvelar algunas de las interrogantes planteadas.

El presente libro tiene como objetivo principal desarrollar una prolija investigación acerca de los aspectos

biográficos, históricos, iconográficos y antropológicos forenses de Daniel Alcides Carrión, basada en los elementos objetivos de la tecnología moderna y la minuciosa búsqueda de fuentes documentales.

Sin embargo, tenemos claro que al igual como sucedió con los hallazgos de otros autores, habrá una gran resistencia para aceptar aquellos que presentemos en este libro, independientemente de las pruebas que exhibamos para sustentarlos.

No pretendemos ser la última palabra en lo concerniente a la biografía e iconografía de nuestro héroe y mártir, pues siempre existirán episodios que no abordamos o lo hicimos con superficialidad, hechos que no mencionamos por desconocimiento o porque los consideramos accesorios a nuestro propósito, al igual que dudas que no logramos dilucidar plenamente, pero tales defectos los trataremos de compensar con una rigurosa investigación científica e histórica.

El autor.

CAPITULO 1

LOS ESTUDIOS BIOGRÁFICOS E HISTÓRICOS SOBRE DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DESDE 1885 HASTA LA ACTUALIDAD

En este capítulo haremos el recuento de las principales investigaciones biográficas sobre Daniel Alcides Carrión, desde su muerte hasta nuestros días.

Luego, en los siguientes capítulos, ensayaremos la revisión crítica de muchas de esas investigaciones, para comprobar su rigor histórico, científico y/o documental.

1885-1899: Los primeros esbozos de una biografía de Daniel Alcides Carrión

En esta etapa se publicaron algunas pocas semblanzas biográficas que aportaron escasos datos relevantes, muchos de los cuales fueron rectificadas posteriormente. En ellas el tema esencial era la descripción y apología del auto experimento de Carrión.

La primera reseña se publicó el 31 de octubre de 1885, en el número 22 de la revista *La Crónica Médica*, órgano oficial de la Sociedad Médica Unión Fernandina (SMUF), la cual fue escrita por Leonidas Avendaño Ureta (n.1860-m.1946)¹⁴.

En 1886, estando próximo el primer aniversario de la inmolación de Carrión, un grupo de sus condiscípulos del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y de la Facultad de Medicina de San Fernando, encabezados por Casimiro Medina, solicitaron al gobierno de Andrés A. Cáceres *“una subvención oficial para que fuesen publicados los manuscritos de Carrión”*¹⁵.

El 2 de octubre de aquel año, Pedro Alejandrino del Solar (n.1829-m.1909), ministro de Gobierno, emitió una resolución que aprobaba dicha publicación *“considerando que es necesario estimular a los que se dedican al estudio de asuntos importantes a la humanidad y a la ciencia”*¹⁵.

Gracias a ello, en 1886, se editó el folleto titulado *La Verruga Peruana y Daniel A. Carrión*, en el que se incluyeron unos pocos datos biográficos recopilados por estos condiscípulos¹⁵.

En 1887, en el número 27 de la revista *El Perú Ilustrado*, se editó una semblanza biográfica de nuestro personaje¹⁶. Tres años después, en 1890, se hizo lo propio en el número 8 de *La Ilustración Americana*¹⁷ y en el número 19 del semanario *El Rímac*¹⁸; todas ellas impresas en Lima.

Entre el 2 de enero y el 12 de marzo de 1888 se llevó a cabo en Lima, el Congreso Americano Sanitario, el primer evento médico internacional desarrollado en nuestro país, cuyo propósito era adoptar *“un plan sanitario uniforme”* ante *“los desastrosos efectos que producen el desarrollo y la propagación de las enfermedades epidémicas”*, en particular el Cólera y la Fiebre Amarilla¹⁹.

Aunque su objeto no comprendía la Enfermedad de Carrión, esta ocasión no fue aprovechada para recordar

el valor científico del sacrificio de nuestro héroe y mártir, y de esta manera darlo a conocer fuera de nuestras fronteras. Ello traslucía que nuestras autoridades políticas y médicas, aún no valoraban en su justa medida la real trascendencia de este hecho.

En 1898 se publicó la obra *La Maladie de Carrión* -La Enfermedad de Carrión- escrita en francés por Ernesto Odriozola Benavides (n.1862-m.1921), considerada por entonces, la más importante sobre sus aspectos epidemiológicos, clínicos, diagnósticos, pronósticos y terapéuticos; sin embargo, no incluyó ninguna reseña biográfica de nuestro personaje²⁰.

Sobre este detalle, Fernando Cabieses (n.1920-m.2009), atestiguó, que aunque la pluma de Odriozola “*fue siempre correcta y siempre interesada en los asuntos nacionales.....nunca escribió una sola palabra sobre el sacrificado estudiante*”¹³.

1900 - 1913: Desde los años en que se cimienta la historiografía médica peruana hasta la primera expedición de la Universidad de Harvard

En los primeros lustros del siglo XX, la biografía de Carrión no concitó el particular interés de nuestros investigadores, que se concentraron en los aspectos epidemiológicos, clínicos, terapéuticos, y sobre todo en el descubrimiento del agente etiológico de la ahora denominada Enfermedad de Carrión.

En 1901 se publicó el magnífico *Atlas del Verrucoma de Carrión* elaborado por el médico arequipeño Edmundo Escomel Hervé (n.1880-m.1959), que era el complemento

de su tesis de bachiller presentada ante la Facultad de San Fernando²¹, y que sería el inicio de su brillante carrera que, entre otros honores, le llevaría al rectorado de la Universidad San Agustín de su ciudad natal.

Dicha investigación, que dedicó a sus maestros Ricardo Flores Gaviño y Juan Cancio Castillo (n.1853-m.1903), fue la primera obra en exhibir catorce figuras coloreadas de los diversos estadios del verrucoma, elaboradas por la empresa Masson y Compañía de París (Figura N° 1)²¹.

Al año siguiente se editó como un folleto, en la imprenta Liberal de Lima²¹, y en 1903 se incluyó en la revista *Anales de Dermatología y Sifilografía* (París), bajo el título *Anatomie Pathologique du Verrucome de Carrión*²².

Entre el 21 y 28 de julio de 1912, Lima fue la sede del III Congreso de Estudiantes Americanos, que reunió a los representantes de diecinueve naciones, los cuales celebraron ocho sesiones plenarias y diversas actuaciones y fiestas²³.

En ellas se hizo mención de los médicos peruanos José Hipólito Unanue, José Gregorio Paredes y José Manuel Valdés y de otros connacionales como Ricardo Palma, José Faustino Sánchez Carrión, Toribio Rodríguez de Mendoza, Francisco Javier de Luna Pizarro y Francisco de Paula Gonzales Vigíl, sin embargo, no se hizo ninguna evocación de Carrión, ni de la enfermedad que llevaba su nombre²³.

Ello era insólito, tomando en cuenta que, por entonces, Carrión era el héroe de los estudiantes peruanos de medicina, y en nuestra delegación figuraban connotados alumnos de San Fernando como Guillermo Almenara Irigoyen (n.1890-m.1974), Carlos Morales Macedo

(n.1888-m.1951) y Alejandro Bussalleau Herrera (n.1888-m.1953), a los que debía agregarse el alumno de farmacia Ángel Maldonado Alcázar (n.1890-m.1955)²³.

La única mención a Carrión, que hemos hallado, se publicó el 26 de julio, en la edición matutina del diario *El Comercio* de Lima, que reseñaba la actuación que se llevó a cabo en el local de la SMUF, en la calle de Llanos N° 625, actual sexta cuadra del jirón Ayacucho, en el Cercado de Lima, donde el doctor Escardó Salazar, mencionó a nuestro héroe y mártir en términos laudatorios²⁴.

La omisión sobre la figura de Carrión, persistió incluso durante el almuerzo que ofrecieron las autoridades de la Facultad de Medicina de San Fernando a los participantes de dicho congreso, el 26 de julio de aquel año²³. Ese día pronunciaron sendos discursos el doctor Carlos Enrique Paz Soldán (n.1885-m.1972) y el mencionado Morales Macedo²³, quienes no mencionaron nada al respecto.

En enero de 1913, la revista *Gaceta de los Hospitales* publicó el artículo *Verruga Peruana*, escrito por Samuel Taylor Darling (n.1872-m.1925), afamado médico norteamericano y jefe del Laboratorio del Hospital de Ancón -Zona del Canal de Panamá-²⁵.

Aquella fue una de las primeras referencias extranjeras que reconoció el valor científico de la inmolación de nuestro personaje²⁵:

“Su naturaleza infecciosa fue demostrada en 1885 por Daniel Carrión, joven peruano estudiante de medicina quien se inoculó en ambos brazos con sangre tomada de tumores verrucosos”.

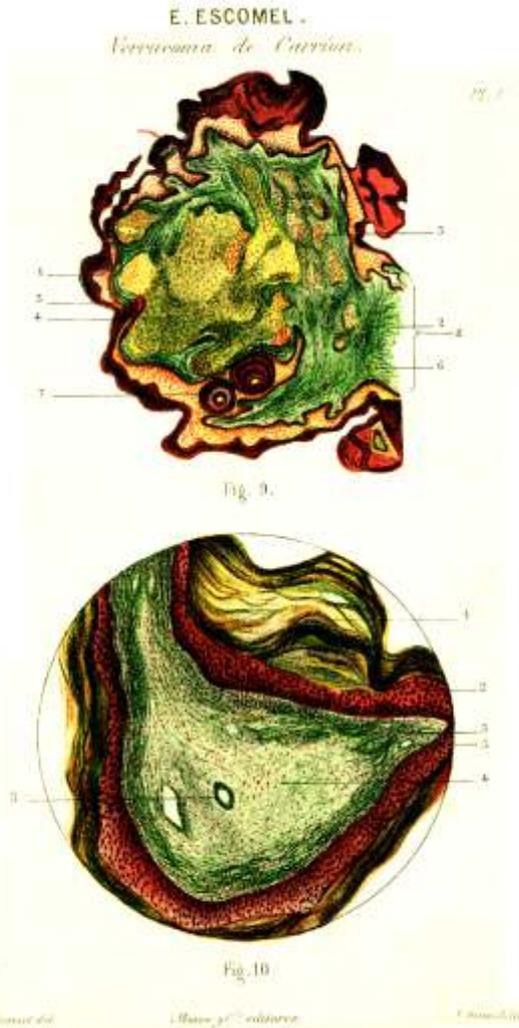


Figura N° 1. Figuras 9 y 10, Plancha V del *Atlas del Verrucoma de Carrión* de Edmundo Escomel Hervé (n.1880-m.1959). París, 1901.

Entre el 9 y 16 de noviembre de 1913, se efectuaron en Lima, el V Congreso Médico Latino Americano y VI Congreso Panamericano de Medicina²⁶.

Ese año había llegado al Perú, la expedición del Departamento de Medicina Tropical de la Universidad de Harvard, encabezada por el doctor Richard Pearson Strong (n.1872-m.1948), con el propósito de estudiar la Fiebre de La Oroya y la Verruga Peruana, para lo cual solicitó el concurso del doctor Julio César Gastiaburu Rocco (n.1881-m.1960), médico microbiólogo peruano, jefe del laboratorio de bacteriología del Instituto Municipal de Higiene de Lima, que de esta manera se convirtió en el único miembro extranjero de la expedición⁴.

Además, dicha expedición tuvo la colaboración de los doctores Ramón Hermenegildo David Matto Usandivaras (n.1858-m.1914) y Julio César Tello Rojas (n.1880-m.1947), el primero había iniciado la enseñanza formal de la cátedra de Bacteriología y Técnica Microscópica en la Facultad de Medicina de San Fernando, y el segundo era médico, antropólogo y futuro fundador de la arqueología peruana.

Luego de examinar pacientes, hacer ensayos de laboratorio y llevar a cabo diversas pesquisas epidemiológicas, presentó el informe preliminar de sus conclusiones, que fue leído por Gastiaburu en la tercera sesión de dichos congresos y que a la letra decía²⁷:

“De nuestras investigaciones llegamos a la conclusión que la Verruga Peruana eruptiva y la fiebre grave de La Oroya, representan dos enfermedades distintas. La primera se debe a un virus que puede ser transmitido a los animales por inoculación directa y que produce en ellos lesiones definidas, mientras que la última es debida a un organismo parásito de los glóbulos rojos, suficientemente distinto de los otros hematozoos para ser colocado en un nuevo género”.

Sin embargo, concluyeron que la bacteria descrita por Barton, era el agente causal de la Fiebre de La Oroya, proponiendo la denominación *Bartonía bacilliformis*, pero como ya se había empleado para una especie botánica y otra zoológica, se optó por la de *Bartonella bacilliformis*⁴. Dicha nomenclatura se estableció finalmente en 1915²⁸.

Es menester apuntar, que desde 1905, el doctor Manuel Oswaldo Tamayo Moller (n.1878-m.1909) y otros investigadores del Instituto Municipal de Higiene de Lima, habían puesto en duda la teoría Unicista.

En 1915, Strong y sus colaboradores publicaron los hallazgos y conclusiones en el *Report of First Expedition to South America 1913*, y como era obvio gran parte de la literatura médica mundial tomó partido a favor de esta hipótesis^{4,29}.

Ello causó un gran revuelo en la comunidad médica nacional pues significaba el triunfo de la Teoría Dualista sobre la Unicista, que se creyó comprobada con el sacrificio de Carrión, por lo que desde entonces nuestros investigadores se dedicaron a impugnar aquella hipótesis⁴.

Durante la reunión de clausura de los congresos efectuados en Lima, en 1913, Leonidas Avendaño presentó la moción para erigirle un monumento “*al mártir de la medicina peruana Daniel A. Carrión*”, que fue secundada por el argentino Domingo Felipe Cabred (n.1859-m.1929) y el brasileño Luiz do Nascimento Gurgel, mereciendo la aprobación de la asamblea general³⁰.

Dicha estatua se había intentado levantar desde fines del siglo XIX, el primer antecedente se remontaba a la tarde del domingo 1 de agosto de 1897, cuando se llevó a cabo la ceremonia de colocación de su primera piedra, en la plaza del Camal, gracias a la iniciativa del coronel Gaspar Tafur, antiguo combatiente en la Guerra del Pacífico y por entonces inspector de aquel establecimiento, contando con la presencia de representantes de la Facultad de Medicina de San Fernando, la Academia Nacional de Medicina (ANM), la SMUF y al Concejo Provincial de Lima³¹.



Figura N° 2. Entrada de la corrida de toros pro monumento de Daniel Alcides Carrión, en la plaza de Acho, el domingo 22 de mayo de 1898.

La plaza estaba, como su nombre lo indica, en las inmediaciones del Camal General de Lima, en el barrio de Monserrate, el cual pertenecía al cuartel 1° de la ciudad. Para materializar el proyecto, se realizaron diversas actividades, entre ellas la corrida extraordinaria de toros en la Plaza de Acho, el domingo 22 de mayo de 1898 (Figura N°2).

Pasaron los años y no se concretó la obra, al punto que, en 1922, durante el VII Congreso Médico Latino Americano, en La Habana –Cuba-, se ratificó el acuerdo tomado en Lima, nueve años antes, y varios países remitieron su aporte económico, incluso Cuba envió un bloque de granito para tal propósito³².

El 16 de octubre de 1934, el Congreso de la República dio la Ley N° 7916, que señalaba:

Artículo 1°. Consígnese en el Presupuesto General de la República para el año 1935, la cantidad de treinta mil soles oro, con el objeto de erigir, en la ciudad de Lima, un monumento de Daniel A. Carrión, mártir de la Ciencia Médica Nacional.

Artículo 2°. La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Mayor de San Marcos, se denominará, en lo sucesivo, "*Facultad de Ciencias Médicas Daniel A. Carrión*".

Dos días después, el 18 de octubre, el general Oscar R. Benavides, presidente de la República, la promulgó en la Casa de Gobierno de Lima.

Gracias a ello, el lunes 21 de enero de 1935³³⁻³⁵, con el auspicio de la Asociación Médica Peruana Daniel Alcides

Carrión (AMPDAC), se inauguró el monumento de nuestro héroe y mártir, en la plaza general Pedro Diez Canseco, hoy parque de la Historia de la Medicina Peruana, como parte de las celebraciones por el cuarto centenario de la fundación española de Lima^{33,36}.

Otra moción aprobada durante la clausura de los congresos médicos de 1913, fue la invocación al gobierno peruano para que fundara *“un instituto destinado al estudio de la etiología de la verruga”*³⁰.

Dicho agente se creía descubierto por Alberto Leonardo Barton Thompson (n.1871-m.1950), quien, luego de varios intentos, lo había descrito en 1909^{4,37}, pero este hallazgo fue puesto en entredicho, parcialmente, por las conclusiones preliminares de la expedición de Harvard, que había recorrido parte de Sudamérica, investigando patologías infecciosas en Colombia, Ecuador y Perú^{4,27}.

El agente etiológico de la Enfermedad de Carrión, se había tratado de hallar desde mediados del siglo XIX, así, en 1858, Tomás Salazar Sanlusti (n.1838-m.1917), creyó que se trataba de un virus³⁸.

Otros investigadores pensaron que se trataba de un hematozoario, como plantearon inicialmente Barton y Herculles²⁸.

Entre 1903 y 1905, algunos estudios dejaron entrever la naturaleza bacteriana de la enfermedad, correspondiendo a Barton, el mérito de la identificación y descripción morfológica de dicha bacteria³⁸.

En 2001, Hugo Andrés Vizcarra Franco (n.1928) publicó el pormenor de aquellas investigaciones, bajo el título *Alberto*

*L. Barton. Su vida, sus trabajos científicos y la repercusión de su imagen en la medicina mundial*³⁹.

El alboroto ocasionado por los resultados preliminares de la expedición norteamericana, restó relevancia al descubrimiento reportado por Charles Henry Tyler Townsend (n.1863-m.1944), entomólogo norteamericano que, en junio de 1913, identificó al insecto vector de la Enfermedad de Carrión^{40,41}, mientras trabajaba como director de las Estaciones Entomológicas del Estado peruano^{40,42}.

Este mosquito, conocido como *titira* por los pobladores de las zonas endémicas, se denominó inicialmente *Phlebotomus verrucarum*, y luego *Lutzomyia verrucarum*⁴¹.

Los resultados de la investigación de Townsend no fueron presentados en los congresos médicos efectuados en la ciudad de Lima, cinco meses después, y por tanto, no merecieron la atención de sus concurrentes⁴³:

“probablemente por su carácter innovador y el hecho de que, hasta ese momento, la investigación entomológica para determinar al insecto vector no había generado gran interés entre los investigadores peruanos”.

1914 - 1937: El debate sobre la unidad etiológica de la Enfermedad de Carrión

Este período fue dominado por el debate acerca de la unidad etiológica de la Enfermedad de Carrión, en donde numerosos médicos peruanos se esforzaron por demostrar que la teoría de Harvard era errónea.

También durante esta etapa, para ser preciso en el año de 1925, se logró el cultivo del agente causal de la Enfermedad de Carrión, lo que reafirmó su naturaleza bacteriana.

Casi al final del período, en 1935, se rememoró el cincuentenario de la inmolación de Carrión, que dio pie a la aparición de algunas investigaciones biográficas.

La discusión sobre la unidad etiológica de la Fiebre de La Oroya y la Verruga Peruana era un viejo debate originado desde que el médico venezolano Ricardo Espinal (n.1826-m.1880), esbozó la Teoría Unicista, que sostenía que ambas eran fases de una misma enfermedad^{44,45}.

Espinal nació en Caracas, estudió medicina en la universidad de su ciudad natal, donde fue discípulo de los doctores José María Vargas Ponce (n.1786-m.1854), ilustre facultativo y presidente de aquel país entre 1834 y 1836, y Eliseo Acosta (n.1818-m.1879), afamado cirujano aragüense⁴⁶. Allí obtuvo el título de doctor en Ciencias Médicas en 1853⁴⁶.

Era un hombre dado a viajar frecuentemente fuera de su país, a tal punto *“que fue poco conocido en su tierra natal”*, gracias a ello, residió durante dos períodos en el Perú; el primero entre 1861 y 1867, y luego en gran parte de la década de 1870⁴⁶.

Según Briceño-Iragorry, en 1861, llegó contratado para servir a *“la Colonia Española de Palambo (sic)”*⁴⁶. Seguramente se refería a la hacienda algodonera de Talambo, situada cerca del pueblo de Chépén, departamento de La Libertad, a la que había arribado un gran contingente de vascos, en 1860⁴⁷.

En aquel lugar, el 4 de agosto de 1863, se produjo el famoso incidente, que sirvió de pretexto para que la escuadra española, en aparente expedición científica, planteara una serie de reclamaciones ante el gobierno peruano⁴⁷, que derivaron en un estado de guerra, que culminó exitosamente para nuestras armas en el combate del Callao, el 2 de mayo de 1866.

Espinal emigró al puerto ecuatoriano de Guayaquil⁴⁶, aunque después retornó al Perú, donde el 23 de abril de 1863, obtuvo el grado de doctor en la Facultad de Medicina de San Fernando, con la tesis *Hemorragias conexionadas con la gestación y el parto*⁴⁸. En 1866 formó parte de nuestra sanidad militar durante el conflicto con España⁴⁶.

En 1867 regresó a Venezuela, donde efectuó estudios sobre la lepra en la zona de Cumaná, al lado del afamado médico y científico francés Louis Daniel Beauperthuy (n.1807-m.1871)⁴⁶. Tiempo después retornó a Lima, donde trabajó en el Hospital Francés, es allí donde esbozaría la Teoría Unicista.

Según Julián Arce, bosquejó esta hipótesis en 1871, “basándose en el caso de un ingeniero norteamericano que desarrolló la fiebre de la Oroya en Perú y al regreso a EEUU, la fase de verrugas”^{49,50}.

El 16 de octubre de 1874, Espinal figuró entre los que reinstalaron la Sociedad Médica de Lima⁵¹. Luego salió de la ciudad, a la que regresó con la salud quebrantada, tal como se reseñó en *La Gaceta Médica*, el 6 de noviembre de 1875⁵²:

“Sabemos que el Lunes próximo llegará a nosotros este profesor y amigo, miembro de la Sociedad Médica, tan justamente estimado por las prendas de su carácter benévolo como por sus conocimientos en la ciencia que profesa. Viene después de haber atravesado una vía crucis de sufrimientos y dolores a que somos muy sensibles y hacemos votos porque reciba el consuelo de la noble ciencia a que se ha consagrado; ya que le fuera difícil encontrarlo en otra parte. Reciba el Dr. Espinal nuestra más cordial bienvenida”.

Espinal sufrió un accidente, cuya naturaleza no se ha logrado definir, que lo decidió a regresar a su natal Venezuela, recluyéndose en Maiquetía, en el Litoral Central, donde murió, el 8 de febrero de 1880⁴⁶.

Es realmente muy llamativo que un facultativo extranjero, que sólo laboró por ciertos lapsos en Lima, tuviera la capacidad de articular esta teoría, que no pudieron bosquejar sus pares peruanos.

La autoría de Espinal respecto a esta teoría, fue defendida por el doctor Manuel Camilo Barrios (n.1845-m.1920)⁴⁸, durante la sesión de la Sociedad de Medicina de Lima, efectuada el 3 de septiembre de 1875, en la que reivindicó *“enérgicamente para el Dr. Espinal la prioridad del descubrimiento de la relación íntima de las verrugas con la fiebre de la Oroya”*⁵³.

Diez días después, el 13 de septiembre, en la siguiente sesión de dicha sociedad, el doctor Tomás Salazar expresó que *“consideraba la fiebre de la Oroya como un período el*

*más grave de la incubación de las verrugas (sic) y que en su práctica siempre había observado que esta última acompañaba, precedía o seguía a la terrible fiebre llamada de la Oroya*⁵⁴.

Como hemos mencionado anteriormente, a partir de las conclusiones de la expedición de Harvard, los facultativos peruanos iniciaron una batalla científica contra esta afamada universidad.

En 1913, el doctor Julián Arce publicó la investigación *Algunas consideraciones sobre las infecciones bacterianas que complican y agravan la fiebre grave de Carrión*, en la que defendía la unidad nosológica de dicha patología. Al año siguiente, Oswaldo Herculles, escribió un artículo en *La Crónica Médica*, donde también rebatía los resultados y conclusiones de dicha universidad⁵⁵.

Hicieron lo propio Raúl Rebagliati Carbajal (n.1885-m.1941), Ramón Ribeyro Benítez (n.1876-m.1933), Pablo S. Mimbela (n.1872-m.1940), Daniel Mackehenie (n.1875-m.1965), Pedro Weiss Harvey (n.1893-m.1985), Luís Aldana Gonzáles (n.1900-m.1969), Ernesto Odriozola, Telémaco Battistini y Carlos Monge Medrano, entre otros, quienes reafirmaron la unidad etiológica de la Enfermedad de Carrión¹⁰.

El 27 de septiembre de 1923, el doctor Pablo S. Mimbela presentó la comunicación *La Maladie de Carrión ou Verruga Peruvienne (Verruga Peruana)* ante el Congreso Francés de Medicina, reunido en Burdeos, en el que atestiguó que⁵⁶:

“La unidad etiológica de la fiebre Oroya y la erupción verrugosa fue objeto de numerosas discusiones. Encontrando en mi compatriota Daniel Carrión, estudiante de medicina, un defensor admirable. El creyó profundamente en la unidad etiológica de esta afección, Carrión realizó una entrega heroica, inoculándose a sí mismo el virus verrucoso; sufriendo de la fiebre de Oroya, que lo consumió rápidamente. Por lo tanto, el sacrificio de sí mismo, dio la prueba evidente de la exactitud de sus afirmaciones”.

“La fiebre grave de Carrión anteriormente llamada incorrectamente fiebre de la Oroya, y la erupción de las verrugas, son dos manifestaciones de la misma causa etiológica en diferentes grados de intensidad”.

En 1931, Monge volvió a refutar las conclusiones de Harvard⁵⁷:

“Para dar aún una idea mejor de las dificultades del caso, -a que estamos juzgando históricamente la cuestión- agregaré que no está muy lejos de nosotros una segunda era confusional, aparecida el año 1915, cuando Strong y sus colaboradores de la Universidad de Harvard, que estudiaron el mismo problema en el Perú - en un trabajo en que no se sabe que sorprende más si la riqueza de la técnica o la pobreza del razonamiento -pretendieron establecer otra vez- vale la pena agregar con el rechazo unánime de los clínicos peruanos, a la cabeza de los cuales estuvo el profesor Arce - que la Fiebre de la Oroya y la Verruga eruptiva eran dos entidades nosológicas distintas, retrotrayendo nuevamente la cuestión al año 1875”.

Curiosamente nadie se atrevió a repetir el experimento de Carrión, como parte del esfuerzo nacional por corroborar el valor científico de su inmolación⁶, no obstante, en 1931,

ocurrió un hecho fortuito, que se consideró trascendente en este afán y que Leonidas Avendaño relató en los siguientes términos⁵⁸:

“En los primeros meses del presente año se ha ofrecido a la observación el caso de verruga humana, en el distinguido joven médico García Rossel, el que se hirió involuntariamente con una aguja empleada en la transfusión de sangre de un paciente con Fiebre grave de Carrión; a García Rossel le ha permitido la suerte seguir su auto-observación; los datos que nos suministrará una vez concluido su proceso, que afortunadamente va hacia la curación, aportará un concurso valioso al conocimiento de la enfermedad”.

Ovidio Juvenal García Rossell Rodríguez Parra (n.1901-m.1971), con el transcurrir de los años se convertiría en un eminente fisiólogo e higienista, siendo el primer presidente de la Federación Médica Peruana (FMP), en 1947⁵⁹.

Varios lustros después, Donald Morote Revolledo (n.1928-m.1993), decía sobre este episodio⁶:

“Sin embargo, no existe una descripción seria de este caso y hay quien afirma que García Rosell sufrió la contaminación en la propia zona verrucosa”.

Penosamente gran parte de las investigaciones peruanas sobre la Enfermedad de Carrión, no se divulgaron en el extranjero, y en palabras de Luis Aldana *“en las páginas amarillas y polvorientas de nuestras revistas quedan para que los investigadores algunas vez los descubran y hagan resaltar el empeño de nuestros antepasados en descifrar hechos oscuros”*⁶⁰.

Ello no impidió que algunos científicos extranjeros estudiaran el asunto, así, en el mes de septiembre de 1935, durante el IX Congreso Internacional de Dermatólogos, llevado a cabo en Budapest, el doctor Walter Kikuth (n.1896-m.1968), médico tropicalista del Instituto Quimioterápico de la I.G. Farbenindustrie de Elberfeld –Alemania-, defendió “*la teoría unitarista de los médicos peruanos*”⁶¹.

En 1937, una nueva expedición del Departamento de Medicina Tropical de la Universidad de Harvard, que igualmente encabezó Richard Pearson Strong, reconoció finalmente la unidad nosológica y etiológica de esta patología^{10,62,63}.

En una nota preliminar, publicada en la revista *Actualidad Médica Peruana*, los expedicionarios admitían que⁶²:

“El cultivo de bartonellas de ambas formas de la enfermedad, aparentemente tienen una procedencia idéntica y ciertas observaciones preliminares de la histología y citología de las lesiones confirman la idea que, Verruga peruana y la “fiebre grave de Carrión”, son producidas por un mismo microorganismo, Bartonella bacilliformis”.

Hasta donde se sabe, esta ha sido la única ocasión en la que un país de América Latina logró refutar con éxito una teoría científica original planteada por Harvard⁴, y ello debe ser un motivo de orgullo para todos aquellos que conformamos la comunidad médica nacional.

En cuanto al cultivo de la *Bartonella bacilliformis*, logrado en 1925⁵⁹, se ha discutido durante años, si tal mérito correspondió a Telémaco Battistini Sánchez (n.1895-m.1960) u Oswaldo Herculles Monterola (n.1873-m.1938).

Este último exigió a la Facultad de Medicina de San Fernando que se pronunciara al respecto⁶⁴, para ello solicitó la apertura de la comunicación que le había remitido, el 30 de septiembre de 1925, donde describía el método de aislamiento de dicho microorganismo, que, según este autor, había logrado semanas antes del reporte de Noguchi y Battistini⁵⁵, incluso Lanfranco sostiene que el primer cultivo lo obtuvo el 28 de julio de 1925³⁸, que coincidió con el día del 104° aniversario de nuestra independencia.

Félix Castillo Narváez (n.1911-m.2003), corrobora que cuando Herculles entregó aquel informe, pidió a San Fernando que nombrara una comisión para dilucidar este asunto, que integrada por tres miembros *“nunca se reunió, y por lo tanto no hubo pronunciamiento, todos esos ilustres maestros en el trascurso de los años han ido desapareciendo sin dejar opinión, ni por cortesía a los colegas del Claustro, menos por patriotismo, permitiendo con esta indiferencia que un año después, el Dr. Hideyo Noguchi apareciera como el descubridor del cultivo de la esquiva Bartonella”*⁶⁴.

En 1926, Herculles publicó finalmente su investigación en la revista *Anales de la Facultad de Medicina*, bajo el título *El germen de la Verruga Peruana*⁵⁵.

Graciela Alarcón sostiene que Barton, con toda probabilidad fue el primero que la cultivó, pero no recibió crédito alguno porque no publicó los resultados de su trabajo⁶⁵.

Marcos Cueto tercia en esta polémica y afirma que fue Hideyo Noguchi, asistido por Battistini, quien logró aquel cultivo, y agrega que dicho sabio japonés¹²:

“Es reconocido mundialmente como el científico que resolvió el problema etiológico, y que completó la investigación experimental en la enfermedad de Carrión, al recuperar la bartonela en las dos manifestaciones de la enfermedad”.

En octubre de 1925, Battistini había publicado el artículo *Exposición. Contribución al estudio de la Verruga peruana – Nota preliminar*, que apareció en el número extraordinario de los *Anales de la Facultad de Medicina*, en el que esbozaba preliminarmente, la técnica para cultivar a esta bacteria⁶⁶.

Cuatro meses después, el 19 de febrero de 1926, hizo lo propio, junto con el doctor Hideyo Noguchi (n.1876-m.1928), publicando el artículo *Relación preliminar sobre el cultivo del microbio de la Fiebre de La Oroya* en la revista *Science*⁶⁷.

A pesar de ello, Noguchi no se declaró como el primero en hacer este cultivo, e incluso entabló con Herculles un cordial intercambio de cartas, materiales y preparaciones que le ayudarían a lograr el cultivo^{55,68}.

Dicho cultivo, obtenido fuera del cuerpo humano, sería un hito importante en favor de la Teoría Unicista.

Entre 1913 y 1937, lapso en el que se discutió el valor científico del experimento de Carrión, hubo pocos trabajos biográficos y/o históricos:

- *La enfermedad y la muerte de Carrión* por Carlos Monge Medrano. Artículo publicado en los *Anales de la Facultad de Medicina*, en 1925⁶⁹.

- *Apuntes para la historia y endemo-epidemiología de la enfermedad de Carrión* por Daniel Fataccioli Pereda (n.1896-m.?). Artículo publicado en 1929⁷⁰.
- *Daniel A. Carrión* por José Marroquín Calderón (n.1907-m.1992), que se publicó en 1935, en el número 82 de la *Revista Médica Peruana*⁷¹, y también como un folleto de cuarenta páginas, que fue prologado por Raúl Rebagliati⁷².
- *Carrión* por el neurocirujano chileno Alfonso Asenjo Gómez (n.1906-m.1980). Libro editado en 1935⁷³.
- *Trabajo histórico científico sobre la Enfermedad de la Verruga Peruana* por Alejandro Jarrín Vera, folleto que se publicó en 1935⁷⁴.

Estos trabajos, en general, fueron poco significativos, la mayoría de sus datos reiteraban los ya conocidos o aquellos que pretendían ser novedosos, terminarían siendo rebatidos.

1938 - 1984: Los trabajos biográficos e históricos sobre Carrión anteriores al primer centenario de su inmolación

En este período se definió la verdadera fecha del nacimiento de Carrión y se aclaró que sólo se le bautizó con el nombre de Daniel, pero también persistieron varios errores, entre ellos respecto a su lugar de nacimiento y su ascendencia paterna y materna. En ese lapso, también se celebró el centenario de su nacimiento, que fomentó la aparición de varios estudios biográficos.

En cuanto a esta celebración, el 17 de noviembre de 1956, el gobierno de Manuel Prado Ugarteche (n.1889-m.1967) expidió el Decreto Supremo N° 118, que declaró a agosto de 1957 como el Mes del Mártir de la Medicina Peruana Daniel A. Carrión⁷⁵.

El 20 de julio de 1957 se promulgó el Decreto Supremo N° 8/57-DGS que creaba la Orden de Daniel Alcides Carrión, cuya condecoración fue grabada en la Casa Nacional de Moneda de Lima por el artista francés Raymond Testu Pelletier (n.1907-m.1958).

Su Reglamento se aprobó el mismo año, y se modificó el 3 de septiembre de 1969; luego en 1986, mediante la Resolución Suprema N° 062-86-SA, se adicionó en el artículo 1°, lo siguiente:

“Esta distinción podrá ser otorgada a las instituciones públicas y no públicas, que reúnan similares condiciones a las señaladas en el párrafo precedente. En cuyo caso la imposición se hará al más alto representante de la correspondiente institución”.

El jueves 8 de agosto de 1957, la Facultad de Medicina de San Fernando conmemoró el centenario de su natalicio, en una ceremonia solemne, a la que concurrieron José León Barandiarán (n.1899-m.1987), rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Alberto Hurtado Abadía (n.1901-m.1983), decano sanfernandino; los delegados al Congreso Panamericano de Pediatría que se efectuaba en Lima; y gran número de maestros y alumnos de San Fernando.

El discurso de orden estuvo a cargo del doctor Hugo Pesce Pescetto (n.1900-m.1969), quien disertó sobre *Carrión y su Positivismo Científico*, siendo seguido por el doctor Florencio Escardó (n.1904-m.1992), pediatra argentino, quien en representación de los congresales extranjeros expuso *El médico y la pasión de la Verdad*. Sólo el primero de ellos incluyó algunos datos biográficos de Carrión.

Presumimos que esta ceremonia se realizó cinco días antes de la fecha del nacimiento de Carrión, para aprovechar la presencia de los congresales extranjeros y así darle mayor realce.

El 27 de agosto de ese año, el gobierno emitió la Resolución Suprema N° 17/57, por la que Carrión recibió póstumamente la condecoración de la Orden de Hipólito Unanue en el grado de Gran Oficial^{76,77}.

Dicha condecoración se colocó en su mausoleo en el Cementerio Presbítero Maestro, mientras que el diploma y la banda se entregaron a la Facultad de Medicina de San Fernando⁷⁶. Décadas después, al quedar vacío aquel mausoleo, la condecoración de Unanue fue parcialmente mutilada, suponemos por el pillaje ciudadano⁷⁶.

Aquel 1957, el Ministerio de Educación dirigido entonces por el historiador tacneño Jorge Basadre Grohmann (n.1903-m.1980), encargó la acuñación de la primera medalla conmemorativa a Carrión, la cual se fabricó en la Casa Nacional de Moneda de Lima y cuyo grabado lo realizó el notable talla huancavelicano Armando Florentino Pareja Landeo (n.1901-m.1984)⁷⁸.

Ese mismo año, el Centro de Estudiantes de Medicina de San Fernando organizó el I Congreso Americano de

Estudiantes de Medicina, cuyo principal propósito era rendir homenaje a Carrión⁷⁹. Este evento se desarrolló en la Facultad de San Fernando⁷⁹.

Entre 1938 y 1984, los principales trabajos biográficos e históricos sobre Carrión fueron los siguientes:

- *Daniel Alcides Carrión* (1941) de Manuel Vegas Castillo, que se publicó en la revista *Peruanidad*⁸⁰.
- *El Heroico Sacrificio de Daniel Alcides Carrión, Estudiante de medicina* (1942) de Luis Patiño, artículo que se publicó en la *Revista Médica Hondureña*⁸¹.
- *Biografía Juvenil. Daniel A. Carrión. Mártir de la Ciencia Médica* (1944) de Alberto Ungaro Navarro⁸².
- El 5 de octubre de 1944, con motivo del 59° aniversario de la muerte de Carrión, se inauguró la Biblioteca Municipal de la ciudad de Cerro de Pasco, ocasión en la que *“la señorita María Julia Martínez Solís, obsequió el original de la biografía de Carrión, de la que es autora”*⁸³.

Este sería el primer ensayo biográfico sobre nuestro héroe y mártir, escrito por una mujer.

- *Homenaje a Daniel Alcides Carrión* (1947), folleto editado por la Universidad de Chile, que reprodujo el tributo que se le rindió a nuestro héroe y mártir el 18 de octubre de 1946⁸⁴.
- *Daniel A. Carrión, mártir de la Medicina Peruana* (1947) de Francisco Mier Proaño, que se publicó en la revista *Iberoamérica*, editada en Lima⁸⁵.

- *Daniel A. Carrión* (1948), breve biografía incluida en el tomo I del libro *Los Peruanos*, escrito por Ricardo Mariátegui Oliva⁸⁶.
- *El célebre mártir de la Ciencia Médica en el Perú* (1949) del historiador ecuatoriano Alfredo Flores Caamaño (n.1879-m.1970), que insertó la partida de bautizo de Carrión, existente en la Facultad de Medicina de San Fernando, que le permitió señalar una nueva fecha de nacimiento⁸⁷, aunque fue inexacta por un solo día.
- Entre 1956 y 1957, se publicó en la revista *Actualidad Médica Peruana*, el extenso artículo *La investigación de la Verruga Peruana* escrito por el doctor Carlos Lanfranco La Hoz (n.1917-m.1999), médico y maestro de San Fernando; este trabajo tenía un largo subtítulo: *Síntesis biográfica y estudio analítico de la labor investigatoria realizada en Verruga Peruana, por los médicos del Hospital 2 de Mayo desde su fundación*^{38,68,88}.
- *Daniel A. Carrión* (1957) de Juan Bautista Lastres Quiñones (n.1902-m.1960), médico nacido en Chiclayo y uno de los principales historiógrafos de nuestra medicina, allí señaló el 13 de agosto de 1857, como la fecha del nacimiento de Carrión⁸⁹.
- *Biografía de Daniel Alcides Carrión* (1957) de Francisco Napoleón Linares Cabrera (n.?-m.2014), alumno del séptimo año de medicina, el cual ganó el premio del concurso convocado por la Facultad de San Fernando, en virtud de la Resolución Rectoral N° 9855³⁶.
- En 1958, José Benigno Peñaloza Jarrín (n.1932) presentó la tesis de bachiller *Daniel A. Carrión; Hombre de ciencia (con documentos inéditos)*, cuyo principal

mérito fue la publicación de varias cartas que Daniel intercambió con sus padres⁹⁰.

- En 1958, Francisco Napoleón Linares Cabrera, sustentó la tesis de bachiller *Influencia de la vida y obra de Daniel A. Carrión en la historia de la Medicina Peruana*, que incluyó la copia de la partida de bautizo de Carrión, expedida en 1943 a solicitud de Ángel Maldonado⁹¹.
- En 1958, el médico e historiador argentino Aníbal Ruíz Moreno (n.1907-m.1960), publicó el artículo *Vida de Daniel Carrión* en la *Revista de la Asociación Médica Argentina*⁹².
- *Daniel A. Carrión* (1962) de Martín Mendoza Tarazona, que se incluyó en el libro *Facetas del Ande*⁹³.
- *Los Carrión* (1964) del historiador y genealogista lojano Alfonso Anda Aguirre (n.1919-m.?)⁹⁴.
- *Daniel A. Carrión* (1964) de Donald Morote⁶, neurocirujano arequipeño y uno de los fundadores del Hospital Central del Empleado, hoy Hospital Nacional EsSalud Edgardo Rebagliati Martins.
- *El mártir Daniel A. Carrión murió el 6 de octubre de 1885 en la Clínica Maison de Santé* (1971) de Andrés A. Callegari⁹⁵.
- En 1972, Uriel García Cáceres (n.1923) presentó la tesis doctoral *Historia crítica de Daniel A. Carrión y de la Medicina de su época*⁹⁶. Su fecha original es 1971, la cual figura en la carátula y portada, pero todas las referencias consignan su edición al año siguiente.

- *Daniel Alcides Carrión* (1978) de Manuel Zanutelli Rosas, que se publicó en la revista *Galeno*⁹⁷.
- En 1978 se publicó la *Antología de ensayos sobre Daniel Alcides Carrión*, obra poliautoral auspiciada por el cuerpo médico del Hospital General de Chulec de La Oroya -departamento de Junín-⁹⁸.

1985 - 2020: Se desvelan diversos aspectos de la vida de Carrión, pero persisten algunos errores históricos

Este período se inició con la conmemoración del primer centenario de la inmolación de Carrión, y en él aparecieron algunas investigaciones con verdadero rigor histórico, aunque también se produjeron otras de discutible basamento documental, que contribuyeron a perpetuar errores que se han difundido entre nuestra comunidad médica y la ciudadanía en general.

Entre las investigaciones aparecidas en este período, tenemos a las siguientes:

- *Notas biográficas de Daniel A. Carrión. 1885 – 1985 – Centenario de su inmolación* (1985) por Carlos Lanfranco La Hoz, por entonces presidente de la ANM⁷⁹.
- *Trascendencia de Carrión* (1986) obra poliautoral auspiciada por la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)¹³.
- *El estudiante, la Verruga y la muerte* (1986) por David Frisancho Pineda (n.1919-m.2003) y Oscar Frisancho Velarde⁹⁹.
- *Nuevos aportes sobre la biografía de Daniel Alcides Carrión García* (1987) por Luís Enrique Peña Gallo¹⁰⁰.

- *Daniel Carrión a 100 años de su muerte* (1990) por Oscar Guillermo Pamo Reyna (n.1951)¹⁰¹.
- *Daniel Carrión y la enfermedad que lleva su nombre* (1992) por Jonathan Leonard, que se publicó en el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*¹⁰².
- *Daniel A. Carrión* (1994) por Luis Deza Bringas¹⁰³.
- *Sacrificio y muerte del mártir de la medicina doctor Daniel Alcides Carrión García. Historia, Unidad Etiológica y Patogenia* (1999), libro compilado por Guillermo Cosme Córdova, educador cerreño, y que en su introducción decía¹⁰⁴:

“Presento ante ustedes este trabajo, en la que expreso mi opinión personal acerca del sacrificio y muerte del mártir de la Medicina Daniel Alcides Carrión García, visto el hecho como cosmovisión pasqueña”.

- *Daniel Alcides Carrión. Mártir de la Medicina Peruana, Héroe Nacional* (2001) por Gustavo Delgado Matallana (n.1918)¹⁰⁵.
- *Daniel Alcides Carrión y su contribución al imaginario cultural de la Medicina Peruana* (2002) por Juan Pablo Murillo, Oswaldo Salaverry García, Walter Mendoza, Gustavo Franco, Walter Calderón y Juan Rodríguez Tafur⁹. Este artículo se editó en los *Anales de la Facultad de Medicina*⁹.
- *Daniel Carrión: mito y realidad* (2003) por Oscar Pamo, que se publicó en la *Revista Médica Herediana*¹⁰⁶.

- *Evaluación ética de la autoexperimentación de Daniel A. Carrión y su perfil de personalidad* (2003) por Juan Alberto Perales Cabrera (n.1932)¹⁰⁷. Este artículo se editó en los *Anales de la Facultad de Medicina*¹⁰⁷.
- *Daniel Alcides Carrión* (2003) por el médico e historiador chileno Enrique Laval, que se publicó en *Revista Chilena de Infectología*¹⁰⁸.
- *Daniel Alcides Carrión* (2006) por Uriel García Cáceres, que se editó en la revista *Acta Médica Peruana*¹⁰⁹.
- *Daniel Alcides Carrión, héroe civil del Perú* (2006) de Oswaldo Salaverry García, que se publicó en el *Boletín del Instituto Nacional de Salud*¹¹⁰.
- *El sevillano Agustín de Carrión y Merodio. Su familia en Ecuador y Perú* (2007) por el genealogista e historiador lojano Patricio Muñoz Valdivieso¹¹¹. Este libro se publicó en Quito, Ecuador¹¹¹.
- *Daniel A. Carrión, hijo predilecto de Cerro de Pasco* (2008) por César Eduardo Carrión Lozano¹¹².
- *La ascendencia paterna de Daniel Carrión García* (2008) por Ricardo Iván Álvarez Carrasco (n.1962), publicado en la revista *Anales de la Facultad de Medicina*¹¹³.
- *La muerte de Daniel Alcides Carrión: una revisión crítica* (2009) por David Salinas, que se publicó en la revista *Anales de la Facultad de Medicina*¹¹⁴.
- *Daniel Alcides Carrión: Medicina Peruana e Investigación Científica* (2010) por Douglas López de Guimarães, que se editó en la *Revista Aporte*

Santiaguino, publicación semestral de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz¹¹⁵.

- *Daniel Alcides Carrión. Un peruano generoso* (2010) por Ricardo Guardián Chávez, que en su momento ocupó el rectorado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, institución que auspició este libro¹¹⁶.
- *Daniel A. Carrión. Biografía, la Enfermedad de Carrión y otras Bartonellas* (2011) por José Benigno Peñaloza Jarrín y Ciro Peregrino Maguiña Vargas (n.1953)⁶³.
- *Daniel Alcides Carrión: el método experimental in extremis* (2011) por Carlos Augusto Ramos Núñez (n.1960), que se publicó en la revista *Themis*¹¹⁷. Dicho autor es un abogado e historiador del derecho peruano, que en 2014 fue electo por el Congreso de la República como magistrado del Tribunal Constitucional.
- *Aportes a la iconografía de Daniel Carrión García* (2012) por Ricardo Iván Álvarez Carrasco, publicado en la revista *Anales de la Facultad de Medicina*¹¹⁸.
- *Daniel Alcides Carrión. Mártir de la Medicina Peruana, Héroe Nacional. Maestro de la Medicina Peruana, Patrono de la Medicina Nacional* (2013) por Gustavo Delgado Matallana³³.
- *La verdadera gloria de Daniel A. Carrión* (2013) por Bertilo Malpartida Tello (n.1929)¹¹⁹.
- *Daniel Alcides Carrión - Peruvian Hero and Medical Martyr* (2014) por David P. Steensma y otros, que se publicó en la revista *Mayo Clinic Proceedings*, patrocinada por la Clínica Mayo - Rochester Minnesota, Estados Unidos de América- (EUA)¹²⁰.

- *Sobre el rostro de Carrión* (2014) de Oscar Pamo, Danny Humpire y Luís Fucay, que se publicó en la *Revista de la Sociedad Peruana de Medicina Interna*¹²¹.
- *Daniel Alcides Carrión en las publicaciones médicas chilenas: errores históricos* (2014) de David Salinas, que se editó en la *Revista Médica de Chile*¹²².
- *Reivindicando el verdadero rostro de Daniel A. Carrión* (2014) de Bertilo Malpartida Tello, que se publicó en la revista *Acta Médica Peruana*¹²³.
- *Daniel Carrión García. Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense* (2015) de Ricardo Iván Álvarez Carrasco, que incluyó un capítulo, escrito en parte, por la doctora Caroline Wilkinson¹²⁴.
- *Daniel A. Carrión en la historia* (2015) por Bertilo Malpartida Tello, que se publicó en la revista *Acta Médica Peruana*¹²⁵.
- *Daniel Alcides Carrión: Una visión funcional* (2015) de José Alejandro Graña Aramburú, que se publicó en la revista *Acta Médica Peruana*¹²⁶.
- *Como se expresaron en 1925, Gastañeta y Monge sobre la muerte de Carrión y sobre el informe de la comisión Strong* (2015) de Bertilo Malpartida Tello, que apareció en la revista *Acta Médica Peruana*¹²⁷.
- *Dr. Daniel Alcides Carrión García. semblanza del único héroe civil médico del Perú* (2015) de Edgar Morales Landeo, que se insertó en la *Revista Médica Carriónica del Hospital Dos de Mayo de Lima*¹²⁸.

- *Daniel Alcides Carrión García en la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879* (2015) de Gustavo Delgado Matallana, que se editó en la revista *Acta Médica Peruana*¹²⁹.
- *Daniel Alcides Carrión García en la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879* (2015) de Gustavo Delgado Matallana, que se publicó en el formato de libro¹³⁰.
- *Daniel Alcides Carrión: la teoría unicista* (2016) de David Salinas, que se publicó en la *Revista de la Facultad de Medicina*—Bogotá, Colombia-¹³¹.
- *Daniel Carrión García. Estudio iconográfico y antropológico forense* (2016) de Ricardo Iván Álvarez Carrasco, que se publicó en la revista *Acta Médica Peruana*¹³².
- *Daniel Alcides Carrión: acercando al estudiante de medicina con el mártir peruano* (2017) por Alexander Cvetkovic y otros, que se publicó en *Revista de la Facultad de Medicina Humana* de la Universidad Ricardo Palma¹³³.
- *¿Quién fotografió a Daniel Carrión García?* (2017) por Edgar Morales Landeo¹³⁴.

Como se refirió anteriormente, a pesar que la biografía de Carrión ha sido un tema recurrente entre los autores peruanos y algunos extranjeros, perduraron los errores, principalmente por la tendencia a la mitificación y la poca acuciosidad en las investigaciones.

La extensa relación que antecede, tiene una calidad muy heterogénea, es simplemente un listado, seguramente incompleto.

CAPÍTULO 2

LA CONTROVERSIA SOBRE SU NOMBRE: DANIEL ALCIDES O SIMPLEMENTE DANIEL

Hasta nuestros días prácticamente todos los biógrafos de Carrión mantienen por sentado que se llamó Daniel Alcides, a pesar que desde la década de 1940 se estableció, sin lugar a dudas, que sólo se le bautizó con el primero de tales nombres.

Eso consta en el registro asentado el 2 de octubre de 1857, en el folio 196 del tomo XII de las partidas de bautizo de la parroquia de San Miguel Arcángel de Chaupimarca, Cerro de Pasco, por entonces capital del departamento de Junín y hoy de Pasco³³:

“En esta Sta. Iglesia de Sn. Miguel de Chaupimarca, en dos de octubre de mil ochocientos cincuenta y siete. Yo el infrascrito Cura Coadjutor exorcicé, bauticé, puse óleo y crisma a Daniel Carrión de mes y veinte días, del Cerro, hijo natural del Dr. Dn. Baltasar Carrión y Da. Dolores García, fue su padrino Dn. José M. Romero, testigo Mauricio Ureta, de que certifico. Fr. José Cervantes”.

Sin embargo, en la Facultad de Medicina de San Fernando existe una copia de dicha partida de bautizo, cuya transcripción está fechada el 8 de marzo de 1879, y en ella figura como Daniel A. Carrión³³.

Todo parece indicar que nuestro personaje decidió adquirir para sí mismo el nombre Alcides a partir de la admiración que le despertó dicho personaje mitológico durante sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe de Lima³³.

La mitología griega se introdujo en el plan de estudios de aquel colegio desde la década de 1840, en la época en que empezó a dirigirlo Sebastián Ignacio Lorente Ibáñez (n.1813-m.1884), maestro, teólogo, filósofo y médico español¹³⁵, gracias a ello Carrión quedó fascinado con la historia de Alcides, hijo del dios Zeus y Alcmena, esta última esposa del general Anfitríon.

Para engendrarlo, Zeus tomó la figura de aquel general griego y se unió a Alcmena la misma noche que Anfitríon, quien volvía de una expedición militar. Estos mortales concibieron a Ificles, el cual nació al mismo tiempo que Alcides¹³⁶.

La diosa Hera, esposa de Zeus, decidió matar al pequeño Alcides, enfurecida porque su marido se ufanaba de esta hazaña con los demás dioses. Para cumplir su venganza envió dos grandes serpientes, que fueron estranguladas por su víctima, a pesar que sólo era un bebé¹³⁶.

Alcmena lo abandonó temerosa de la ira de Hera y es en esa circunstancia que fue acogido por el dios Hermes, quien logró con engaños, que dicha diosa lo amamantara convirtiéndolo en inmortal. Cuando Alcides llegó a la edad

adulta, el dios Apolo le impuso el nombre de Heracles –Hércules en la versión romana-, que es con el que se hizo más conocido a través de los tiempos¹³⁶.

La evidencia más temprana, que se ha documentado, sobre el uso público de aquel segundo nombre, es una carta que Carrión dirigió al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor de San Marcos, el 10 de abril de 1877, y que dice a la letra⁹⁰:

“Daniel A. Carrión, alumno de Ntra. Señora de Guadalupe, ante Ud. con el debido respeto, me presento y digo: que reuniendo los requisitos necesarios para ingresar a la sección de Ciencias Naturales como confirmo por los certificados que acompaño y no habiendo tenido tiempo para hacer repaso de dos clases que me faltan lo cual ha tenido lugar por haber estado enfermo y fuera de este lugar pido se me postergue el examen de admisión por 15 o veinte días y enseguida se sirva ordenar se me matricule en dicha sección”.

Al mes siguiente, en mayo de 1877, Carrión escribía a su madre⁹⁰:

“Hágame Ud. el servicio de sacar mi fe de bautismo y remitírmela con Enrique por el correo dentro de una carta porque la necesito para matricularme, espero que no se olvide Ud. dentro de pocos días me matricularé y según el resultado le contestaré si voy o no allá”.

Este pedido o uno posterior permitió el envío de la copia de la partida de bautizo con el agregado de la inicial A de Alcides, la cual formó parte de su legajo personal en San Fernando.

En 1957, Max Edgard Arroyo Gutiérrez fue uno de los primeros en señalar la sutil diferencia entre la partida de bautizo existente en Cerro de Pasco y la que poseía la Facultad de Medicina de San Fernando, asegurando que a principios de 1922, tuvo en sus manos la de Cerro de Pasco, “*en que sólo la pude copiar a mano en todos sus detalles*”⁸³.

Respecto al nombre Alcides, dicho autor dedujo “*que todos sus allegados y amigos no estaban familiarizados con el exótico nombre*”, y para demostrar su aserto presentó la nota de defunción que publicó Teodoro Crisanto Valdivieso García en el diario *El Comercio*, el martes 6 de octubre de 1885, y los datos consignados en el folio 209 del Libro de Registro de Defunciones (1881-1887) de la Parroquia de los Huérfanos, en los que sólo se señalaba el nombre Daniel⁸³.

Sin embargo, al examinar la correspondencia que Carrión intercambió con su padrastro y su madre, entre 1877 y 1885, hallamos que¹³⁷:

- El 6 de junio de 1884, su madre le remitió una carta desde el Cerro de Pasco, en la que empleaba el vocativo “*Señor Daniel A.*”
- El 1 de septiembre de 1884, nuestro personaje firmó como “*Daniel A. Carrión*”, una carta que dirigió a su madre desde Lima.
- El 5 de enero de 1885, nuestro héroe firmó del mismo modo una misiva que dirigió a su padrastro desde la ciudad capital.

- El 21 de mayo de 1885, Carrión rubricó de idéntica manera otra carta que envió a Alejandro Valdivieso.
- El 26 de septiembre de 1885, repetía la firma con la que concluyó la última carta dirigida a su padrastro.

Ello nos indica que el nombre Alcides era conocido y aceptado por su círculo familiar íntimo, así queda contradicha la afirmación de Arroyo, que sin embargo nos legó un aserto incontestable sobre la biografía de Carrión⁸³:

“Escribámosla nosotros con acopio de datos fidedignos, estudiando a nuestro personaje en el propio lugar de los hechos, teniendo en cuenta que la tradición no basta al acucioso investigador”.

Concluimos que en el sentido estricto, Carrión se llamó únicamente Daniel, pero ha pasado a los anales de la historia médica como Daniel Alcides, y es la fuerza de la tradición y la costumbre la que prevalece sobre cualquier otra razón, por más objetiva que esta sea.

Aquel no es un caso singular en la historia nacional, ya que otros personajes han pasado a la posteridad con nombres que no eran exactamente con los que fueron bautizados.

Entre ellos destacan el mariscal Andrés A. Cáceres, presidente de la nación en dos períodos (1885-1890 y 1894-1895), al que se atribuyó por largo tiempo el nombre Avelino, hasta que en noviembre de 1923¹³⁸, el historiador Jorge Guillermo Leguía (n.1898-m.1934), publicó la declaración de Lucila Hortensia Cáceres Moreno (n.1869-m.?), hija del héroe de la Breña, que aclaraba que los nombres de su padre eran Andrés Alfredo^{139,140}.

La confusión, según dicho autor, se debía a que *“como firmaba Andrés A., sus compañeros de armas creyeron que la mayúscula segunda correspondía a la inicial de Avelino, y lo celebraron siempre el 10 de noviembre, día en que la iglesia conmemora a San Andrés Avelino”*¹³⁸.

No obstante esta declaración incontrastable, la gran mayoría de los autores y las publicaciones continúan llamándolo Andrés Avelino¹⁴⁰.

Algo parecido sucedió con el general Manuel A. Odría, presidente del Perú entre 1948 y 1956, al que un adversario político, le atribuyó el nombre Apolinario, cuando en realidad este ilustre tarmeño fue bautizado como Manuel Arturo¹⁴¹, según aparece en la partida respectiva.

CAPÍTULO 3

FECHA DE NACIMIENTO

La noticia de la cuenta toma de Lima, en enero de 1881, hizo previsible que los chilenos ocuparían otros poblados, por lo que se decidió ocultar los ornamentos y los archivos de la parroquia de San Miguel Arcángel de Chaupimarca, donde se había bautizado Carrión (Figura N°3)¹⁰¹.

El miércoles 27 de abril de 1881, alrededor de las diez de la mañana, las tropas chilenas, conformadas por 1,392 efectivos, y encabezadas por el teniente coronel Ambrosio Letelier Salamanca (n.1837-m.1934), ingresaron a la inermes ciudad del Cerro de Pasco¹⁴².

Apenas llegados establecieron su cuartel general en el Hospital de la Providencia, donde se emplazaron la oficialidad y los batallones Buin y Esmeralda, mientras que en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario en Yanacancha, se acantonaron los batallones Carabineros de Yungay, Santiago, Bulnes y Curicó^{33,142}.



Figura N° 3. Parroquia San Miguel Arcángel de Chaupimarca. Estéreo Fotografía publicada en el año de 1907, por la empresa Underwood & Underwood Publishers -New York, Londres, Toronto y Ottawa-.

Cuando llegó el invasor, el nosocomio funcionaba bajo el patrocinio del Consulado de España, lo que impidió que Letelier ocupara los pisos altos de su espléndida torre, como era su intención inicial, ya que este sector era habitado por el referido consulado y por ende era territorio neutral¹⁴².

El jueves 28, Letelier emitió un decreto que implantó la ley marcial y se atribuyó la facultad de tomar cualquier elemento material, siendo excluidos solo aquellos que pertenecían a los extranjeros¹⁴².

Así se dio rienda suelta a las tropelías de la soldadesca chilena, que durante toda su estancia dispuso de grandes hogueras en la plaza de Chaupimarca, que eran cebadas con maderas, ropas y numerosos documentos de las entidades públicas y privadas^{33,142}.

No se salvaron ni *“los libros de la municipalidad, de las instituciones culturales, de las personas particulares, las escuelas”*¹⁴².

Incluso la parroquia de San Miguel Arcángel de Chaupimarca fue escenario de un luctuoso incidente que terminó con el fusilamiento del ciudadano francés Jean Louis Trintignath, quien al negarse a entregar sus bienes, ultimó a balazos a los tenientes chilenos Samuel Chocano y Alejandro Murga, siendo apresado, condenado de manera sumaria a muerte y recluso en dicha parroquia la noche previa al ajusticiamiento, que se llevó a cabo en la mañana siguiente¹⁴².

El Hospital de la Providencia se había comenzado a construir en el mes de agosto de 1858, con las erogaciones

de las diversas colonias extranjeras y del pueblo cerreño en general, siendo inaugurado en 1864.

El 5 de octubre de 1917, coincidiendo con el 32° aniversario de la muerte de Daniel Alcides Carrión, la Beneficencia Pública del Cerro de Pasco, que ahora administraba el nosocomio y era presidida por Pedro Caballero y Lira, acordó designarlo como su epónimo.

Luego de concluida la guerra, en un momento no precisado, los archivos de la parroquia de San Miguel Arcángel de Chaupimarca fueron devueltos a su lugar y entre ellos la partida de bautizo de Carrión.

La primera referencia a la fecha del nacimiento de Carrión, aunque indirecta, apareció en el protocolo de la autopsia que se le practicó y fue remitido al subprefecto de Lima, el 9 de octubre de 1885; tal documento, firmado por los médicos Ignacio La Puente, Leandro Loli y Manuel M. Vega, decía a la letra “...que dicho señor Carrión, estudiante del 6° año de Medicina, natural del Cerro de Pasco, de 26 años de edad”¹⁴³.

Es decir, los facultativos que suscribieron dicho protocolo, supusieron que el difunto había nacido en el año de 1859.

Semanas después, tal parecer se corroboró en la semblanza que Leonidas Avendaño publicó en *La Crónica Médica*, el 31 de octubre de 1885: “Nació Carrión el año de 1859, en la ciudad del Cerro de Pasco”¹⁴.

A través de los años, dicha semblanza se había reproducido en varias publicaciones, siendo una de las más tardías, aquella que apareció en octubre de 1931, en la revista *Junín*

Médico, editada cada dos meses en el Cerro de Pasco, bajo la dirección de Tobías Bravo⁵⁸, que lo hizo cuarenta y seis años después de su aparición original.

En 1886, sus camaradas de estudio, encabezados por Casimiro Medina, al relatar su martirologio, consignaron que *“Daniel A. Carrión nació en la ciudad del Cerro de Pasco el año de 1858”*¹⁵.

En 1887, *El Perú Ilustrado* refirió que nuestro personaje *“nació en la ciudad del Cerro de Pasco en 1858”*¹⁶. En 1890, *La Ilustración Americana* señaló lo mismo: *“Carrión nació en el Cerro de Pasco, el año de 1858”*¹⁷, lo cual fue corroborado en el semanario *El Rímac*: *“Daniel A. Carrión nació en la ciudad del Cerro de Pasco el año de 1858”*¹⁸.

El 1 de agosto de 1897, durante la ceremonia de colocación de la primera piedra de su monumento en la plaza del Camal, Enrique García tomó la palabra a nombre de la SMUF y dijo³¹:

“Nació Daniel Carrión en la ciudad de Cerro de Pasco el año 1858; su sacrificio quedó consumado a mediados del 85: contaba 26 años”.

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, la parroquia de San Miguel Arcángel de Chaupimarca sufrió un incendio, que obligó a trasladar sus archivos a ciertos domicilios particulares¹⁰¹. No se ha precisado cuando retornaron a ese lugar.

El 5 de octubre de 1900, Ricardo Pazos Varela (n.1879-m.1954), que con el transcurrir de los años se convertiría en decano de San Fernando (1948-1951) y uno de los pioneros de la urología moderna en el Perú, dio el discurso

de orden en la ceremonia que organizó la SMUF para recordar el décimo quinto aniversario del sacrificio de Carrión, donde reiteró que el año de su nacimiento fue 1858¹⁴⁴.

Max Edgard Arroyo refiere que a principios de 1922, halló la partida de bautizo de Carrión, en la ciudad del Cerro de Pasco, pero no explicó por qué no difundió aquel descubrimiento⁸³.

En 1935, con motivo del cincuentenario de la inmolación de nuestro personaje aparecieron diversas semblanzas biográficas, entre ellas:

-
- El extenso artículo de Marroquín, aparecido en la *Revista Médica Peruana*, quien señaló que nació “en mayo de 1859”⁷¹. Dicho dato lo repitió en el folleto que publicó aquel mismo año⁷².
 - El diario *El Comercio* de Lima, refería que “En el mes de mayo de 1858 nació en Cerro de Pasco, Daniel Alcides Carrión”¹⁴⁵.
 - El diario *La Crónica* de Lima señalaba que “Daniel Alcides Carrión, nació en Cerro de Pasco el año de 1858”¹⁴⁶.
-

Esta efeméride coincidió con el arribo a Lima del famoso actor norteamericano Clark Gable (n.1901-m.1960), por entonces una ascendente estrella de Hollywood, quien había ganado su primer Oscar en febrero de aquel año.

Por tal razón, otros periódicos, como *La Prensa* de Lima¹⁴⁷ y *El Callao*¹⁴⁸, le dieron más importancia a esta visita,

incluyendo escuetos artículos sobre Carrión, en los que sólo se mencionaron las ceremonias y actuaciones que se llevarían a cabo en su homenaje.

La revista *La Reforma Médica* sólo insertó un artículo de dos párrafos en una página interior, sin mencionar ningún dato biográfico¹⁴⁹.

Existe evidencia que el 26 de agosto de 1943, se emitió una copia de la partida de bautizo de Daniel Carrión, existente en la ciudad de Cerro de Pasco, la cual fue rubricada por Baldomero J. Patiño Orellana, cura párroco de la parroquia de San Miguel de Chaupimarca y vicario forense de la provincia de Pasco⁹¹.

Esta partida fue solicitada por encargo de Ángel Maldonado⁹¹, afamado químico farmacéutico y cultor de nuestra historiografía médica, quien evidentemente tomó conocimiento de la genuina fecha del nacimiento de Daniel Carrión, antes que otros autores, los cuales se atribuirían esta primicia, sin embargo, hasta donde sabemos Maldonado no publicó nada al respecto.

En 1941, Manuel Vegas Castillo, decía que su nacimiento sucedió “*en el año de 1858*”⁸⁰. En 1947, Francisco Mier y Proaño también refería que había nacido en “*el año 1858*”⁸⁵.

En 1944, Alberto Ungaro precisó que la fecha del nacimiento de Carrión fue el “*29 de mayo de 1859*”⁸².

Según Pamo, en 1946, “*el industrial Sr. Teodoro Lizárraga y el párroco de la Iglesia de Cerro de Pasco, Sr. A. Trujillo B., realizaron la búsqueda de los archivos del siglo pasado, encontrando la partida de bautizo de*

*Daniel Carrión y le remitieron una copia fotostática al Sr. Ungaro, quien la hizo pública en el diario El Comercio en 1948*¹⁰¹.

En efecto, el martes 7 de septiembre de 1948, dicho diario insertó en su página 5, la columna titulada *La partida de bautismo de Daniel A. Carrión*, que contenía una extensa carta de Ungaro, a la que se adjuntó la copia literal de aquel documento, que carecía de la inicial A de Alcides¹⁵⁰.

Ungaro se rectificó en cuanto al año que había señalado en 1944, pero no se atrevió a precisar, con base en dicha partida, el día exacto del nacimiento de nuestro personaje¹⁵⁰.

También en 1948, el historiador ecuatoriano Alfredo Flores Caamaño, nieto del general Juan José Flores (n.1799-m.1864), primer presidente de la República del Ecuador, visitó brevemente nuestra ciudad capital y gracias a ello pudo revisar los archivos de la Facultad de Medicina de San Fernando, donde halló la copia de la partida de bautizo de Carrión, que coincidía, en cuanto a la fecha de este sacramento, con la hallada, poco tiempo antes, en el Cerro de Pasco⁸⁷.

En 1949, Flores publicó el libro *El célebre mártir de la Ciencia Médica en el Perú*, en el que consignó⁸⁷:

“En consecuencia, resulta que Daniel Alcides Carrión y García vino al mundo – a la luz de la anterior auténtica partida de bautismo - el 12 de agosto de 1857, y de ninguna manera puede decirse, según ella, que el 15 de mayo de 1859; porque fue bautizado cuando tenía un mes y 20 días de haber nacido; es

decir, el 2 de octubre del mismo año. Murió, luego, de 28 años y 53 días, y no de 25 o 26 años. Carrión acompañó aquella partida a su expediente universitario. Si no hubiera sido exacta, la habría desechado, a buen seguro, con su ingénita honradez”.

“Tiempo es ya de poner las cosas en su punto, rectificando la equivocación en que han incurrido sucesivamente, desde hace 64 años, por las noticias que recibieron, los médicos de Policía Doctores Ignacio La Puente, Leandro Loli, Manuel M. Vega, el sabio psiquiatra Doctor Valdizán, el Señor Ungaro Navarro, los que dieron la noticia del fallecimiento en la Parroquia de los Huérfanos y en la Beneficencia Pública, el Doctor Leonidas Avendaño, y, como ellos, muchas otras respetables personas y publicaciones que han tratado de un ciudadano y de un hecho excepcionales en los fastos de la Medicina del Perú”.

Irónicamente, Flores Caamaño, quien intentó corregir a todos los demás, cometió un error de cálculo, ya que sólo computó treinta días en el mes agosto y por ello consignó el 12 de agosto de 1857 como la fecha del nacimiento de Carrión¹⁰¹.

Antes de las publicaciones de Ungaro (1948) y Flores (1949), todos los autores habían repetido erradamente, sin comprobación en la partida de bautizo, que Carrión había nacido en 1858 o 1859. A partir de entonces gran parte de ellos aceptó el 13 de agosto de 1857, como la verdadera fecha de su nacimiento.

Queda en claro que entre 1885 y 1943, es decir durante cincuenta y ocho años, nadie se dio el trabajo de buscar y

presentar la partida de bautizo de Carrión, ocasionando los errores antes señalados.

Durante gran parte de aquel lapso, estuvieron a disposición de los investigadores, por lo menos dos ejemplares, el original existente en el Cerro de Pasco y la copia que Carrión entregó a la Facultad de Medicina, esta última incluso desvirtuaba la creencia que nuestro personaje intentó falsear adrede su verdadera edad.

La fecha errónea que publicó Flores Caamaño, continuó siendo asumida años después por otras fuentes:

- En el artículo *Daniel A. Carrión y su positivismo científico* escrito por Hugo Pesce y publicado en el *Suplemento Dominical* de *El Comercio* de Lima, el domingo 11 de agosto de 1957, se señaló textualmente¹⁵¹:

“Su breve y fecunda vida va del 12 de agosto de 1857 al 5 de octubre de 1885. Son 28 años tallados en la vivencia de un Perú republicano en crisis”.

Una nota final señalaba que este artículo era el resumen del discurso que Pesce brindó tres días antes en la Facultad de Medicina de San Fernando, en conmemoración al centenario del nacimiento de Carrión¹⁵¹.

- En el artículo *Centenario de Carrión mártir de la medicina*, de autor anónimo y publicado el 12 de agosto de 1957, en el diario *La Crónica* de Lima, se refirió literalmente¹⁵²:

“Nuestro país y el mundo científico animados por elevados sentimientos de gratitud y admiración tributan hoy su encendido homenaje a Daniel Alcides Carrión, glorioso Mártir de la Medicina Peruana, al cumplirse la primera centuria de su nacimiento en la ciudad de Cerro de Pasco, el 12 de agosto de 1857”.

Dicho periódico asumió que el centenario del natalicio de Carrión, ocurrió el lunes 12 de agosto de 1957, no sólo por la fecha contenida en la columna antes citada, sino porque en aquella edición se insertaron diversos artículos alusivos a esa efeméride¹⁵².

Sin embargo, de manera contradictoria, el martes 13 de agosto de 1957, dicho diario insertó el escueto artículo *Centenario del mártir Carrión se conmemora hoy en el país*¹⁵³.

- En el capítulo *Fe de bautismo de Daniel Alcides Carrión* escrito por el médico ecuatoriano Luís A. León Vinuesa (n.1903-m.1995) y contenido en el libro *Daniel Alcides Carrión. Héroe y Mártir de la Medicina Latinoamericana*, el cual se publicó en 1987¹⁵⁴.
- En el artículo *Daniel Alcides Carrión y su aporte al conocimiento clínico de la fiebre de la Oroya y verruga peruana* escrito por los médicos cubanos Gregorio Delgado García y Ana Delgado Rodríguez, que se publicó en la revista *Cuaderno de Historia de Salud Pública* -número 80, 1995-, se dice¹⁵⁵:

“Nació Daniel Alcides Carrión García en la ciudad de Cerro de Pasco, provincia de Tarma, departamento de Junín, Perú, el 12 de agosto de 1857”.

- El 13 de agosto de 1957, *El Comercio* de Lima, publicó la columna *El Centenario de Daniel A. Carrión*, de autor anónimo, en la que se refería¹⁵⁶:

“La fecha del nacimiento de Daniel A. Carrión ha sido materia de controversia y en muchas de sus biografías se consignaba que había ocurrido en el año 1859. Merced a una cuidadosa investigación practicada en el archivo de la Facultad de Medicina por el distinguido historiador Alfredo Flores y Caamaño y que le sirvió de base para publicar un sugestivo estudio con el título de “El célebre mártir de la Ciencia Médica en el Perú” el año de 1949, se cuenta con una referencia precisa”.

No obstante, este diario discuerda, sin mencionarlo, con la fecha publicada por Flores Caamaño¹⁵⁶:

“Por el documento transcrito se cuenta con un dato fidedigno para determinar la fecha del nacimiento de Carrión y como se ha asignado para la conmemoración el día 13 de agosto, cabe aludir a la coincidencia de que el mismo día en el año 1755 nació en la ciudad de San Marcos de Arica, José Hipólito Unanue considerado como el Padre de la Medicina Peruana”.

Asimismo, parece que *El Comercio* se olvidó de la carta de Alberto Ungaro, que publicó el 7 de septiembre de 1948, a la que se adjuntó una copia de la partida bautismal de Carrión¹⁵⁰, pues nueve años después, le otorgó dicha primicia al referido historiador ecuatoriano.

El colmo de la falta de acuciosidad respecto a la biografía de Carrión, se encontró patente en su cripta mausoleo, situada en el patio principal del Hospital Dos de Mayo¹³².

Allí la gran losa negra que se yergue detrás del catafalco de nuestro personaje, tenía esculpida la siguiente inscripción:

“A nombre de la Nación el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada a Daniel A. Carrión. Nació el 12 de agosto de 1857. Se inmoló el 5 de octubre de 1885. Cripta y mausoleo proyectados y ejecutados por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. El año del sesquicentenario de la Independencia Nacional. 28 de julio de 1971”.

Durante décadas, este error pasó inadvertido para la inmensa mayoría de los miembros de la orden médica peruana¹³².

Tal desliz quedó señalado en el libro *Daniel Carrión García. Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense* de Ricardo Álvarez Carrasco (2015)¹²⁴.

Gracias a ello, durante la primera administración del doctor Miguel Palacios Celi, como decano nacional del CMP -2016 y 2017-, y en virtud a las gestiones del doctor Ciro Maguiña Vargas, vicedecano en aquella época, se logró rectificar esta ignominia, y desde 2016, se luce la genuina fecha de su nacimiento, el 13 de agosto de 1857¹³².

CAPÍTULO 4

LUGAR DE NACIMIENTO

Con la recuperación y publicación de las partidas de bautizo de Carrión, se creyó absolutamente confirmada la antigua creencia que su cuna había sido la ciudad minera del Cerro de Pasco (Figura N°4), más aún, cuando en ambas, se consignaba que el bautizado era originario “*del Cerro*”.

En 1935, Marroquín además de corroborar dicha suposición, especificaba que había nacido “*en lo que es hoy una modesta vivienda de la Calle Cruz Verde o Diputación*”^{71,72}.

En 1964, Morote señalaba “*Existe todavía en la calle Cruz Verde de la ciudad de Cerro de Pasco una casita pequeña, de un solo piso, techo de paja, de blancas paredes, donde nace Daniel Carrión el 13 de Agosto de 1857*”⁶.

En 1984, César Pérez Arauco (n.1937) señaló con meridiana precisión que “*En esta calle Diputación, en la casa signada con el número dos, nació en 13 de agosto de 1857, el egregio mártir de la medicina; Daniel Alcides Carrión García*”¹⁵⁷.



VISTA DEL CERRO DE PASCO.

Figura N° 4. Vista del Cerro de Pasco. Litografía de Simorau & Toovey, Bruselas (Bélgica), inserta en el Tomo I de la *Colección de Memorias Científicas, Agrícolas e Industriales* del científico arequipeño Mariano Eduardo de Rivero, que se publicó en Bruselas en 1857, el mismo año en que nació Daniel Alcides Carrión.

En 1986, David y Oscar Frisancho insistieron en esa versión al referir que nació *“en una casa pequeña con techo de paja, ubicada en la calle Cruz Verde N° 2”*⁹⁹.

En 1987 se publicó el artículo *Nuevos aportes sobre la biografía de Daniel Alcides Carrión García* escrito por Luís Enrique Peña Gallo, por entonces director del instituto de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, en el que por primera vez se documentó que su verdadero lugar de nacimiento fue el pueblo de Quiulacochoa¹⁰⁰.

Así se estableció que Daniel nació en la casa de la familia García Navarro, ubicada en la calle Real de Quiulacochoa, distante cuatro kilómetros de la ciudad del Cerro de Pasco³³.

Esta información, inédita hasta entonces, quedó plenamente comprobada cuando Peña Gallo halló una denuncia inserta en el folio 88 del Libro de Actas del teniente gobernador de Quiulacochoa, por entonces don Ricardo Villanueva^{100,158}.

“En el Pueblo de Quiulacochoa a los quince días del mes de agosto de mil ochocientos cincuenta y siete comparecieron ante el Despacho del Teniente Gobernador, la señorita Alejandrina García N. y el joven Marco García N. ambos naturales y vecinos de este pueblo y expresaron: Que interponían una denuncia contra el Doctor Baltazar Carrión en donde dicen que su hermana María Dolores García N. ha llegado a tener un hijo el día trece del presente mes, según la pregunta que le hicimos, declaró mi hermana que es hijo de Baltazar Carrión y al saber esto nos íbamos a su casa situada en la Avenida Ferrocarril de

esta localidad y no le hemos encontrado según que los vecinos le han visto nos avisaron que está en su casa de su colega de trabajo Walter Day en la hacienda Ocroyoc, por esta razón señor Teniente que nosotros somos sus hermanos le ruego señor Teniente que le den su inmediata captura para que le pregunte y/o le interrogue, para que le pueda abrir un juicio y su instrucción correspondiente contra aquel Doctor, dice que no es del Perú y antes que se vaya.

El Sr. Teniente le dice a sus hermanos, ya en su declaración, previamente hará las aclaraciones de caso, se ratifica su denuncia y que para mayor constancia firman.

(fdo) Ricardo Villanueva

Teniente Gobernador

(fdo) Alejandrina García

(fdo) Marco García"

Dicho reclamo no generó efecto alguno, y el doctor José Baltazar Carrión y Torres nunca se casó con la madre de Daniel, a pesar que en su momento prometió hacerlo³³.

Esta acta confirma, por si hiciera falta, la fecha del nacimiento de Carrión, ocurrido el 13 de agosto de 1857.

A pesar de lo prolija y documentada que fue la investigación de Luis Enrique Peña Gallo, posteriores publicaciones continuaron refiriendo que Daniel Alcides Carrión había nacido en el Cerro de Pasco^{7,63,104,106,108,112,117,120}.

Un asunto, que ahora parece anecdótico, pero que en su momento fue el fruto de la carencia del conocimiento y rigor

históricos, ocurrió el 20 de octubre de 1954, cuando la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley, en cuyo artículo 1° se declaraba monumento histórico nacional, la casa en que nació Daniel Alcides Carrión, situada en la calle Cruz Verde de la ciudad de Cerro de Pasco.

En el 2° artículo señalaba que el Estado adquirirá la propiedad de la indicada finca, a cuyo propósito se declaró su expropiación de necesidad y utilidad públicas. Finalmente dicho dispositivo no se convirtió en ley de la nación.

El 2 de mayo de 1967, el Congreso de la República dio la Ley N° 16603, que declaró monumento histórico nacional, la casa en que nació Daniel Alcides Carrión, sita en la ciudad de Cerro de Pasco –artículo 1°-.

El artículo 2° sólo mencionaba que el poder ejecutivo dispondría lo conveniente respecto al cuidado y conservación de dicho inmueble.

Dicha ley no sería promulgada por el presidente Fernando Belaunde Terry, dentro del lapso que establecía el artículo 129° de la Constitución, por lo que el poder legislativo, con fecha del 15 de junio de 1967, mandó se publique, y se comuniqué al Ministerio de Educación para su cumplimiento.

En efecto, Enrique Tola Mendoza, a la sazón ministro en aquella cartera, cumplió con comunicar, registrar, publicar y archivar la referida ley, el 22 de junio de 1967.

CAPÍTULO 5

ASCENDENCIA PATERNA Y MATERNA

La ascendencia paterna y materna de Carrión, es otro aspecto que durante años fue abordado con superficialidad y prácticamente sin investigaciones en los archivos y documentos disponibles en el Perú y Ecuador.

Ascendencia paterna

Carrión es un apellido toponímico que surgió o resurgió en España, entre los siglos IX y X, siendo el origen de este linaje el caballero Álvaro de Carreño, quien en el año 796 reconquistó el castillo de Monte Argel, nombre moro que luego los cristianos cambiarían por el de Carrión^{111,113}. Allí fundó su casa solar¹⁵⁹, y reemplazó su apellido por el de Carrión, para conmemorar este hecho de armas¹¹¹.

En aquel lugar había existido un asentamiento romano llamado Lacóbriga, implicado en las guerras sertorianas y que es mencionado en los itinerarios del período imperial¹⁶⁰. El poblado actual surgió en la misma época que el apellido, bajo el nombre de Santa María de Carrión, aledaño al río Nubis, que luego también tomó la denominación de Carrión¹⁶⁰.

Entre 1453 y 1458, los condes de Osorno, Castañeda y Treviño juraron defender esta villa, pacto que fue ratificado en 1462 por el Consejo de los Carriones, en el que participó Alonso Martínez Carrión, la cabeza más antigua de la familia, hasta hoy conocida, que luego residiría en Ecuador y Perú^{111,113}. Desde entonces, aquel poblado fue conocido como Carrión de los Condes^{111,113}.

Hacia 1782, este poblado era descrito de la siguiente manera¹⁶¹:

“Villa de Castilla la Vieja en un alto cerro, llamada Carrión de los Condes, por los muchos que la han poseído. Está sobre el río Carrión en un terreno muy fértil. Fue población de 12,000 vecinos, y al presente tiene 800. Aquí celebró Concilio Uberto, Legado del Papa Honorio II”.

Luego de la caída de Granada, el 2 de enero de 1492, los musulmanes migraron desde España al norte de África y una de las familias árabes andaluzas que llegó a Marruecos fue la llamada Karrión, que conservó una variación gráfica del apellido original, de raíz indudablemente española y sin ningún significado en la lengua árabe¹¹³.

Los Carrión llegaron a América en el siglo XVI, como consecuencia de la conquista española, así entre los Trece Caballeros de la Isla del Gallo figuró Antonio de Carrión, nombrado también como Antón Carrión¹⁶², quien perteneció al mismo tronco genealógico de nuestro héroe y mártir.

Los integrantes de esta familia se instalaron mayoritariamente en Quito y sus alrededores, ciudad que era la capital de la Audiencia del mismo nombre, fundada por la Real Cédula del 29 de noviembre de 1563¹⁶³.

Dicha jurisdicción sería abolida temporalmente al erigirse el Virreinato de la Nueva Granada, merced a la Real Cédula del 27 de mayo de 1717¹⁶⁴.

El 7 de febrero de 1720, la Audiencia de Quito fue restituida al suprimirse dicho virreinato, esta vez como dependencia del Perú, donde permaneció hasta 1739 en que, al restablecerse el de la Nueva Granada, quedó reintegrado a aquel¹⁶⁴.

Luego la familia Carrión se trasladó, en gran parte, a la sureña provincia de Loja, que desde antiguo tenía una fluida comunicación con el norte del Perú, permitiendo que el apellido se expandiera a Tumbes, Piura y Lambayeque^{111,113}.

Algunos de sus miembros tendrían una importante participación en la política, a partir de la fundación del Estado ecuatoriano¹¹³.

El 13 de mayo de 1830, al proclamarse la independencia del Distrito Sur de la Gran Colombia, el Congreso Constituyente reunido en Riobamba debió elegir al primer presidente del Ecuador entre dos candidatos: el general Juan José Flores y Manuel Carrión^{113,165}, este último nacido en Loja, pertenecía al mismo tronco familiar del que sería parte nuestro héroe y mártir¹¹³.

Flores resultó electo como el primer presidente de la naciente república, gobernando entre 1830 y 1834, posteriormente el 31 de enero de 1839, la Asamblea Nacional lo eligió por segunda vez y el 31 de marzo de 1843, dicha asamblea sancionó una nueva constitución que le entregaba poderes omnímodos, permitiéndole ser electo

por tercera vez, lo que le multiplicó los opositores y propició el estallido de la revolución de Guayaquil, el 6 de marzo de 1845^{113,166}.

A consecuencia de ello, en junio de 1845, Flores se vio obligado a suscribir el acuerdo de “*La Virginia*”, por el que aceptaba dejar el poder a cambio que se respetara su grado militar, mantener las diversas propiedades que poseía y partir al exilio por lo menos dos años, a cambio de una compensación de 20,000 pesos que le entregaría el gobierno ecuatoriano^{113,166}.

Sin embargo, la Asamblea Nacional revocó el acuerdo y entonces Flores resolvió vengarse, retomando un antiguo proyecto para implantar una monarquía en el Ecuador, a cuya cabeza sería exaltado un príncipe español, bajo la protección de la corona de aquel reino, so pretexto que la nación sudamericana había devenido en completamente ingobernable^{113,166}.

Por entonces España estaba regentada por María Cristina de Borbón – Dos Sicilias (n.1806-m.1878), viuda de Fernando VII (n.1784-m.1833) y madre de la futura reina Isabel II (n.1839-m.1904), sin embargo, el verdadero poder estaba en las manos de la cúpula militar que había derrotado a Carlos de Borbón (n.1788-m.1855), en la prolongada guerra de sucesión española entre 1833 y 1841¹⁶⁶.

Fue en este contexto que Flores llegó a Madrid y aunque el régimen no le dio la aceptación formal a su proyecto, lo apoyó encubiertamente al permitir que desde julio de 1846, organizara la expedición reclutando mercenarios y adquiriendo armas y provisiones en España, Inglaterra e

Irlanda, por su parte el gobierno británico fingió ignorar estos preparativos¹⁶⁶.

Ante la impunidad con la que actuaba Flores, la primera voz de alerta la dio Juan Manuel Iturregui Aguilarte (n.1795-m.1871), nuestro representante ante Su Majestad la reina Victoria I de Inglaterra (n.1819-m.1901), y años después declarado prócer de la independencia del Perú, quien vislumbró que esta hipotética invasión no sólo se limitaría al Ecuador, sino que podría extenderse al Perú, por lo que dio parte a Lima y solicitó el apoyo de sus pares de Argentina, Chile, Nueva Granada (hoy Colombia) y Ecuador¹⁶⁶.

Iturregui presentó sendas protestas ante los gobiernos de España y la Gran Bretaña, incluso sin esperar las instrucciones de Lima, pero estas sólo merecieron evasivas, tal como sucedió con los reclamos de las otras naciones sudamericanas^{113,166}.

El 20 de octubre de 1846, cuando todo apuntaba que Flores realizaría su proyecto, más de treinta casas comerciales británicas, encabezadas por la Baring Brothers & Company, presentaron sus reclamaciones ante Victoria I, ya que temían, con fundamento, que sus negocios se afectarían seriamente si la región era perturbada por esta expedición militar, y sólo a partir de aquello, el gobierno británico tomó medidas efectivas para impedirla¹⁶⁶.

Entre 1845 y 1851, el gobierno peruano conducido por el general Ramón Castilla, mantuvo una política decididamente contraria a Flores, tal como quedó demostrado por la actitud de nuestro representante en Londres¹⁶⁶.

No obstante, su sucesor, el general José Rufino Echenique (n.1808-m.1887), no dudó en acogerlo, argumentando cuestiones de alta geopolítica, ya que juzgaba que su régimen conservador podía peligrar ante los gobiernos liberales de Ecuador y Colombia, más aún si subsistía una antigua controversia con los colombianos sobre la deuda que contrajimos durante la guerra de la independencia^{113,166}.

Gracias a ello, el 5 de julio de 1851, el general Flores arribó al puerto de Paita, a bordo del bergantín chileno *Almirante Blanco*, que procedía de América Central, cuatro días después llegó al Callao y de allí se trasladó a Lima¹¹¹.

En aquella ciudad, gozó de un trato preferente en su condición de héroe de la independencia sudamericana, convirtiéndose en un concurrente habitual de las veladas y fiestas de la alta sociedad limeña, donde gracias a su gran simpatía logró ganarse la buena voluntad de muchos y convencerlos que siempre había sido un amigo del Perú y que nunca pretendió implantar una monarquía en su patria¹⁶⁶.

Flores, en paralelo a su animada vida nocturna, planificaba, con poco disimulo, una expedición militar para derrocar al gobierno de su país¹⁶⁶.

La situación llegó a tal extremo, que hacia febrero de 1852, John Randolph Clay (n.1808-m.1885), encargado de negocios de EUA en la ciudad de Lima, abordó al general Juan Crisóstomo Torrico (n.1808-m.1875), a la sazón ministro de Guerra, para expresarle su preocupación por la pasividad del gobierno peruano ante estos preparativos¹⁶⁶.

El ministro negó todo conocimiento de los hechos, pero Clay tenía claro que era imposible que el régimen de Echenique desconociera que Flores había contratado dos naves en el Callao, para transportar seiscientos hombres hasta un determinado punto de la costa ecuatoriana¹⁶⁶.

En esa circunstancia arribó al Perú, el joven médico y abogado José Baltazar Carrión y Torres (n.1814-m.1867), futuro padre de Daniel y fervoroso partidario de Flores, cuyo propósito seguramente era reunirse con su líder¹¹¹.

La expedición partió finalmente a inicios de abril de 1852, Flores iba a bordo de la nave *Chile*, seguida por los bergantines *Almirante Blanco* y *Esperanza*, y la fragata *Leona*, todas procedentes de Chile, las cuales transportaban una fuerza de ochocientos hombres de varias nacionalidades¹⁶⁶.

Si bien esta flota logró establecer, desde la isla de Puná, un riguroso bloqueo de Guayaquil, ello no produjo el levantamiento de sus partidarios en aquel puerto¹⁶⁶. Esta incertidumbre hizo que Flores fuera ganado por la impaciencia y el mal cálculo, por lo que el 4 de julio encabezó un fallido ataque terrestre a dicho puerto, dirigiéndose luego a Machala, la cual saqueó hasta el día 17¹⁶⁶.

La deserción de la nave *Chile*, cuya tripulación fue sobornada por las autoridades ecuatorianas, dejó desamparado a Flores¹⁶⁶, quien huyó hacia Paita, donde sus naves fueron desarmadas por el gobernador de Piura, quien consultó a Lima qué hacer con el general y sus partidarios¹⁶⁷.

El 10 de agosto, José Manuel Tirado, ministro de Relaciones Exteriores, le comunicó que Flores y sus compatriotas que hubieran tenido el estatus de asilados en el país, no serían admitidos, mientras que los peruanos, y los ecuatorianos que eran residentes en el Perú, podían ingresar, aunque el agente fiscal les iniciaría acciones legales ante un juez competente en Lima.

Tal decisión contentó parcialmente al general José María Urbina (n.1808-m.1891), presidente del Ecuador, quien había decretado la persecución de Flores y todos sus partidarios¹⁶⁶.

No sabemos cuál era el status de José Baltazar Carrión y Torres, lo cierto es que reingresó al Perú, y el gobierno le señaló el Cerro de Pasco como lugar de residencia, donde arribó el 5 de octubre de 1853^{101,111}.

El 7 de septiembre de 1865, Miguel Francisco Jerónimo de Carrión Palacio y Escudero (n.1804-m.1873) (Figura N° 5), asumió la presidencia de Ecuador. Aquel era originario de San Pedro Mártir de Cariamanga -provincia de Loja- y pariente de José Baltazar y Daniel.

Durante su gobierno, que se extendió hasta el 6 de noviembre de 1867, se produjo el conflicto con España que propició la cuádruple alianza con el Perú, Bolivia y Chile, el cual concluyó con la victoria aliada en el combate del Callao, el 2 de mayo de 1866.



Figura N° 5. Miguel Francisco Jerónimo de Carrión Palacio y Escudero, presidente de la República del Ecuador (1865-1867). Estudio fotográfico de los hermanos Courret, Lima.

En nuestra literatura las referencias más importantes sobre la genealogía de Carrión han sido las siguientes, en orden cronológico:

- En 1886, en el folleto publicado por sus condiscípulos, simplemente se refirió que *“era hijo del Dr. Baltasar Carrión”*¹⁵, sin mencionar su nacionalidad.
- En 1887, en la revista *El Perú Ilustrado* se señalaba: *“Fueron sus padres: el Doctor Don Baltazar Carrión y la señora Dolores Guerrero”*¹⁶.
- En 1890, en el semanario *El Rímac* se consignó que *“era hijo del Dr. Baltasar Carrión y de la respetable señora Doña Dolores Guerrero”*¹⁸.
- En 1935, al conmemorarse el cincuentenario de su muerte se publicaron varias semblanzas biográficas, que dieron la siguiente información:
 - ✓ *La Crónica* de Lima reseñaba que sus padres fueron *“don Baltasar Carrión, abogado, natural de Loja (Ecuador)”* y *“la virtuosa dama Dolores Guerrero, de la mejor sociedad cerreña”*¹⁴⁶.
 - ✓ Alejandro Jarrín afirmaba que *“fueron sus padres don Baltazar Carrión y doña Dolores Guerrero, ambos peruanos”*⁷⁴.
 - ✓ *El Comercio* de Lima refería *“Sus padres fueron el doctor Baltasar Carrión y la señora Dolores García”* y más adelante añadía *“Daniel A. Carrión fue el hermano menor de los tres hijos que hubo en el matrimonio: Néstor y Eusebio”*¹⁴⁵.

- ✓ José Marroquín hizo un detallado recuento genealógico de los parientes cercanos de Carrión, que a letra decía⁷¹:

“Su padre, el Dr. Baltazar Carrión, de nacionalidad Ecuatoriana, ejercía de médico y abogado, por aquellos lugares. Su madre, doña Dolores García Navarro, de vieja estirpe cerreña. De este matrimonio, aparte de nuestro biografiado, hubieron dos hijos: Eusebio y Néstor, casados cuando Daniel cursaba la carrera Médica. Eusebio tuvo seis hijos: Fidela, Máximo, Gudelia, Cecilia, Cecilio y Saturio. Néstor tuvo cinco: Daniel, Néstor, Angélica, Carmen y Francisca. Al decir de Saturio Carrión, sus abuelos fueron adinerados, pues poseían en Cerro de Pasco y Yanahuanca, propiedades agrícolas, ganaderas y de minas”.

Más adelante agregaba: *“Uno de ellos, Eusebio, cuando supo cinco días después de la fatal inoculación, viajó inmediatamente a Lima y estuvo acompañando a Daniel hasta el momento de su muerte”⁷¹.*

Marroquín señaló que aquella narración genealógica se basó en dos fuentes⁷¹:

- ✓ La conversación privada que sostuvieron, a su solicitud, Alberto Giles y Saturio Carrión, este último supuesto sobrino de nuestro personaje.
- ✓ Las declaraciones de Saturio Carrión publicadas el 5 de octubre de 1932, en *El Diario* del Cerro de Pasco.

Estas últimas fueron editadas bajo la firma de Juan Ardela, y en su introducción decía¹⁶⁸:

“Sabedores que en la localidad residía uno de los sobrinos del inmortal estudiante de Medicina que ofrendó su vida en aras de la Humanidad y la Ciencia, procuramos entrevistarle a propósito de la fecha en que se le rinde el homenaje de gratitud y admiración. Nuestro deseo fue justamente satisfecho. El señor Saturio Carrión, cuyo parecido con Daniel Alcides, su tío, es asombroso, tuvo la gentileza de acercarse a nuestra casa. Luego de las presentaciones y los saludos de estilo comenzamos el interrogatorio”.

Sus respuestas fueron las siguientes¹⁶⁸:

“Fueron tres hermanos: Néstor, Eusebio y Daniel. Los primeros no pudieron seguir carrera, consiguiéndolo únicamente el último”.

“Mi tío Ernesto (sic) y mi padre don Eusebio, contrajeron nupcias, cuando Daniel seguía ya la carrera de médico”.

“Nada conocieron en mi casa acerca de la fatal determinación que había tomado mi tío hasta cinco días de que se inoculara el virus de la verruga. Al conocer esta noticia, mi padre hizo inmediatamente viaje a Lima y estuvo acompañando a mi tío hasta el momento de su muerte”.

“Todos los documentos particulares y los juicios acerca de la obra de mi malogrado pariente se

hallan en Lima. El señor Franco los solicitó porque se hallaba empeñado en un estudio al respecto”.

“Ninguna de mis parientes ha recibido ayuda del Estado, ni lo hemos solicitado tampoco”.

“¿Una anécdota íntima de mi tío Daniel? Nada recuerdo por el momento. Más bien puede ser que merezca algún interés esta carta que la escribió poco antes de su sacrificio”.

“Nos extendió la carta, leemos un párrafo. Dice así: Deseo que prosperes mucho, no sólo en tus trabajos sino también en tus conquistas de corazones; yo por ahora me manejo impasible a tales cosillas”.

“Terminada esta breve conversación nuestro interlocutor se despidió. Le agradecemos sinceramente y mientras se pierde en la calle de la vida, nos preguntamos, entonces ¿a quienes protege el Estado?”.

Como vemos, hacia 1935, varias fuentes daban por cierto que Daniel era el hermano menor de Néstor y Eusebio Carrión García.

Esta hipótesis tuvo eco en el libro *Daniel A. Carrión, hijo predilecto de Cerro de Pasco* (2008) de César Eduardo Carrión Lozano¹¹².

En aquella obra no sólo se reafirmó la información aportada por Marroquín, sino que se extendió el árbol genealógico de la descendencia de Eusebio Carrión

García, detallando que Fidela tuvo seis hijos (Luís, Carlota, Clarisa, Beatriz, Delia y Manuel), Máximo engendró cinco (Félix, Graciela, Marina, Juan de Dios y Demetrio), Cecilio tuvo siete (Elena, Dora, Guillermo, Daniel, Irma, Gudelia y Mercedes) y Saturio procreó cinco (Daniel, Gaspar, Eulalia, Luís y Alberto). Gudelia y Cecilia quedaron solteras y aparentemente sin descendencia¹¹².

Varios de los descendientes de Néstor y Eusebio, los pretendidos hermanos de Carrión, han participado en tal condición, a través de los años, en diversos homenajes rendidos a nuestro personaje en Lima y Cerro de Pasco¹¹².

Es bueno recordar que José Baltazar Carrión y Torres era un hombre de porte distinguido y seguramente hábil en los lances amorosos, por lo que no se puede descartar que, durante su estancia en el Cerro de Pasco, haya engendrado otros hijos que jamás reconoció, aunque todo indica que Néstor y Eusebio no formaron parte de la prole que procreó con María Dolores García Navarro.

Don José Baltazar formalmente sólo tuvo otra hija, que procreó antes de emigrar al Perú, con la dama quiteña Mariana Carcelén de Guevara y Larrea-Zurbano (n.1805-m.1861), marquesa de Solanda y viuda del general Antonio José de Sucre (n.1795-m.1830)^{111,169}.

El gran mariscal de Ayacucho fue asesinado en las montañas de Berruecos, el 4 de junio de 1830, cuando regresaba a su hogar en Quito. El principal sospechoso de la autoría intelectual fue el general

José María Obando (n.1795-m.1861), aunque otros señalaron a los también generales Isidoro Barriga y Juan José Flores¹⁷⁰.

En el caso de Barriga, existía el móvil pasional, pues contrajo nupcias con aquella viuda, el 16 de julio de 1831, sólo trece meses y doce días después de la muerte de Sucre, incurriendo en un “*adulterio moral*”, ya que la costumbre era consagrarse a la castidad por respeto a la memoria del difunto o dejar pasar al menos cinco años antes de volverse a casar¹⁷¹.

Respecto a Flores se creyó que lo había hecho por temor a la formidable presencia de Sucre, que haría peligrar su permanencia en la presidencia de Ecuador¹⁷².

El 29 de mayo de 1850 falleció el general Isidoro Barriga y su viuda doña Mariana, de respetables 45 años de edad, no tardó en relacionarse con José Baltazar Carrión y Torres, quien había llegado a Quito como diputado de la provincia de Manabí a la Asamblea Constituyente, que se desarrolló entre 1850 y febrero de 1851¹¹¹.

Esta relación no pasó de ser un “*dramático affaire amoroso*”, no sólo porque Carrión era varios años menor que Mariana, sino porque casarse con un partidario de Flores, la hubiera terminado por desacreditar, en vista de la sospecha que pendía sobre este militar¹⁷¹.

Lo cierto es que en diciembre de 1851, nació en Quito, la niña llamada Mariana Soledad Carrión y Carcelén,

su madre obligada por las circunstancias sociales de la época, la dejó en un cesto *“en el portón del Convento de la Merced, de donde fue recogida por P. Tomás Alvarado”*¹⁶⁹.

Luego fue adoptada por los esposos Federico de Alvear y Juana de Ávila, quienes, de manera furtiva y esporádica, la llevaban a la casa de su madre biológica¹⁶⁹.

Mariana Soledad se casó en 1872 con Juan Ignacio Peñaherrera Andrade, con el que tuvo cinco hijos: María Carmen Margarita, Mercedes Clementina Sofía, Carmen Margarita Teresa, Marianita de Jesús y Juan Elías Ignacio Peñaherrera Carrión¹⁶⁹.

Los descendientes de esta rama familiar son los únicos parientes colaterales de Daniel Alcides Carrión, que están perfectamente identificados y viven hasta nuestros días.

- En 1944, Ungaro refirió que el progenitor de Daniel fue *“El Médico Doctor Baltazar Carrión, hijo de otro médico español llamado Francisco Carrión Riofrío, nació en la Provincia de Loja, el 19 de Noviembre de 1821”*⁸².
- En 1949, Flores Caamaño fue el primero en afirmar categóricamente la antigua raigambre ecuatoriana del padre de Daniel⁸⁷:

“Sin duda nuestro compatriota Don Baltazar, cuyos padres, podemos afirmarlo, eran también ecuatorianos de Loja, de esclarecida cepa española, arraigada allí por siglos”.

Varias investigaciones tomaron como referencia este trabajo, pero lo hicieron erróneamente, probablemente porque al principio del folleto su autor copió textualmente extensos párrafos del libro de Alberto Ungaro, con el fin de contradecir sus aseveraciones.

Algún investigador poco diligente tomó los párrafos propios de Ungaro como si fueran afirmaciones de Flores Caamaño y los demás autores simplemente repitieron el error, sin preocuparse de buscar la fuente original.

- En 1957, Juan B. Lastres, distinguido historiador de nuestra medicina, sólo decía que Daniel fue *“hijo del Dr. Baltazar Carrión de origen ecuatoriano”*⁸⁹.
- Aquel mismo año, Linares señaló que Daniel fue hijo *“del Dr. Baltazar Carrión, hijo de otro médico español, era natural de Loja (Ecuador)”*³⁶.
- En 1964, Alfonso Anda Aguirre, historiador y genealogista lojano, corroboró en su obra *Los Carrión*, la nacionalidad ecuatoriana del padre de Daniel y del resto de su ascendencia paterna⁹⁴.
- Ese mismo año, Morote decía *“Su padre fue el Dr. Baltazar Carrión, médico y abogado ecuatoriano, nacido en Loja y establecido en el Perú donde ejerció sus profesiones”*⁶.
- En 1972, Uriel García Cáceres afirmaba que sobre Baltazar Carrión tenía *“muy pocas referencias, dícese que fue médico y abogado natural de Loja (Provincia serrana del Ecuador) y que fue exilado político en el Perú”*⁹⁶.

- En 1985, Lanfranco decía *“Sabemos que el padre de Carrión, fue el Dr. Baltazar Carrión Torres. No hay seguridad de su apellido materno, en ninguna publicación se le menciona con certidumbre. Se dice que fue médico y abogado, de origen ecuatoriano, natural de Loja, aunque también se refiere que era de Cuenca”*⁷⁹.

Luego agregaba *“continuando con el Dr. Baltazar Carrión diré que fue hijo de un médico español radicado en Guayaquil, Ecuador, inmigrante de fines del siglo XVIII o del Siglo XIX”*⁷⁹.

Más adelante, respecto a la biografía de nuestro héroe y mártir, decía con clarividencia *“Sin embargo han surgido nuevos errores en el decurso de las décadas que hay que corregir mediante precisas investigaciones”*⁷⁹.

- En 1990, Uriel García escribió el artículo *La fascinación por Daniel Alcides Carrión y por la Bartonellosis*, que lo convirtió en el primer autor peruano que esbozo someramente la antigua estirpe ecuatoriana de José Baltazar Carrión y Torres¹⁷³:

“El padre fue natural de Loja, Ecuador, ciudad serrana del sur de ese país. Perteneció a una antigua raigambre del lugar, cuyo tronco principal se remonta a los primeros conquistadores y que ha contado entre sus miembros a prominentes políticos, profesionales y religiosos”.

- En 1994, Luís Deza Bringas refería *“Don Baltazar Carrión nació en la provincia ecuatoriana de Loja el 19 de noviembre de 1821. Fue hijo del médico español Francisco Carrión Riofrío”*¹⁰³.

- En 2001, Gustavo Delgado Matallana fue el primer autor peruano que hizo referencias genealógicas que se remontaban por varias generaciones en la línea paterna de nuestro personaje¹⁰⁵.

Sin embargo, señaló que *“El Doctor Baltazar Carrión fue hijo de un médico español, el Doctor Francisco Carrión Riofrío”*¹⁰⁵, dato que ya por entonces era erróneo. Una vez más no se tomó en cuenta a los investigadores ecuatorianos.

En la segunda edición de ese libro, publicado en el año 2013, rectificó este error e incluyó la información del investigador ecuatoriano Patricio Muñoz³³.

- En 2003, Juan Alberto Perales aportó algunos datos acerca de la ascendencia paterna de Carrión¹⁰⁷:

“La revisión de un documento ecuatoriano permite demostrar que la tesis de la muerte accidental del padre es falsa. El hecho real es que el Dr. Baltazar Carrión no falleció en 1865 sino en 1877, a la edad de 63 años. Había retornado al Ecuador donde contrajo segundas nupcias. En un libro ecuatoriano, dedicado a la Familia Valdivieso, aparece en la Sección Rama I, pág. 256, el siguiente acápite descriptivo:

1.2.3.6.2.8. BALTAZAR CARRION Y TORRES, n. En Loja el 11 de Enero de 1814. Estudió en Quito graduándose de abogado. F. En Loja el 16 de Junio de 1877. Fue v. de Lima y Lambayeque (Perú). C.m. 1º con Doña María Rosa García y Navarro n. de Perú, c.d. en Piura. C.m. 2º en Loja el 6 de Enero de 1864 con Doña Teresa Valdivieso y Riofrío (Ver pág. 112 N° 1.4.2.2.11.1.3.3. G de Valdivieso). Su hijo fue: 1) Daniel Carrión y Valdivieso”.

Perales se basó, entre otras referencias, en el libro *Valdivieso, el apellido y la familia*, editado en la ciudad de Cuenca (Ecuador), el año de 1990¹⁰⁷.

- En 2006, Uriel García refería que *“su padre, Baltasar Carrión (1814-1886, aprox.), fue un inmigrante ecuatoriano nacido en Loja, genéticamente blanco, pero mestizo cultural, cuyas raíces se remontaban a alguien de los “trece de isla del Gallo”¹⁰⁹*.

La fecha de fallecimiento que le atribuyó es inexacta, ya que en realidad ello sucedió en 1867^{33,63,169,174}.

- En 2007, Patricio Muñoz hizo el más prolijo estudio genealógico de los Carrión, que incluyó a Daniel, desvelando su ascendencia paterna, incluso desde antes que esta familia llegara a la América meridional española, en la que sus antepasados se avicindaron inicialmente en Quito y posteriormente en Loja, ambos en la actual República del Ecuador¹¹¹.

De esta manera, Muñoz corrigió los errores de gran parte de los otros autores. A continuación extractamos sus hallazgos genealógicos¹¹¹:

“Don Agustín arribó al Nuevo Mundo en 1631, como parte de la comitiva del Licenciado Juan de Valdez y Llano, sobrino del Arzobispo de Sevilla, Inquisidor General y Presidente del Consejo de Castilla, quien fue designado Oidor de la Real Audiencia de Quito. Se avicindó en Quito, por cinco años aproximadamente, y luego, en 1636, se trasladó a la villa de San Antonio del Cerro Rico de Zaruma, donde se dedicó a la minería. Quince años

después se domicilió en la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción de Loja, donde ocupó algunos cargos públicos”.

“Producto de su matrimonio con María de Alarcón y Alarza, tuvo ocho hijos: Sebastián, Antonio, Mariana, Inés, Josefa, Jerónimo, Agustina y Juan. El segundo de los nombrados es el cuarto abuelo o rebisabuelo (padre del tatarabuelo) de Daniel Carrión García”.

“El Capitán don Antonio de Carrión y Merodio Alarcón (1641–1693) nació en Loja. Contrajo matrimonio en aquella ciudad, con doña Bárbara Román y Vásquez de Vera, dama lojana que apenas frisaba los 13 años de edad. Ambos tuvieron trece hijos: José, Pedro Manuel, Diego, Agustín, Catalina, Bárbara Rosa, Antonio, Juan, Miguel, Francisco, Diego, Francisco y Gabriel. El segundo de ellos fue el tatarabuelo de Daniel Alcides Carrión”.

“El Maestre de Campo y Capitán don Pedro Manuel de Carrión Merodio y Román (1671-1749) nació en Loja, donde ocupó varios cargos importantes, como Procurador General, Regidor y Alcalde Ordinario, este último en varias ocasiones”.

“El domingo 15 de abril de 1703, coincidiendo con la fiesta católica de Cuasimodo, don Pedro Manuel se casó en su ciudad natal, el mismo día que sus hermanos Agustín y Antonio, con las hermanas María Rosa, Catalina y Magdalena Vaca de Vega y Arredondo, tres damas lojanas herederas del

General don Jerónimo Vaca de Vega y Guevara. De este matrimonio nacieron Petronila, Josefa Francisca, Juan Francisco Agustín, Cecilia Mariana, Liberata, Melchor Domingo, Baltazara, María de la Cruz, Pastora y Pedro Crispiniano. El sexto de los mencionados fue el bisabuelo de Daniel Alcides Carrión”.

“Don Melchor Domingo de Carrión y Vaca (1717-1771), quien ejerció el cargo de Maestre de Campo de Milicias, se casó en 1751 con su sobrina Águeda de la Piedra y Carrión, dama lojana con la que engendró diez hijos: Vicente, Eulalia Nicolasa, Pedro José Canuto, Francisca Vicente, Agustín Victoriano, Ignacia Inés, María Josefa Liberata, María Gertrudis, Baltazara Bernardina y Juan Mariano. El tercero de ellos fue el abuelo de Daniel Alcides Carrión”.

“Don Pedro José Canuto de Carrión y Piedra (1757-1820?) se casó con doña Victoria García Rendón y Guarnizo, el 30 de mayo de 1790, en la iglesia Sagrario de Quito. Con esta dama procreó cuatro hijos y, en 1798, luego de ocho años de matrimonio, enviudó de ella”.

“En 1786, dicho caballero fue nombrado administrador del Real Ramo de Aguardientes en Loja, y en 1792 explotaba las vetas mineras de oro y plata situadas en Aragoto, Salacum, Gualca Rumi y Chilcapamba, en las cercanías del pueblo de Ayabaca, en Piura. En 1793, obtuvo los oficios de “Escribano de Su Majestad, Público, de Cabildo, Minas, Registros, Real Hacienda, Visitas, Residencias y Anotación de Hipotecas”.

“El 14 de enero de 1801 contrajo su segundo matrimonio con doña María Félix de Torres Hinojosa de la Carrera, en Cariamanga. Dicha mujer era hija de don Fernando de Torres Hinojosa y Muñoz de Urdiales y de doña Micaela de la Carrera y Carrión (1). De este enlace nacieron trece hijos: José Manuel María, María Ignacia Jacoba, Francisca Remigia, José Francisco Melitón, José María, Pedro Andrés, María Eulalia, Tirso Antonio, María Rosa, José Baltazar, José Miguel Tomás, Pedro Manuel y María Félix Vicente. El décimo de ellos fue el padre de Daniel Alcides Carrión”.

- En 2008, Ricardo Iván Álvarez Carrasco, quien colaboró en la investigación de Muñoz, publicó el artículo *La ascendencia paterna de Daniel Carrión García* en la revista *Anales de la Facultad de Medicina*, en la que por primera vez en el Perú, se dio a conocer íntegramente la línea genealógica paterna de nuestro personaje¹¹³.
- En 2011, José Peñaloza Jarrín y Ciro Maguiña Vargas, incluyeron en su obra antes citada, un capítulo escrito por el propio Patricio Muñoz acerca de la ascendencia paterna de Carrión⁶³.

Ascendencia materna

La data es significativamente más breve, que en el caso de la genealogía paterna, y es la siguiente:

- En 1887, en la revista *El Perú Ilustrado* se señalaba: *“Fueron sus padres: el Doctor Don Baltazar Carrión y la señora Dolores Guerrero”*¹⁶.

- En 1890, en el semanario *El Rímac* se consignó “era hijo del Dr. Baltasar Carrión y de la respetable señora Doña Dolores Guerrero”¹⁸.
- En 1941, Manuel Vegas Castillo afirmaba que la progenitora de nuestro personaje se llamaba “doña Dolores Guerrero”⁸⁰; seis años después, Francisco Mier Proaño también aseveraba que era “la respetable matrona señora Dolores Guerrero”⁸⁵. En 1948, Ricardo Mariátegui Oliva publicaba la misma información⁸⁶.
- El 5 de octubre de 1954, al inaugurarse el Museo Daniel Alcides Carrión en la Facultad de Medicina de San Fernando, se hizo pública gran parte de la correspondencia que nuestro personaje intercambió con sus padres, entre los años de 1877 y 1885, quedando plenamente comprobado que el apellido paterno de su progenitora era García¹³⁷.

Sin embargo, algunos persistieron en el error, así al conmemorarse el 71° aniversario del sacrificio de Carrión, el 5 de octubre de 1956, se efectuó una ceremonia en la sala homónima del Hospital Dos de Mayo de Lima, donde el doctor René Gastelumendi Velarde (n.1914-m.1965), a la sazón secretario de acción científica de la AMPDAC, dijo¹⁷⁵:

“Su madre, la Sra. Doña Dolores Guerrero, de vieja estirpe cerreña, interesóse siempre por la carrera médica del insigne joven”.

- En 1958, José Peñaloza Jarrín afirmaba: *“La madre de Daniel fue doña Dolores García, hija de Apolinario García y de Raymunda Torres, nacidos en Huancayo”*⁹⁰. Colegimos que según este autor la progenitora de Carrión se llamaba Dolores García Torres.
- En 2013, Gustavo Delgado Matallana señaló que los abuelos maternos de Carrión fueron Apolinario García Vega y María Navarro, confirmando que el genuino nombre de su progenitora fue María Dolores García Navarro³³.

Los lazos entre el Perú y el Ecuador han sido numerosos desde la época precolombina, y como bien apunta Oswaldo Salaverry, existe otro hecho, menos conocido, que de alguna manera enlaza a Daniel Alcides Carrión con el país de sus ancestros paternos¹⁰⁵.

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo (n.1747-m.1795), considerado como el fundador de la medicina ecuatoriana moderna y prócer de la independencia de su país, fue hijo de Luís Chusig, indio nativo de Cajamarca –virreinato del Perú-¹⁷⁶. El apellido Espejo fue adoptado tardíamente por su padre, y el Santa Cruz provenía de la devoción cristiana¹⁷⁷.

En 1707, Luís Chusig arribó a Quito, como paje de cámara del sacerdote Joseph del Rosario, quien estaría encargado de dirigir el Hospital de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo¹⁷⁶.

Apenas tenía 16 años, y debido al reducido personal asistencial, comenzó a participar en la atención de los enfermos indígenas, y luego de los españoles, adquiriendo gran habilidad como cirujano, a la par de efectuar peritajes médicos para la justicia¹⁷⁶.

Es así, como se convirtió en el primer maestro de su ilustre hijo, quien gracias a sus grandes dotes, acrecentaría su instrucción en las diversas instituciones académicas oficiales que existían en la ciudad¹⁷⁸.

Curiosa coincidencia del destino en la que los dos héroes médicos de estos países vecinos, tienen como padres a expatriados de la otra nación¹¹⁰.

CAPÍTULO 6

FECHA DE FALLECIMIENTO

Todos los investigadores coinciden en que Carrión falleció en el antiguo Hospital Francés, hoy Clínica Maison de Santé de Lima, al filo de la medianoche del lunes 5 de octubre de 1885.

Sin embargo, en 1971, Andrés A. Callegari (n.1928-m.2014), por entonces director de dicho establecimiento, afirmó que la verdadera fecha de aquel óbito fue el día 6 de octubre, tesis que expuso durante el 1er Simposio Internacional sobre la Enfermedad de Carrión, llevado a cabo entre el 4 y 7 de octubre de aquel año⁹¹.

Como prueba de ello presentó dos documentos⁹¹:

- El libro de registro de pacientes del Hospital Francés de Lima, abierto en 1870, en cuyas páginas 164 y 165 se dice textualmente en francés:

“Entrées Octobre 4 – Carrión Daniel – N° 25 Nationalité Peruvien – Profession: Etudiant de Médecine – Condition: Garçon – Maladie: Fièvre de la Oroya. Sorties: 4J – 8 bre. – 6 – Mort le 6 Octobre”.

Su traducción al español es la siguiente:

*“Entrada Octubre 4 - Daniel Carrión – N° 25
Nacionalidad Peruana - Ocupación: Estudiante de
Medicina - Condición: Hombre joven - Enfermedad:
Fiebre de la Oroya. Salidas 4J - Número 8. - 6 -
Defunción 6 Octubre”.*

- El registro de Defunciones, abierto el 1 de agosto de 1874, en cuyos folios 18 y 19, figura consignada la muerte de Daniel Carrión con la fecha del 6 de octubre.

Posteriormente se aclaró que debido a que el fallecimiento se produjo a pocos minutos de la medianoche del 5 de octubre de 1885, el registro se asentó al día siguiente, con lo que este aparente gran descubrimiento no pasó de ser un episodio anecdótico y un hecho embarazoso para su mentor, ocasionado una vez más, por la falta de rigor en la investigación.

De esta manera concluye el recuento crítico de las principales investigaciones biográficas e históricas sobre Daniel Alcides Carrión, corroborando que la mayoría no han sido particularmente diligentes en sus pesquisas, incluso muchos han persistido en publicar datos erróneos, aún después de darse a conocer la verdad histórica de ellos.

Esta ha sido la principal causa de las constantes modificaciones que ha sufrido la biografía de nuestro héroe y mártir.

CAPITULO 7

SE INVENTA UN MÉTODO PARA REPRODUCIR LAS IMÁGENES DE LA NATURALEZA

Uno de los aspectos más relevantes de esta investigación es el estudio de los retratos de Daniel Alcides Carrión, por tal motivo, en este capítulo, narraremos, de manera sucinta, la evolución inicial del daguerrotipo y la fotografía.

Los intentos por obtener imágenes, sin la necesidad de recurrir al dibujo o la pintura, se remontan varias centurias, no obstante, recién hacia fines del siglo XVIII se dieron los primeros pasos concretos que permitieron desarrollar una tecnología capaz de conseguir tales imágenes.

El francés Joseph Nicéphore Niepce (n.1765-m.1833) fue quien ideó el método que finalmente hizo realidad este antiguo anhelo, así, en 1826, consiguió la primera imagen fotográfica que tomó desde la ventana de su estudio en Le Gras, aunque para obtenerla el tiempo de exposición fue extremadamente largo, entre ocho a nueve horas¹⁷⁹.

Ese mismo año se produjo el primer contacto epistolar con el pintor y empresario Louis Jacques Mandé Daguerre

(n.1787-m.1851), pero sólo en 1828, después de la muerte de Claude Niepce, hermano del inventor y que le dejó cuantiosas deudas, es que esta relación se estrechó y dio lugar a la firma de un contrato, en diciembre de 1829, cuya validez se pactó en diez años¹⁷⁹.

Dicho acuerdo reconocía a Niepce como inventor del método “*para fijar las imágenes de la naturaleza*” y a Daguerre como “*autor de un futuro perfeccionamiento de la cámara oscura y de la heliografía*”, luego de suscribirlo ambos socios nunca volverían a encontrarse¹⁷⁹.

A partir de entonces cada uno trabajó aislado del otro, hasta que el 7 de julio de 1833, Niepce fallecía repentinamente, sin haber terminado de perfeccionar su invento¹⁷⁹. Daguerre continuó con sus experimentos sin obstáculo alguno, ya que Isodore Niepce, que sustituyó a su padre en el contrato antes citado, no intervino en nada, dejando que su socio actuara según le conviniera¹⁷⁹.

En 1835, Daguerre propuso a Niepce modificar el contrato a cambio de una compensación económica, así, en 1837, se introdujeron los nuevos términos en los que sólo figuró Daguerre y el procedimiento pasó a llamarse Daguerrotipo, aunque los intereses materiales de Niepce continuaron protegidos¹⁷⁹.

El 7 de enero de 1839, Françoise Aragó (n.1786-m.1853), prestigioso político y secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de París, anunció a dicha corporación este fascinante descubrimiento, aunque sin divulgar sus detalles, proponiendo su adquisición por el gobierno francés¹⁷⁹.

El 15 de junio de aquel año, Daguerre fue incorporado como oficial de la Legión de Honor de Francia, cuya condecoración se conserva en la colección del George Eastman House¹⁸⁰, un museo de fotografía ubicado en Rochester, New York -EUA-, que es el más antiguo del mundo en su tipo.

El 30 de junio de 1839, Aragón, en su condición de diputado, presentó el proyecto de ley que establecía que el gobierno francés compraría los derechos del invento, entregando una pensión vitalicia anual de 4,000 francos tanto a Niepce como a Daguerre, aunque en el caso de este último se añadirían 2,000 francos por revelar los secretos del diorama¹⁷⁹.

El diorama era un tipo de maqueta que mostraba figuras humanas, vehículos, animales o seres imaginarios como punto focal de su composición, presentados dentro de un entorno y con el propósito de representar una escena. En ocasiones se ubicaba delante de un fondo pintado que simulaba un entorno real, pudiendo completarse con efectos de iluminación.

El proyecto fue aprobado por ambas cámaras, y la ley fue promulgada por el rey Luís Felipe I de Francia (n.1773-m.1850), gracias a ello el 19 de agosto de 1839, el invento fue presentado formalmente ante las Academias de Ciencias y Bellas Artes de París¹⁷⁹. De este modo Daguerre quedó reconocido universalmente como el padre del procedimiento¹⁷⁹.

El método se basaba en el antiguo principio de la cámara oscura y consistía en fijar directamente la imagen sobre una placa de cobre recubierta por una fina capa de plata

sensible a la luz, creándose la ilusión de una vista reflejada en un espejo, pero su gran inconveniente era que sólo producía piezas únicas¹⁸¹.

El 14 de septiembre de 1839 apareció el folleto titulado *Histoire et description des procedes du Daguerrotype et du Diorama* -Historia y descripción del procedimiento del Daguerrotipo y el Diorama-, escrito por el propio Daguerre, que constaba de setenta y nueve páginas, y que rápidamente fue traducido a otros idiomas¹⁷⁹.

En este ambiente, que entremezcló la admiración y la curiosidad, surgió una voz disonante, la del inglés Henry Fox Talbot (n.1800-m.1877), quien el 31 de enero de 1839, leyó los resultados de su investigación, realizada independientemente de la pesquisa de los franceses, ante la Royal Society de Londres, y aunque su invento también permitía fijar las imágenes, lo hacía por un método muy diferente al anunciado por Daguerre¹⁷⁹.

Talbot denominó a su invento calotipo, palabra derivada del vocablo griego *kolos* que significa “*bello*”, el cual permitía obtener negativos de papel, siendo el precursor del método fotográfico negativo-positivo¹⁸².

Las imágenes así obtenidas se podían reproducir ilimitadamente, por lo que dicha técnica parecía llamada a rivalizar con ventaja frente al daguerrotipo, sin embargo, su difusión fue escasa en Europa y aparentemente nunca se practicó en el Perú, debido a las restricciones que le impuso su inventor¹⁷⁹.

Talbot hizo valer la patente que se le concedió el 8 de febrero de 1841¹⁸³ y no autorizó su libre utilización hasta

1852, cuando otras técnicas, principalmente el colodión húmedo, comenzaron a desplazarla al igual que al daguerrotipo^{182,184}.

El Reino Unido fue el único país del mundo donde se inscribió la patente del daguerrotipo, registrada el 14 de agosto de 1839, por un agente que actuaba en nombre de Daguerre, desde entonces fue legal requerir el pago para producirlos y venderlos.

Lo cierto es que hoy en día, Henry Fox Talbot es reconocido como el verdadero inventor de la fotografía¹⁷⁹.

CAPITULO 8

EL DAGUERROTIPO LLEGA AL PERÚ

El 25 de septiembre de 1839, a poco más de un mes del anuncio de la invención del daguerrotipo en Francia, el diario *El Comercio* de Lima, que apenas tenía cuatro meses de fundado, insertó la siguiente nota¹⁸⁵:

“Un descubrimiento ha sido anunciado al mundo, tan admirable en sus resultados como eminentemente curioso, que más bien parece hecho por magia, que por una combinación química lo es igualmente notable, es que ha sido anunciado al mismo tiempo por dos hombres científicos, uno en París y otro en Londres, sin que uno tuviese la más remota idea de los trabajos del otro, de tal modo que cuando Mr. Daguerre en París estaba haciendo sus ensayos, el señor José Talbot en Londres, inspirado este por los nobles sentimientos de un hombre científico, ha demostrado todo el método que usaba para obtener este admirable resultado, mientras que Mr. Daguerre trató de conservarlo en secreto, negándose a descubrirlo al Emperador de Rusia, porque no le ofrecía una cantidad más crecida que 500,000 Francos”.

“El descubrimiento consiste en preparar un papel con una composición química que sólo necesita la luz solar para que sea pintada o estampada, en seis u ocho minutos (aún en menos tiempo), la vista exactísima de cualquier objeto que se presente delante del papel, quedando permanentemente estampado. Los animales u objetos en movimiento, dicen los descubridores, son los únicos que no pueden fijarse. Este descubrimiento ha causado naturalmente muchísima novedad en Europa, y nosotros nos apresuramos en ponerlo en conocimiento del ilustrado pueblo de Lima, tan interesado en los adelantos de la ciencia”.

“Hace treinta y siete años que el sabio y muy celebrado químico Sr. Humphry Davy había hablado de la posibilidad del descubrimiento, aunque él confesaba que no podía llegar a la perfección que ahora han alcanzado los Srs. Talbot y Daguerre, y desistía de seguir con sus experimentos, tal vez desesperado de no poder haber anticipado a sus sucesores en la gloria que ellos han tenido”.

El 8 de mayo de 1842, Maximiliano Danti arribaba al puerto del Callao, proveniente de Valparaíso, siendo el primer daguerrotipista del que se tiene certeza en nuestro país, cuya nacionalidad, italiana o francesa, aún no se ha dilucidado¹¹⁸.

Danti formó parte de la legión de daguerrotipistas europeos y norteamericanos que empezaron a recorrer los océanos en busca de nuevos mercados, en razón que los propios estaban saturados¹⁸².

El daguerrotipo había dejado de ser el fascinante experimento científico de los tiempos iniciales, para convertirse en un negocio internacional de insospechadas proyecciones¹⁸².

El 8 de julio de 1842, *El Comercio* insertó una nota que bajo el título *Daguerrotipo*, decía¹⁸¹:

“Hasta ahora, no se han hecho ensayos de este descubrimiento portentoso en esta capital o si se han hecho, no habían salido con el fin propuesto. Pero el señor Maximiliano Danti, recién llegado de Francia con un daguerrotipo que sabe manejar perfectamente, ha hecho ya numerosas pruebas, y todas le han salido muy bien”.

En efecto, Danti instaló su negocio en la calle Mantas N° 225 -actual primera cuadra de jirón Callao-, sin embargo, sólo trabajó unos cuantos meses, hasta noviembre de aquel año^{182,185}. Riviale refiere que luego trasladó su estudio a la calle Palacio, aunque coincide que *“pronto no se escucharía hablar de él como fotógrafo”*¹⁸⁶.

Por tal razón no existen fotografías del doctor José Hipólito Unanue (n.1755-m.1833), quien murió nueve años antes de la llegada del daguerrotipo al Perú, sin embargo, en vida se le hizo una miniatura, de autor desconocido, que fue pintada sobre una lámina de marfil, durante su estancia en España, donde viajó como diputado por Arequipa en las Cortes de Cádiz¹⁸⁷.

De esta manera principió la era del daguerrotipo en la ciudad capital, y por ende en el Perú, que se dio el lujo de contar con un estudio fotográfico incluso antes que Berlín, hecho que encuentra su explicación *“en la fugaz bonanza*

*económica procedente de la explotación del guano de las islas y de la consecuente formación de nuevos grupos sociales que empiezan a contar entre sus necesidades de consumo a la moda, el arte y la fotografía*¹⁸⁸.

El daguerrotipo pudo llegar al Perú tan pronto como en 1840, cuando la fragata francesa *La Oriental* realizaba un viaje de estudios por Sudamérica; a bordo se hallaba el abate Louis Compte, que tenía consigo un aparato para tomar daguerrotipos, con el que captó las primeras imágenes de su costa atlántica¹⁸⁹.

Aunque este clérigo decidió quedarse, por razones de salud, en la ciudad de Montevideo, la nave continuó con su itinerario, que incluía anclar en puertos peruanos, sin embargo, naufragó el 23 de junio de 1840, al encallar en la rada de Valparaíso, cuando pretendía partir con destino a Arica¹⁸².

La etapa inicial de nuestra daguerrotipia fue dominada por aprendices aventureros o profesionales franceses, de escasa experiencia; recién en 1846 comenzaron arribar artistas norteamericanos¹⁸². Eso explica la escasa calidad de los pocos retratos conservados de aquel período¹⁸², siendo el más antiguo que se conoce, uno de autor anónimo, que se tomó a Manuel Alarco, el cual data de 1846.

En aquel período también surgieron los daguerrotipistas itinerantes, que anunciaban sus servicios a través de la prensa local y permanecían en cada lugar el tiempo suficiente para colmar la demanda¹⁸².

Por lo general seguían el recorrido de los barcos, que solían anclar entre Guayaquil, Huanchaco, Callao, Pisco, Islay y

Valparaíso, ello hizo que varios de los que actuaron en nuestro país también lo hicieran en Chile y/o Ecuador¹⁸².

En Lima, el daguerrotipo tuvo serios problemas para masificarse debido a los altos costos, al prolongado tiempo de exposición que impedía hacer tomas en movimiento, la dificultad de conservarlos en la alta humedad ambiental de la ciudad y la imposibilidad de producir copias a partir del original.

Por ello los primeros estudios no tuvieron una vida estable, un número indeterminado trabajó por lapsos muy breves en nuestra capital, aparecieron y cerraron, y el nombre de muchos de ellos se ha perdido irremediamente.

Los principales daguerrotipistas activos en Lima, en la década de 1840, fueron:

- **Philogone Daviette**, natural de Francia, que probablemente fue el segundo daguerrotipista que hubo en la ciudad, y el primero que ofreció retratos post-mortem¹⁸³.

En 1844 estableció un estudio en la calle de los Mercaderes -cuarta cuadra del jirón de la Unión-¹⁸² y estuvo activo hasta 1846¹⁸¹. Aquel año, logró el primer daguerrotipo que se captó exitosamente en Chile¹⁹⁰.

- **Furnier**, también francés, se estableció en 1846 como el Daguerrotipógrafo de París¹⁸¹. Su estudio se encontraba en el número 110 de la plazoleta de San Agustín, y la publicidad destacaba su experiencia en las imágenes post-mortem “...como es costumbre en Europa hoy en día”¹⁸¹.

- **A. de Lattre**, igualmente francés, se presentó inicialmente como pintor de miniaturas y luego como daguerrotipista, actuando entre 1845 y 1846¹⁸¹. Abrió su estudio en la calle Espíritu Santo N° 79 -quinta cuadra de jirón Callao-¹⁸², asegurando que sus imágenes solo requerían quince segundos de exposición, gracias al uso de un novísimo método¹⁸¹.
- **Fernando Lebleux**, de nacionalidad francesa, llegó en 1845¹⁸², probablemente proveniente de Venezuela, estableciendo un negocio de lavandería al vapor, y sólo desde 1846 se anunció como daguerrotipista, aunque la lavandería siguió siendo su principal ocupación, hasta que decidió partir rumbo al Pacífico norte, arribando a las islas Hawái, donde fue el introductor de este invento en 1847¹⁹¹.
- **Jacinto Pedevilla**, quien sería el primer daguerrotipista peruano^{182,185}, era hijo del platero genovés Cayetano Pedevilla, establecido en Lima desde los primeros lustros de la República¹⁸².

Se desempeñó como aprendiz de Danti o Daviette, independizándose al menos desde 1845¹⁸². Su primer aviso publicado en Lima, apareció al año siguiente indicando “*que sus trabajos se exhibían al público en una joyería de la calle Villalta*”¹⁸².

El 25 de diciembre de 1845, se insertó un pequeño aviso en el periódico *Demócrata Americano* del Cuzco, en el que publicitaba sus servicios¹⁸². Esta sería la primera noticia acerca de la daguerrotipia en nuestra sierra, aunque es posible que Pedevilla también trabajara en otras ciudades situadas entre Lima y la antigua capital del Tahuantinsuyo¹⁸².

Hacia septiembre de 1853 introdujo la técnica del colodión húmedo en Lima, lo que significó el inicio del fin del daguerrotipo en nuestro país¹⁸².

La ardua competencia lo hizo emigrar a Chile en septiembre de 1854, donde estableció un estudio en Valparaíso, en sociedad con el también peruano Cipriano Clavijo¹⁸², aunque otra fuente asegura que este último era chileno¹⁸³.

- **Arthur Terry**, norteamericano que arribó de New York¹⁸³ y estableció un estudio en el portal de San Agustín, permaneciendo activo entre los años 1848 y 1852¹⁸². En 1851 contrató como ayudante a su compatriota John Adams y en 1852 vendió su estudio a otro estadounidense, Benjamín Franklin Pease.

En agosto de 1853 emigró a Valparaíso, donde trabajó con Cipriano Clavijo, el mismo que se asoció con Jacinto Pedevilla¹⁸³. En agosto de 1854 abrió un estudio en Santiago de Chile y desde 1855 ofreció fotografías sobre papel y metal, luego traspasaría su local de Santiago a la empresa Helsby y Compañía¹⁹⁰.

En 1856 partió al Río de la Plata, y en 1861 instaló un estudio en la calle Florida N° 80 de Buenos Aires, que luego vendió a Fufo Gastari, hacia 1864.

- **James William Newland** (n.1810-m.1857), inglés que captó daguerrotipos en Lima, entre septiembre y diciembre de 1846, poco después, a principios de 1847, hizo lo propio en el Callao, para luego emigrar a Arequipa y finalmente a Valparaíso¹⁸².

- **Simón Sánchez**, de nacionalidad peruana, alternó el daguerrotipo con la pintura en su taller de la calle Pescadería –primera cuadra del jirón Carabaya-, al menos desde 1853¹⁸².
- **Bartolomé Velarde**, igualmente peruano, estuvo activo entre 1855 y 1860, en su estudio de la calle de los Mercaderes –cuarta cuadra del jirón de la Unión-¹⁸².

CAPITULO 9

LA FOTOGRAFÍA EN EL PERÚ DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

A partir de la década de 1850, llegaron a Lima daguerrotipistas mejor capacitados que mejoraron sustancialmente la factura de las imágenes e introdujeron las nuevas técnicas que se habían inventado en Europa y los EUA¹⁸².

La técnica del colodión húmedo, ideada en 1851 por el pintor inglés Frederick Scott Archer (n.1813-m.1857), llegó al Perú en 1853¹⁸². Este método tenía una mayor sensibilidad a la luz, permitía obtener copias múltiples a partir del principio negativo-positivo y redujo las tarifas al público¹⁸².

Las imágenes positivas quedaban impresas en un papel muy delgado, por lo que debían ser adheridas sobre un soporte de cartón y los negativos eran de vidrio.

El colodión húmedo desplazó al daguerrotipo, que se extinguió en la década de 1860, y coadyuvó a la aparición de nuevos estudios fotográficos, ya que el negocio se hizo más rentable al ampliarse el número de los potenciales clientes, generando una competencia inédita hasta entonces en nuestra ciudad.

Sin embargo, esta técnica era incapaz de captar los objetos en movimiento, ya que el tiempo de exposición fotográfica era aún muy prolongado. Esta limitante se hizo evidente en el combate del 2 de mayo de 1866 y la Guerra del Pacífico, donde sólo se pudieron tomar imágenes previas y posteriores a las acciones de armas.

En 1871, Richard Leach Maddox (n.1816-m.1902), médico y fotógrafo británico, inventó el proceso gelatina bromuro¹⁸³, pero manifestó, que debido al ejercicio de su profesión, no tenía tiempo para perfeccionarlo. Aunque esta invención no causó un impacto inmediato entre los fotógrafos, sin duda sería el primer paso para obtener una placa seca, con las cualidades del colodión húmedo¹⁸³.

En 1873, Richard Kennett, quien modificó el método, logró la primera placa de gelatina bromuro de uso práctico¹⁸³. En 1878 Charles Bennet, lo mejoró aún más y consiguió una placa de gran calidad, por lo que a partir de la década de 1880, comenzó a difundirse y comercializarse masivamente¹⁸³.

Su introducción tuvo un enorme impacto y marcó el comienzo de la fotografía moderna; sus consecuencias incluyeron la introducción de cámaras de mano, rollos de película e imágenes en movimiento¹⁸³. Obviamente ello significó el fin de la era del colodión húmedo.

A continuación mencionamos a los fotógrafos más importantes que ejercieron en Lima, entre 1850 y fines del siglo XIX:

- **Benjamín Franklin Pease** (n.1822-m.1888) nació el 17 de noviembre de 1822, en Poughkeepsie, New York

(EUA), siendo uno de los ocho hijos de Dudley Pease y Sara Rilley¹⁸³.

Llegó a Lima en 1852 e instaló un estudio en la calle Plateros de San Pedro N° 14 -primera cuadra del jirón Ucayali-^{183,192}, donde antes había operado su connacional Arthur Terry¹⁹². Su establecimiento fue el primero que trabajó permanentemente en la ciudad¹⁸³.

En 1855 contrajo matrimonio con la dama limeña Mercedes Ramírez, con la que procreó 18 hijos, aunque no todos sobrevivieron¹⁸³.

Luego abrió el Gabinete de Pinturas, en la calle Plateros de San Pedro N° 182, en el mismo edificio en el que funcionaba el estudio fotográfico de Emile Garreaud¹⁸³. Allí ofrecía daguerrotipos, ambrotipos y fotografías que podían ser iluminadas al óleo¹⁸².

En 1856 viajó a Europa con toda su familia, dejando el estudio en manos de David Vargas y Fulgencio M. de Ugarte¹⁸³.

Regresó diez años después, en 1866, instalando la Fábrica Americana para la confección de zapatos, como una forma de diversificar sus inversiones y así enfrentar la dura competencia entre los fotógrafos de la ciudad¹⁹².

En 1887, abrió un estudio en la calle Ríos N° 28, en el puerto del Callao¹⁸², sin embargo, al año siguiente fallecía en Pisco –departamento de Ica-^{182,183,192}, lo que significó la extinción de su negocio.

- **Emile Garreaud** (n.1835-m.1875), francés que llegó al Callao en noviembre de 1855, en compañía del también fotógrafo Amic Gazan, con el que, en febrero de 1856, abrió el estudio Fotografía de París^{181,186}, en la calle Plateros de San Pedro, aledaño al negocio de Pease.

Es probable, pero no plenamente seguro, que este estudio captara la primera fotografía de uso médico en el Perú, la cual se tomó en una de las salas del Hospital de San Andrés de Lima, en 1857⁹⁶, año en el que por coincidencia nació Daniel Alcides Carrión.

Por aquella época, Garreaud contaba con los equipos necesarios para obtener fotografías en exteriores, como lo acreditan las imágenes que han llegado hasta nuestros días. De Benjamín Franklin Pease, el otro artista importante y activo por entonces en Lima, no se conocen imágenes tomadas fuera de su estudio.

La fotografía antes señalada permitió graficar la tesis doctoral de Tomás Salazar, titulada *La Historia de las Verrugas*, en la que se presentó el rostro del paciente Aniceto de la Cruz, en medio perfil derecho, el cual era "*natural de Moya, vecindado en Jauja, de 40 años de edad, de temperamento linfático, de constitución débil, de raza andoperuviana, entró en el Hospital de San Andrés el 21 de Junio de 1857*"^{193,194}.

Dicha tesis se publicó en 1858, en dos números consecutivos de *La Gaceta Médica*^{193,194}, la primera publicación galénica editada por médicos peruanos.

Como en esa época no se contaba con la técnica del fotograbado, con la que años después se hizo posible la

impresión de las fotografías directamente sobre el papel de los libros, folletos y revistas, se debió pegar la copia de este retrato sobre una hoja de cartulina, la cual se insertó en cada ejemplar de *La Gaceta Médica*.

En septiembre de 1858, Amic Gazan abandonó la empresa y Garreaud quedó como único dueño, bajo el nombre de *E. Garreaud y Compañía*^{181,186}. En junio de 1859 abrió otro estudio en la calle Plateros de San Pedro N° 239¹⁸⁶, donde se exhibían retratos coloreados de diversas personalidades, pinturas, estatuas y otros objetos de arte.

Siguiendo el ejemplo de Pease, esta galería estuvo abierta permanentemente, siendo uno de los principales promotores de la transición del daguerrotipo al colodión húmedo, y centro de reunión de los admiradores de la pintura y la música, que además gozaban de los populares Cosmorama o Gabinete Óptico, los juegos visuales de moda¹⁸².

En agosto de 1859, Garreaud se asoció con el empresario Amandus Moller, para sufragar las deudas que contrajo a raíz de la ampliación de sus dos estudios. Poco después, en enero de 1860, le traspasó el negocio a dicho socio¹⁸².

Garreaud viajó a Chile a comienzos de ese año, pero regresó para casarse con María Cristina Ferrer de Leblanc, el 28 de diciembre de 1861¹⁸².

En 1863 tenía un estudio en Lima bajo el nombre Garreaud y Compañía, cuando se produjo la caída de los precios por la ardua competencia entre los principales

estudios¹⁹⁵, que provocó que los más importantes pactaran fijar un precio por sus retratos.

En 1865 viajó nuevamente a Chile, donde abrió estudios en Copiapó y Santiago (1868) y luego en Valparaíso (1869), Talca, La Serena y Concepción¹⁹⁰.

En ese país adoptó un logo que incluía el escudo de Chile o un cóndor volando por encima de un volcán con una oveja entre sus garras.

Según Fernando Barrantes, algunas fotografías tomadas por Garreaud sirvieron para realizar las litografías del *Atlas Geográfico de la República del Perú* de Mariano Felipe Paz Soldán (n.1821-m.1886), editado originalmente en París, el año 1865¹⁹⁶.

En el año de 1869, nació su hijo Fernando, que continuaría la tradición fotográfica de su padre, trabajando en el Perú entre fines del siglo XIX y principios del XX.

En 1875, Emile quedó en la bancarrota a raíz de la ruina del mineral de Caracoles, una veta de plata situada en el desierto de Atacama, en la que había invertido todas sus ganancias, ese mismo año enfermó en Viña del Mar y murió poco después¹⁹⁰.

- **Villroy L. Richardson** (n.1827-m.1903), fotógrafo norteamericano que arribó a Lima en 1859, junto con su compatriota Henry de Witt Moulton (n.1828-m.1893), para laborar en el estudio del también estadounidense Benjamín Franklin Pease¹⁸².

En 1860, ambos pasaron a trabajar en el estudio Garreaud y Compañía, lo que causó una amarga disputa entre su nuevo jefe, Amandus Moller, y el estudio de Pease, que lo acusaba de haberle robado a sus empleados¹⁸².

En abril de 1862, Richardson se independizó, estableciendo la firma Fotografía Americana de Lima¹⁸², allí introdujo, en 1865, los retratos en porcelana.

En 1867 decidió viajar al extranjero, cediendo la dirección del estudio a su operario Rafael Castillo, aunque poco después lo vendería a Ignacio Lecca¹⁹⁷. Sus fotomontajes de sátira política provocaron que el presidente José Balta (n.1814-m.1872) ordenara su detención en la navidad de 1871¹⁸².

En 1875, sería contratado por el empresario Henry Meiggs Williams (n.1811-m.1877), junto al francés Eugenio Courret, para documentar la construcción del Ferrocarril Central¹⁸².

Ese año viajó a Bolivia, donde presenció la insurrección contra el gobierno de Tomás Frías Ameller (n.1804-m.1884), que exaltaría en el poder al general Hilarión Daza Groselle (n.1840-m.1894)¹⁸².

En 1880, en plena Guerra del Pacífico, partió rumbo a Iquique¹⁸², puerto peruano invadido por los chilenos, donde se estableció en la plaza Arturo Prat N° 2, aunque posteriormente se trasladó a la calle Thompson de ese puerto¹⁹⁰.

- **Rafael Castillo Gómez**, nació en la ciudad de Piura, el año de 1844, siendo hijo de Diego Castillo y Rosa Gómez^{198,199} (Figura N°6).

Desde 1864 figuró como operario en el estudio de Richardson, el cual dirigió desde enero de 1867, por ausencia del dueño¹⁸², aunque poco después fue vendido a Ignacio Lecca¹⁹⁷, quien con el transcurrir del tiempo se convertiría en suegro de Castillo.

Bajo el nuevo dueño, continuó dirigiendo el negocio, situado en el número 243 de la calle Espaderos, adoptando el nombre de Fotografía Nacional. Hacia 1875 se trasladó a la calle Baquijano N° 268, donde permaneció hasta el fin de su carrera¹⁹⁷.

Castillo se convirtió en el único rival serio de Courret, contra el que presentó, en 1872, una protesta por la cesión de los derechos exclusivos para fotografiar la Exposición Nacional efectuada en Lima¹⁸².

En sendas cartas al gobierno, arguyó que no se podían otorgar monopolios, que violaban el artículo 23 de la Constitución, que garantizaba el derecho de los profesionales a ejercer libremente¹⁹⁵.

Mientras actuó bajo la denominación de Fotografía Nacional, usó el método de revelado con el papel albuminado, con el que obtuvo las copias positivas.

A partir de 1875, en que utilizó su propio nombre para el estudio, comenzó a emplear el proceso llamado al carbón, publicitando "*que su estudio era el único en América especializado en tal técnica*"¹⁹⁵.



Figura N° 6. Retrato de Rafael Castillo Gómez, autor de la *Fotografía Familiar* de Daniel Alcides Carrión. Dicho retrato se publicó en el folleto *Homenaje de la Sociedad de Fotógrafos del Perú al Centenario de la Fotografía. 1839-1939* (Lima, 1939).

El tiempo le daría toda la razón, pues sus fotografías se conservaron en excelente estado, respondiendo al slogan "*fotografía inalterable de Castillo*"¹⁹⁵. Gracias a ello ganó premios en varias exposiciones como la de Lima (1877–1885), París (1878) y Buenos Aires (1882)¹⁹⁵.

El 5 de abril de 1879, Chile nos declaró la guerra, dando inicio a un sangriento conflicto que perduró formalmente hasta 1883, pero que en realidad se extendió hasta fines del año siguiente.

En tan terrible circunstancia, Castillo ofreció al gobierno, hacer copias del mapa del teatro de la guerra, en el número que fuera necesario y sin remuneración alguna.

En 1880 se incorporó al Ejército de Reserva para la defensa de Lima contra el invasor chileno, sentando plaza con el grado de capitán temporal, en la tercera compañía del 54° batallón, perteneciente a la 9° división de infantería²⁰⁰.

No existe evidencia que su estudio continuara activo durante el cautiverio de nuestra capital, sólo en 1883 se volvió a tener noticias de aquel¹⁸².

El 1 de septiembre de ese año, se casó con Isabel Lecca Acervi¹⁹⁸, con la que tuvo un hijo llamado Jorge Eleazar en 1886²⁰¹.

Castillo falleció en 1887, según reza su partida de defunción, que a la letra dice¹⁹⁹:

“Hoy a la una y cinco minutos de la tarde del día veinte de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete, en esta Casa Consistorial y ante el Señor Alcalde, compareció Pedro Roberto Lecca de treinta y cuatro años, casado y comerciante, natural de Lima, Perú, manifestó que había fallecido el día de hoy a las doce y cinco de la mañana, en el Distrito Segundo, Calle quinta de Camaná, antes General La Fuente, número ciento setenta y cinco A, de Epilepsia, el varón llamado Rafael Castillo de cuarenta y tres años de edad, fotógrafo, natural de Piura”.

Hacia el final de su actividad o tal vez inmediatamente después de su deceso, un caballero de apellido Menéndez asumiría la dirección del negocio¹⁸², existiendo ejemplares, en cuyo anverso, figura la inscripción: *“Castillo por Menéndez”*, y en el reverso la dirección Baquijano N° 268, otros sólo tienen el apellido Menéndez y la misma dirección.

En todos ellos se utilizó la técnica de revelado con el papel albuminado, en esta etapa no se ha hallado ningún ejemplar con la técnica al carbón.

Desde la década de 1880, había trabajado en el estudio de Rafael Castillo, el joven Alberto Rodríguez, que luego del fallecimiento de su jefe, abrió uno con su propio nombre, casi adyacente al de su antiguo patrón, en la calle Baquijano N° 276, convirtiéndose en el segundo y probablemente el último artista nacional que utilizó con profusión el método del revelado al carbón.

Hay evidencia que el estudio continuó activo hasta los primeros años del siglo XX, existe un ejemplar que tiene

la inscripción “*Fotografía Castillo. Lazarte fotógrafo*”, en cuyo reverso figura la dirección “*Calle Baquijano N° 268. Lima*”, y la dedicatoria manuscrita: “*Para usted Carmelita, su amigo Rafael. Dicbre. 6 de 1910*”.

- **Eugene Maunoury**, francés que arribó a Lima en septiembre de 1861^{185,186}; ese mismo mes, según Riviale, inauguró la Sociedad Fotográfica Maunoury y Cía, en la calle Palacio 21 -primera cuadra del jirón de la Unión-¹⁸⁶, aunque Schwarz refiere que ello recién sucedió en enero de 1862¹⁸¹.

Maunoury invitó a su joven compatriota Eugene Michel Courret Challet (n.1840-m.1920) para trabajar como operario en su establecimiento, el cual arribó a Lima hacia 1861^{202,203}.

En diciembre de 1862, Maunoury comenzó a publicitarse como corresponsal del fotógrafo francés Gaspard Félix Tournachon (n.1820-m.1910), mejor conocido como Nadar^{181,186}, quien era el retratista del emperador Napoleón III y su familia.

Maunoury popularizó las Tarjetas de Visita, formato fotográfico que introdujo en Lima, el también francés Félix Carbillat, en febrero de 1859¹⁸², pero sin alcanzar el éxito de su compatriota.

El 27 de noviembre de 1854, dichas tarjetas habían sido patentadas en Francia por el fotógrafo parisino André Adolphe Eugene Disderí (n.1819-m.1889)¹⁸².

Tenían un formato de 6 x 9 centímetros y las personas solían tomárselas para obsequiarlas, usualmente con

una dedicatoria firmada en el reverso, cada vez que visitaban a un familiar o amigo.

Esta costumbre prendió rápidamente y coadyuvó a la difusión de la fotografía en una Lima que aún vivía de los recuerdos de su grandeza virreinal, aunque su presente era menos grato por los incesantes avatares políticos y económicos a los que nos arrastró el primer militarismo.

En agosto de 1863, debió afrontar un gran escándalo por haber enviado a París algunos retratos de limeñas captados en su estudio, los cuales fueron utilizados sin autorización de las usuarias, al punto que un diario limeño calificó este hecho de “*infamia*”²⁰².

Sus competidores aprovecharon la ocasión para desacreditarlo, así, Richardson ofreció destruir en público los negativos de sus clientas, luego de entregar las copias solicitadas por aquellas, “*garantizando de esta manera que él no cometería semejante barbaridad*”²⁰².

Pero el escándalo que terminó por arruinarlo, se produjo en mayo de 1865, cuando *Le Monde Illustré* de París, publicó un artículo y un grabado de su autoría, describiendo como una turba de peruanos trató de linchar a los marineros españoles que se habían refugiado en el consulado francés del Callao²⁰².

Tal incidente se produjo con posterioridad a la suscripción del tratado Vivanco y Pareja, el 27 de enero de 1865, la cual se realizó bajo la coacción de la escuadra española y en términos ominosos para el

honor nacional; así, que la presencia de los marineros hispanos paseando por las calles de aquel puerto, se consideró, por algunos de sus habitantes, como una inaceptable provocación, que desencadenó episodios de violencia.

La noticia rebotó en Lima y el diario *El Comercio* hizo gran eco del asunto, a Maunoury, que había anunciado su partida antes de este incidente, no le quedó más remedio que vender sus bienes y archivo fotográfico a los hermanos Courret²⁰², luego se marchó para siempre del Perú. Mientras tanto los Courret continuaron utilizando el logotipo de Nadar hasta 1868^{202,203}.

- **Aquiles y Eugene Courret** establecieron la Fotografía Central en marzo de 1863¹⁸³, pocos días después que Eugene dejara de trabajar para Maunoury, el 9 de aquel mes²⁰².

Su local principal estuvo en la calle Mercaderes N° 197 - hoy jirón de la Unión N° 461-, donde funcionaba la Mampara de Bronce, una tienda de propiedad de Francois Courret, padre de ambos, que expendía artículos provenientes de Francia²⁰³.

Se ha atribuido al estudio Courret la autoría del retrato del doctor José Cayetano Heredia Sánchez (n.1797-m.1861)²⁰⁴, el único conocido hasta hoy, pero ello es materialmente imposible ya que este célebre galeno murió el 10 de junio de 1861, cuando dicho estudio aún no existía y Eugene Courret, de veintiún años, apenas había llegado o estaba por llegar a Lima.

Siendo los estudios de Pease, Maunoury y Garreaud los más prestigiados en Lima, es muy probable que alguno de ellos captara dicha imagen.

En 1865, los hermanos Courret compraron los locales y equipos fotográficos de Maunoury, en virtud de ello, el logotipo del estudio rezaba por aquellos años: "*Courret Hermanos, sucesores de Maunoury*"²⁰².

El negocio de los Courret floreció en detrimento de la competencia, que lo acusó de prácticas poco éticas y de provocar deliberadamente la reducción de los precios al público²⁰².

En 1873 Aquiles decidió emigrar a su natal Francia, pero antes de partir vendió a Eugene su parte del estudio, que desde entonces pasó a llamarse Eugenio Courret y Compañía^{182,202}.

Durante la Guerra del Pacífico, este estudio fue el único que funcionó ininterrumpidamente, como lo demuestran imágenes de los oficiales y soldados chilenos durante la ocupación de Lima -1881 a 1883-.

En 1887 el estudio tomó el nombre Courret y Compañía²⁰³, lo que supuso la asociación con su antiguo operario Adolphe Dubreuil Philippe (n.1847-m.1927), y ello probablemente significó el inicio del retiro definitivo de Courret¹⁸¹. Este ilustre fotógrafo retornó a su país el 12 de abril de 1892^{202,203}.

A principios del siglo XX, Dubreuil derruyó el antiguo local del jirón de la Unión y construyó en su lugar el afamado edificio de estilo *art nouveau*, que se inauguró el 22 de abril de 1905²⁰³ y se yergue hasta nuestros días¹⁹⁶.

En 1915, su hijo René Dubreuil Couturier, asumió la dirección del estudio²⁰³, quien lo mantuvo hasta que se produjo la gran crisis económica mundial, provocada por la caída de la bolsa de valores de New York, en 1929, y al año siguiente la crisis política nacional, a consecuencia del derrocamiento del presidente Augusto B. Leguía, sucesos que hicieron insostenible el estudio, que se extinguió en 1935^{202,203}.

Schwarz refiere que hacia 1929, el estudio había acumulado 157,800 negativos¹⁸¹. Herrera calculó que durante su existencia coleccionó alrededor de 150,000 placas¹⁸⁵.

Cuando se produjo la quiebra del estudio, en 1935, los trabajadores fueron indemnizados, a falta de dinero, con su patrimonio, es decir con equipos, muebles y placas negativas²⁰³.

Carlos Rengifo Farromeque, el impresor que hacía las copias y retocaba las fotografías a pincel desde 1914, recibió alrededor de la mitad del archivo existente^{202,203}.

La otra mitad quedó en las manos de un conserje que había trabajado durante muchos años en el estudio, la cual fue adquirida, casi de inmediato por Rengifo, que con todo el archivo en su poder abrió un estudio en la calle Boza –octava cuadra del jirón de la Unión-, donde empezó a comercializarlo²⁰³.

No obstante, su empeño no prosperó y tuvo que cerrar y mudar el negocio, dando inicio a un peregrinaje que lo llevó por lo menos a ocho locales en diferentes distritos de la capital²⁰³.

Cincuenta años de mudanzas, con terremotos incluidos, y la venta al por menor de un número indeterminado de placas de vidrio, terminaron en 1985²⁰³. En esa fecha, Juan Mejía Baca (n.1912-m.1991), conocido librero y por entonces director de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), adquirió el archivo Courret a la familia Rengifo²⁰³.

Mediante un convenio entre la BNP, el Consejo Peruano de Fotografía y el gobierno de Francia, se proporcionaron recursos económicos para la conservación y difusión del archivo Courret²⁰³.

El proyecto fue dirigido por el fotógrafo peruano Jorge Deustua, como presidente del Consejo Peruano de Fotografía, y contó con la colaboración de la conservadora Anne Cartier-Bresson²⁰³.

Las placas sumaron un total de 55,167 negativos, de los cuales el 96% eran de vidrio y el resto en película²⁰³. Las placas de vidrio eran de gelatina de plata (91.6%) y el resto de colodión húmedo²⁰³.

Según el estado de conservación, estas placas se clasificaron: 48% como buenas, 29.5% regulares y 22.5% malas²⁰³. En cuanto a los contenidos, el 95% correspondió a tomas en estudio, 2.5% en exteriores y 2.5% en otros²⁰³.

Es menester mencionar que en 1975, Hilario Andrés Herrera Cornejo (n.1938), fundó y empezó a dirigir el que denominó Instituto Fotográfico Eugenio Courret (IFEC), una empresa que originalmente tuvo su sede en jirón Lampa, y luego se trasladó al jirón Azángaro N° 910, ambos

en el Cercado de Lima, este último local estaba muy cerca del Parque Universitario, donde funcionó hasta el 2011.

Como es notorio y necesario esclarecer, dicho instituto no tenía relación alguna con el estudio fotográfico de Eugenio Courret, desaparecido cuarenta años antes, cuando Herrera aún no había nacido.

El único aspecto en común, consistió en haber tomado el nombre de aquel ilustre artista francés para su razón social y la adquisición paulatina de algunas de sus fotografías, ya sea originales o copias.

Esta empresa se dedicó esencialmente a la difusión de imágenes antiguas de Lima y Callao, para lo cual adquirió durante años cámaras antiguas, accesorios fotográficos varios, además de negativos y positivos de los más diversos artistas nacionales del siglo XIX y XX.

Parte de este material era exhibido en aquel local, las copias fotográficas eran comercializadas, y luego editó libros de imágenes antiguas, como hemos dicho, principalmente de Lima y Callao.

Durante años se afirmó que el IFEC, había adquirido de la familia de Juan Castañeda, alrededor de 30,000 negativos del archivo del estudio fotográfico de Eugenio Courret¹¹⁸, los cuales vendió, en 2012, al Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Centro de la Imagen (IESTPCI), ubicado en el número 815 de la avenida 28 de julio, en el distrito limeño de Miraflores, a pocos metros del Centro de Convenciones Daniel Alcides Carrión del Colegio Médico del Perú (CMP)¹³².

En diciembre del 2014, Cecilia Salgado, encargada de la conservación del archivo del IESTPCI, nos refirió que el material adquirido al IFEC constaba de 32,622 piezas, casi todas ellas negativos originales, de este total 30,893 imágenes se atribuyeron inicialmente al estudio fotográfico de Eugenio Courret¹²⁴, aunque luego se determinó que su verdadero autor había sido el artista Elías Del Águila¹³².

Al examinar estos negativos, sólo uno databa de 1884, mientras que el resto eran posteriores a 1887, por tanto, en dicho archivo no existe ninguna placa de Daniel Alcides Carrión, ya que nuestro personaje falleció en 1885¹²⁴.

En 2017, el IESTPCI, con el auspicio del Centro Cultural Peruano Norteamericano, publicó con base en este archivo, el libro *Redescubriendo a Elías Del Águila*, que tenía el subtítulo *Retrato fotográfico y clase media en Lima después de 1900*²⁰⁵.

Sólo quedaba investigar si Andrés Herrera Cornejo conservó alguna fotografía original de Carrión, así, el 9 de febrero de 2015, contactamos a través del correo electrónico, con su hijo José Antonio Herrera de Rivero, fotógrafo profesional y docente en diversas instituciones, que se encargaba de los asuntos de su padre.

Dos días después, el 11 de febrero, nos respondió brevemente: *“Lo sentimos mucho pero no hemos podido ubicar ninguna imagen original, salvo copias. José Herrera”*.

Con ello corroboramos que el archivo de Herrera Cornejo no poseyó una fotografía original, positiva y/o negativa, de Daniel Carrión García^{124,132}.

Un hecho que hizo patente la participación de los médicos en el desarrollo de la fotografía en el Perú, ocurrió el 14 de julio de 1888, cuando se creó el Foto Club de Lima, nuestra primera institución que reunió a los aficionados a este pasatiempo, cuyo presidente fundador fue el doctor Ricardo Lorenzo Flores Gaviño¹.

En octubre de 1885, aquel facultativo tomó notoriedad, al acudir a la casa del desfalleciente Carrión, para examinarlo y luego realizar el primer recuento rectificado de glóbulos rojos de nuestra historia, cuyo resultado lo llevó a aconsejar su traslado al Hospital Francés, para que se le efectuara una transfusión de sangre, que finalmente no se realizó y que eventualmente hubiera podido salvarle la vida.

CAPITULO 10

EL ESTADO DE LA TECNOLOGÍA FOTOGRAFICA EN LIMA, EN LA ÉPOCA EN QUE SE TOMARON LAS FOTOGRAFÍAS DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN

El conocimiento del estado de la tecnología fotográfica y la oferta existente en Lima, durante la época en la que se habrían tomado los retratos atribuidos a Carrión -1879-1885-, son de vital importancia para el análisis objetivo de los mismos.

Como sucedió en toda América Latina, en nuestro país el desarrollo de la fotografía estuvo íntimamente ligado al progreso científico sucedido en Europa y en los EUA, ya que gran parte de los artistas que se fueron asentando en Lima y en las principales ciudades del país, provenían de Francia y del gigante de América del Norte, algunos de los cuales fueron los portadores de tales adelantos²⁰⁶.

En Lima, entre 1879 y 1885, aún predominaba la técnica fotográfica del colodión húmedo, sin embargo, a principios de la década de 1880, surgió el proceso gelatina bromuro, pero a causa del ostracismo de toda índole al que fuimos sometidos por el enemigo, es probable que este último, recién llegara en el período inmediatamente posterior al término de la Guerra del Pacífico.

Colodión húmedo

Las características físicas de los ejemplares positivos y negativos obtenidos mediante dicha técnica son las siguientes:

- **Positivos**

Eran imágenes impresas sobre un papel fotográfico muy delgado, a tal punto que para conservarlas adecuadamente era indispensable pegarlas sobre un soporte de cartón, que los franceses denominaron passepartout, y que en esta parte del mundo fueron llamados marialuisa o paspartú.

Los estudios fotográficos más importantes hacían imprimir su logotipo en este cartón, que usualmente estaba acompañado por la dirección del negocio y en algunos casos, la mención de los premios obtenidos por su participación en diversos eventos nacionales e internacionales.

En Lima gran parte de los fotógrafos que emplearon dicha técnica, obtenían las copias positivas utilizando el papel albuminado como parte del procedimiento del revelado, por desgracia este material solía deteriorarse con el pasar de los años, lo que se evidenciaba por el desvanecimiento y amarillamiento de la imagen¹⁸².

Aquel método fue utilizado usualmente por la mayoría de fotógrafos, como Courret, Pease, Maunoury, Richardson y Garreaud.

Otra forma de obtener copias positivas, era aplicar el procedimiento de revelado al carbón, donde el color definitivo dependía del pigmento utilizado, aunque por lo general se procuraba que el acabado fuera lo más parecido posible al de una copia albuminada¹⁸².

Tal procedimiento permitía obtener imágenes que prácticamente no se modificaban con el transcurrir del tiempo, por lo que se les publicitaba como “fotos inalterables”, no obstante, debido a lo laborioso del proceso, muy pocos fotógrafos lo adoptaron, y en Lima sólo dos ofrecían estas imágenes: Rafael Castillo y Alberto Rodríguez¹⁸².

- **Negativos** 

Son placas rectangulares de vidrio con superficies perfectamente lisas y limpias, con el fin de obtener imágenes nítidas y sin manchas, en cuya superficie se aplicaba una solución de colodión que contiene bromuro de potasio²⁰⁷.

Se sensibiliza sumergiéndola en nitrato de plata y rápidamente debe ser colocada en la cámara para producir la exposición. La exposición puede variar de unos segundos a pocos minutos²⁰⁷.

Para revelarlo se vierte sobre la superficie una solución de nitrato de plata y ácido pirogálico o sulfato ferroso, y después se la fija en una solución de tiosulfato de sodio²⁰⁷.

Después de lavada y secada, se le coloca una capa de barniz para proteger al colodión de la abrasión; dicho

barniz estaba hecho con resinas naturales²⁰⁷. Posteriormente se mantenía la imagen negativa en suspensión, permitiendo reproducirla numerosas veces.

El advenimiento del colodión húmedo inauguró una era de costos sensiblemente menores respecto a la época del daguerrotipo, haciendo que la fotografía fuera más accesible para la sociedad limeña. Como consecuencia de ello, el daguerrotipo dejó de utilizarse en la década de 1860, y en cuanto a la técnica del calotipo, todo indica que no se introdujo en nuestro país¹⁸².

Gelatina bromuro y sus variantes

- **Positivos**

Tienen un aspecto indistinguible a los positivos obtenidos mediante la técnica del colodión húmedo, pudiéndose revelar mediante el papel albuminado y el proceso al carbón.

- **Negativos**

La placa de vidrio presenta una mezcla que contiene gelatina, bromuro de potasio y nitrato de plata, aunque el resultado se dio a conocer como “emulsión al gelatinobromuro de plata”, el bromuro de plata que se formaba en la mezcla no era soluble, por lo que no es conveniente hablar de emulsión, sino de suspensión. La novedad, aparte del uso de la gelatina, era la emulsión sensible a la luz, pues hasta el momento en los procesos no se hacía uso de ninguna emulsión²⁰⁷.

El colodión húmedo y el proceso de gelatina bromuro coexistieron, por algún período, con el ferrotipo, llamado también melanotipo, que era una variante tardía del ambrotipo¹⁸².

El ferrotipo fue inventado en 1852 por el fotógrafo y profesor francés Adolph Alexandre Martin, y al igual que con el daguerrotipo, la imagen se exponía en la cámara, fijada sobre una placa de hierro, sensibilizada con colodión y nitrato de plata²⁰⁸. Esta placa se laqueaba con barniz japonés negro o café, el negativo en su formación química, aparecía como positivo debido a la base negra²⁰⁸.

Persistió hasta principios del siglo XX, debido a la rapidez con la que se obtenía el retrato y al bajo costo, popularizándose entre las clases menos pudientes de la ciudad, tal como lo confirman los ejemplares que se han conservado, los cuales fueron captados por fotógrafos menores como Pedro Pablo Mariluz y Navarro Martínez, en los que aparecen por lo general "*personajes de clase media o de élites provincianas*"¹⁸².

Por su aspecto, ninguno de los retratos de Daniel Alcides Carrión se captó empleando la técnica del ferrotipo.

Por lo expuesto, las imágenes que se atribuyen a Carrión, se tomaron muy probablemente con la técnica del colodión húmedo y con menos posibilidad con el proceso de gelatina bromuro, cuyos ejemplares originales, tanto positivos como negativos, tienen las características físicas que se detallaron anteriormente.

El hallazgo de un ejemplar que discuerde de aquellas características, debe hacer presumir que se trata de una

falsificación o de una copia efectuada en un período posterior.

Es obvio que la inspección de los ejemplares originales debe ser in situ, la utilización de imágenes de la internet debe tomarse con suma cautela, sólo como una referencia probable y no como una prueba definitiva, por la imposibilidad de inspeccionarlas directamente y así verificar una posible manipulación^{209,210}.

En el mundo virtual la calidad de la información es muy heterogénea, por lo que su veracidad debe ser evaluada rigurosamente²¹¹⁻²¹⁵ y contrastada forzosamente con otras fuentes.

Las fuentes que se consideran confiables, tanto en lo narrativo como en lo iconográfico, se circunscriben básicamente a aquellas que cumplen estrictamente con los estándares internacionales de calidad (revistas indexadas, periódicos y publicaciones con número ISSN, etc.).

José Antonio Salvador Oliván, miembro del Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia, de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza –España-, y sus colaboradores, refieren²¹⁵:

“No utilizar nunca información que no se pueda verificar. El establecer y aprender a utilizar criterios que filtren la información encontrada en Internet es un buen comienzo para llegar a convertirse en un consumidor crítico de la información en todas sus formas”.

Tomás Unger (n.1930), ingeniero, periodista y divulgador científico, manifiesta sobre el contenido del internet, que

“No existe una manera de evaluar esa información si uno no se da el trabajo de investigar” ²¹⁶.

Entre 1879 y 1885, los principales fotógrafos activos en Lima, en algún momento de ese lapso, fueron Eugenio Courret, Rafael Castillo y Benjamín Franklin Pease.

Seguramente coexistieron estudios de menor nombradía, pero la Guerra del Pacífico, generó una gran crisis en dicho rubro, como en todas las actividades comerciales y económicas, al punto que el único que trabajó ininterrumpidamente durante aquel conflicto fue el de Courret.

Con estos elementos de juicio y otros que incorporaremos según corresponda, analizaremos los tres retratos, que hasta la fecha, se atribuyen a Daniel Alcides Carrión:

1. **La Fotografía Familiar**, en la que aparece en compañía de su padraastro Alejandro Valdivieso Riofrio y sus dos medios hermanos Teodoro Crisanto y Manuel Mario Valdivieso García (Figura N° 7).
2. **La Fotografía Individual**, en la que aparece vestido de civil y obviamente solo (Figura N° 13).
3. **La Fotografía Militar**, que es de relativa reciente aparición, en la que nuestro personaje se hallaría vestido con un uniforme militar en la época de la Guerra del Pacífico (Figura N° 22).

CAPITULO 11

LA FOTOGRAFÍA FAMILIAR DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN

La *Fotografía Familiar* contiene a cuatro personas, que están dispuestas, desde la perspectiva del lector, de la siguiente manera: de pie y al extremo izquierdo Daniel Alcides Carrión; al centro y sentado, su padrastra Alejandro Valdivieso Riofrío, y al lado derecho sus dos medios hermanos, Teodoro Crisanto y Manuel Mario Valdivieso García, ambos de pie (Figura N°7).

A la simple observación, el primer detalle que salta a la vista es la baja estatura de nuestro héroe y mártir, que aunque está de pie sólo supera ligeramente a su padrastra que posa sentado.

Ello corrobora la reseña de sus condiscípulos, publicada en 1886¹⁵:

“Era Carrión de pequeña estatura, de carácter resuelto, de trato amable para con todos; esencialmente liberal, tenía amigos en todas las clases sociales, su conversación era agradable, pues sabía armonizar su acostumbrada seriedad con las más felices y graciosas ocurrencias”.

En 1935, Marroquín refería que

“Carrión al decir de sus compañeros, “era de pequeña estatura, pues apenas medía unos cuatro pies y algunas pulgadas”, tal como los espíritus superiores que el Destino suele dotar en sabia compensación”⁷¹.

Si dicha talla la convertimos al sistema métrico decimal, aun en el mejor de los casos, el resultado siempre sería menor a un metro con cincuenta centímetros.

En 1990, Pamo reafirmó dicho aserto¹⁰⁷:

“Carrión debió medir entre 1.30m y 1.40m, lo que se confirma en el retrato tomado por Courret y en donde posó con don Alejo Valdiviezo y sus dos hermanos políticos”(sic)¹⁰¹.

En 2003, Juan Alberto Perales Cabrera hizo suyo el cálculo señalado por Pamo¹⁰⁷.

En cuanto a la fecha en que se captó la *Fotografía Familiar*, no hallamos ningún elemento objetivo que nos permita señalarla categóricamente, sin embargo, en vista que Manuel Mario Valdivieso García aparenta entre seis y ocho años de edad, la fecha probable oscilaría entre 1883 y 1885.

Procuramos hallar un ejemplar original de esta fotografía, pero no fue posible, ya que los archivos fotográficos de los principales estudios limeños activos entre 1879 y 1885, no han sido conservados sistemática e íntegramente por ninguna entidad pública o privada¹¹⁸.



Figura N° 7. *Fotografía Familiar* de Daniel Alcides Carrión, donde figuran nuestro héroe y mártir (de pie al extremo izquierdo), su padrastro Alejandro Valdivieso Riofrío (sentado al medio) y sus medios hermanos Teodoro Crisanto y Manuel Mario Valdivieso García (ambos de pie al extremo derecho). Estudio de Rafael Castillo, Lima.

Con mayor razón los archivos de aquellos más pequeños, los cuales terminaron desperdigados y en gran parte perdidos.

En 2011, cuando se inició esta investigación, los dos principales archivos fotográficos abiertos al público, eran los de la BNP y del IFEC, por lo que se recurrió a ellos para llevar a cabo esta etapa de las pesquisas¹¹⁸.

En la Sala de Afiches y Fotografía de la BNP, en su sede de la avenida de la Poesía N° 160, distrito limeño de San Borja, sólo se encontró un retrato de Daniel Alcides Carrión, identificado con la ficha, que a la letra dice¹¹⁸:

“F 610 C2

CARRIÓN, DANIEL A., 1859-1885

***Daniel A. Carrión, notable médico peruano,
descubridor del virus de la Verruga.***

24x18 cm.

Fotografía del año 1880”

En aquella ficha se consignan cuatro inexactitudes:

- El año de nacimiento de Carrión.
- El título de médico que no tuvo en vida y que el CMP sólo se le concedió en 1985.

- La afirmación que la Enfermedad de Carrión tiene como agente causal a un “*virus*”.
- Que dicha imagen se captó en 1880, sin tener ningún elemento objetivo que sustente tal información.

Un ligero examen de aquel retrato, nos permitió comprobar que se trataba de una copia seccionada de la *Fotografía Familiar* (Figura N° 8), que corroboramos por el material sobre el que estaba impresa (papel fotográfico grueso y mate), y al observar en su reverso el sello del fotógrafo limeño Luís Severo Ugarte Ronceros (n.1877-m.1948)¹¹⁸.

En 1885, año en que falleció Carrión, Ugarte sólo tenía ocho años y recién en 1892 inició sus actividades en el ramo, como dibujante del estudio Courret y luego, en 1895, en el de Fernando Garreaud¹⁸⁸, por ello es imposible que pudiera captar el original de aquella imagen.

En el archivo de la BNP existen numerosos ejemplares de diversos fotografías que actuaron en el Perú, desde mediados del siglo XIX, que aún no han sido fichados y por lo tanto no están a la disposición de los investigadores.

En cuanto al archivo del IFEC, nos remitimos a la versión de Bertilo Malpartida Tello, quien en 2011, solicitó a dicho establecimiento, el retrato de nuestro héroe y mártir²¹⁷.

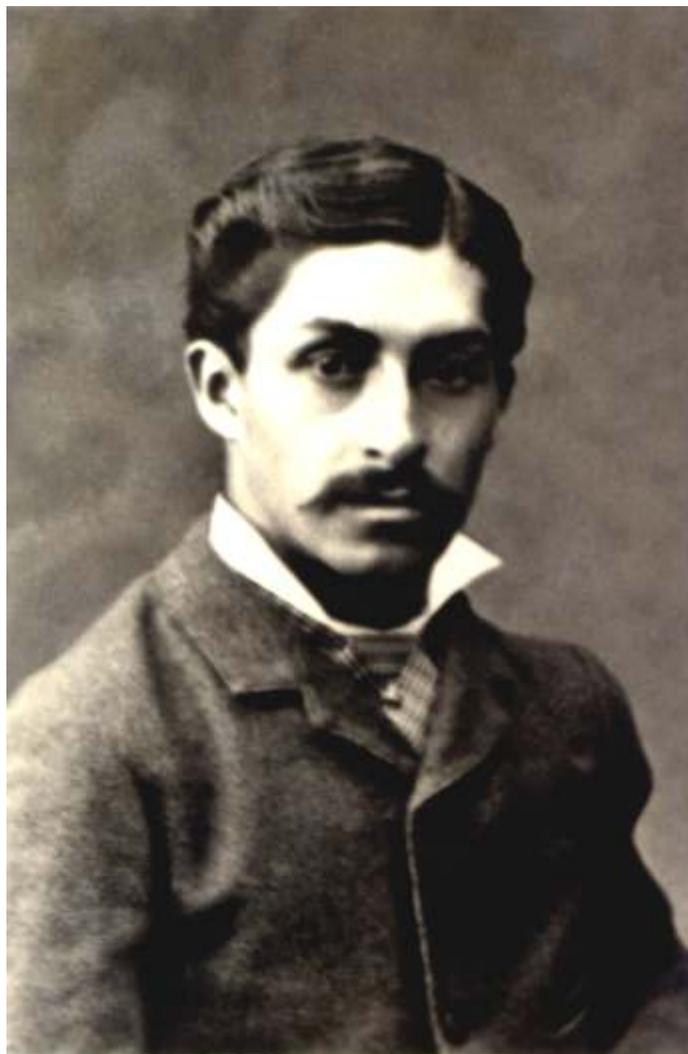


Figura N° 8. Retrato de Daniel Alcides Carrión seccionado de la *Fotografía Familiar*.

Según Malpartida *“Los estudios fotográficos Eugenio Courret todavía tienen representación en Lima. Pueden solicitarse la fotografía de Daniel o de otros personajes o paisajes de la Lima que conoció Daniel (1873-1885)”*²¹⁷.

Además presentaba la imagen de la Factura N° 001 – 003326, emitida por el IFEC, y fechada el 14 de setiembre de 2011, por una *“Ampliación de Daniel Alcides Carrión en tamaño Jumbo”*^{19,217}.

Como consecuencia de ello se le entregó una imagen que prácticamente era la misma que poseía la BNP, sólo que en un formato más grande.

Con base al ejemplar que entregó el IFEC y a los asertos detallados en el Capítulo 9, se derivan dos conclusiones:

- El IFEC no tuvo relación alguna con el estudio fotográfico de Eugenio Courret, extinguido en 1935, excepto por el uso del nombre de este ilustre artista francés para su razón social y la paulatina adquisición de ejemplares, originales y copias, captados en dicho estudio.
- El IFEC no poseyó una fotografía original, positiva y/o negativa, de Daniel Alcides Carrión, si la hubiera tenido, la habría proporcionado íntegra, tal como se captó en el estudio fotográfico.

El tercer lugar de búsqueda fue el Archivo Daniel Alcides Carrión de la Facultad de Medicina de San Fernando, en cuyo catálogo figura en el ítem 55, una copia de la imagen seccionada de la *Fotografía Familiar* (Figura N° 8), obtenida en décadas posteriores, sin inscripción alguna que identifique al estudio que la realizó.

El ítem 57 de aquel archivo corresponde a una copia moderna de la *Fotografía Familiar* íntegra.

La mayoría de los investigadores han atribuido la autoría de la *Fotografía Familiar* al artista francés Eugenio Courret.

Pero hace algunos años se halló el positivo original de un retrato, en el formato de tarjeta de visita, en el que aparecían Alejandro Valdivieso Riofrío y su hijo Manuel Mario Valdivieso García, el cual tenía el sello del estudio fotográfico de Rafael Castillo, y que nos llamó poderosamente la atención, ya que ambas personas tenían el mismo aspecto físico y vestimenta que en la *Fotografía Familiar*, pero evidentemente con posturas corporales diferentes (Figura N° 9).

En el caso de Alejandro Valdivieso, aparece en ambas fotografías con la misma edad e idéntica vestimenta (incluso el lado izquierdo del cuello de la camisa sobre la corbata); además la silla en la que posaba y el piso del estudio eran exactamente iguales.



Figura N° 9. Fotografía de Alejandro Valdivieso acompañado de su menor hijo Manuel Mario. Estudio de Rafael Castillo, Lima.

Las diferencias posturales, entre ambas fotografías, las sintetizamos en la siguiente tabla:

Fotografía Familiar	Fotografía de Alejandro Valdivieso y su hijo menor
Rostro ligeramente de perfil derecho	Rostro de frente a la cámara
Brazo derecho flexionado	Brazo derecho recto
Brazo izquierdo recto	Brazo izquierdo flexionado
Extremidades inferiores juntas	Extremidades inferiores separadas

Manuel Mario Valdivieso García luce de la misma edad en ambas imágenes, hecho particularmente importante en un niño, ya que su aspecto suele cambiar en corto tiempo; asimismo, tiene idéntica vestimenta, al punto que en los dos retratos solo está abrochado el primer botón del saco.

En cuanto a su postura corporal esquematizamos las diferencias en la siguiente tabla:

Fotografía Familiar	Fotografía de Manuel Mario Valdivieso y su padre
Brazo derecho flexionado a la altura del podio	Brazo derecho en ángulo de 60°
Pierna derecha flexionada y por delante de la izquierda	Piernas rectas
Parado sobre un pequeño banco	Parado directamente sobre el suelo

Estas notorias diferencias posturales impiden que aquel retrato sea el producto de la manipulación fotográfica, en la que eliminando a las demás personas que aparecen en la imagen original, se consiga unir artificialmente al padre con el menor de sus hijos.

De ello se concluye que el retrato identificado como la Figura N° 9, se tomó en la misma sesión en la que se captó

la *Fotografía Familiar* (Figura N° 7), y por tanto, ambas corresponden al estudio de Rafael Castillo.

En la BNP existe un archivo de este fotógrafo, que incluye alrededor de mil retratos de personas, pero debido a que numerosos no están fichados, no se hallan disponibles para los investigadores.

En favor de esta tesis, se han hallado dos retratos originales de parientes de Carrión, ambos captados en el estudio de Rafael Castillo:

- El primero de **María Dolores García Navarro**, madre de nuestro héroe y mártir, de medio cuerpo y sentada en ligero perfil izquierdo. Esta imagen, en formato de tarjeta de visita, presenta el sello del estudio de Rafael Castillo, impreso en dicho ejemplar (Figura N° 10).

En el reverso hay una inscripción ininteligible que no pudimos descifrar de una manera incuestionable, aunque parece incluir la fecha: *“19 de abril de 1886”*.

Dicha fecha coincidiría con la época en que su marido, Alejandro Valdivieso, vino a Lima para intentar recuperar su quebrantada salud, pero falleció a principios de julio de ese año.

Se ha publicado en diversas ocasiones, pero ningún autor presentó su versión original, razón por la cual no se pudo identificar al fotógrafo que la captó.

- El segundo retrato corresponde a **Teodoro Crisanto Valdivieso García** (Figura N° 11), hermano de Daniel, quien posó de pie, en medio perfil derecho, vestido con chaqué y portando una llamativa leontina rematada por lo que parece ser un pequeño reloj, que presumimos es de un metal precioso.

Tal fotografía tiene el formato de tarjeta gabinete (10.8 x 16 cm.), y se tomó en el estudio de Rafael Castillo, como consta en el sello impreso en dicho ejemplar.

En el reverso se lee la inscripción de puño y letra:

“En prueba de cariño a mi distinguido amigo Julio N. Bao. Teodoro Valdivieso” (sic).

Lamentablemente, Teodoro Crisanto no consignó ninguna fecha, no obstante, por su aspecto físico, es probable que fuera captada cerca de su muerte en 1886.

Las Figuras N° 9, 10 y 11 tienen las características de los ejemplares positivos, revelados por el procedimiento al carbón, que era casi exclusivo de Rafael Castillo, y sólo años después, también lo practicó asiduamente su antiguo operario Alberto Rodríguez¹⁸².



Figura N° 10. Fotografía de María Dolores García Navarro, madre de nuestro héroe y mártir. Estudio de Rafael Castillo, Lima.

Un elemento adicional que fortalece esta tesis, es la existencia de otros retratos realizados en el estudio de Rafael Castillo Gómez, donde diversas personas posaron con el mismo podio y/o silla de la *Fotografía Familiar*.

Con todos estos elementos de juicio, se llegó a la convicción que la familia Valdivieso-García tuvo la costumbre, por lo menos en aquellos años, de recurrir a Rafael Castillo cada vez que deseaban retratarse en nuestra ciudad capital.

Además existe una segunda fotografía original de María Dolores García Navarro (Figura N° 12), en formato de tarjeta gabinete, cuya copia también se ha publicado en diversas ocasiones. Dicho ejemplar tiene la inscripción: "*Foto tomada el año 1900. Ella de 60 años de edad*".

Carece del sello que identifique al estudio que lo captó, y su aspecto evidencia que se empleó el método de revelado al carbón, por lo que su autor podría ser Alberto Rodríguez, ya que hacia 1900, Castillo tenía más de una década de fallecido.

Herman Schwarz Ocampo, uno de los principales investigadores de la obra Eugenio Courret y autor de publicaciones sobre aquel ilustre artista francés, también se adhirió a esta hipótesis, con respecto a la autoría de la *Fotografía Familiar*¹²⁴.



Figura N° 11. Fotografía de Teodoro Crisanto Valdivieso García. Estudio Rafael Castillo, Lima.

El 22 de marzo de 2013, remitió un correo electrónico a Ricardo Álvarez Carrasco, que tituló “*Excelente artículo*”, y que en parte decía:

“Pero tu documentación y la información que ofreces es muy buena. Te felicito. Recibe un fuerte abrazo y guárdame una copia de la publicación en físico”.

Por su parte Gustavo Delgado Matallana, admitió dicha posibilidad en su artículo *El verdadero rostro de Daniel Alcides Carrión (2013)*²¹⁸:

“Afortunadamente como una seña providencial se ha encontrado una imagen fotográfica (Figura 3), impresa probablemente en 1883, cuya autoría aún en discusión se atribuye a uno de los más destacados artistas de la época: al francés Eugenio Courret o al peruano Rafael Castillo”.

La fotografía a la que se refiere Delgado, es la *Fotografía Familiar* íntegra, que en este libro figura con el N° 7.

Concluimos que la *Fotografía Familiar* es un retrato auténtico de Daniel Alcides Carrión, tomado por el artista Rafael Castillo, entre 1883 y 1885.

La *Fotografía Familiar* íntegra, se ha publicado en diversas ocasiones, entre ellas:

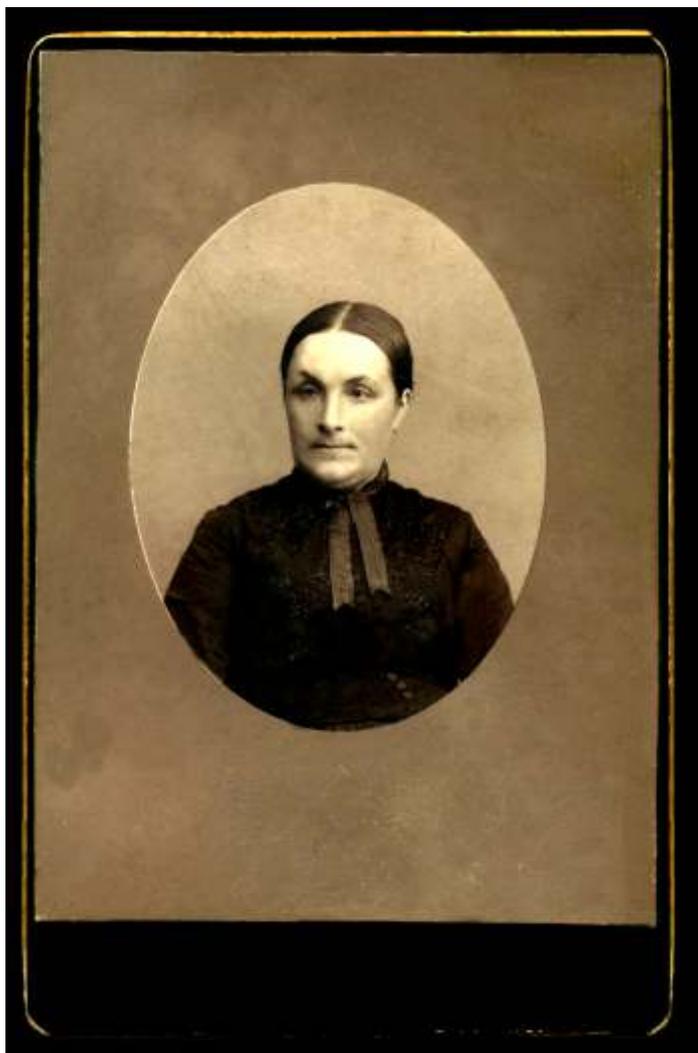


Figura N° 12. Fotografía de María Dolores García Navarro, captada en 1900. Estudio fotográfico no identificado.

- En 1985, en el artículo *Notas biográficas de Daniel A. Carrión. 1885 – 1985 – Centenario de su inmolación* de Carlos Lanfranco La Hoz⁷⁹. Dicho trabajo apareció en la revista *Diagnóstico* (página 90 del número 4, volumen 16)⁷⁹.
- En 1994, en el Tomo III de la *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú*, se halla impresa en la página 76. Al lado de esta imagen también aparece la versión seccionada¹⁹⁵.
- En 1999, en el libro *Sacrificio y muerte del mártir de la medicina doctor Daniel Alcides Carrión García. Historia, Unidad Etiológica y Patogenia*, compilado por Guillermo Cosme Córdova, donde figura en la página 164¹⁰⁴.
- En 2003, en el artículo *Evaluación ética de la autoexperimentación de Daniel A. Carrión y su perfil de personalidad* de Juan Alberto Perales (*Anales de la Facultad de Medicina*, página 192 del número 3, volumen 64)¹⁰⁷.
- En 2003, en el artículo *Daniel Carrión: mito y realidad* de Oscar Pamo (*Revista Médica Herediana*, página 219 del número 4, volumen 14), donde aparece junto a la *Fotografía Individual*¹⁰⁶.
- En 2007, en el libro *El Sevillano Agustín de Carrión y Merodio. Su familia en Ecuador y Perú* del genealogista ecuatoriano Patricio Muñoz Valdivieso¹¹¹. Allí está inserta entre las páginas 184 y 185¹¹¹.
- En 2011 en el libro *Daniel A. Carrión. Biografía, la Enfermedad de Carrión y otras Bartonellas* de Pañalozza y Maguiña, figura entre las páginas 128 y 129⁶³.

- En 2013, en la obra *Daniel Alcides Carrión. Mártir de la Medicina Peruana, Héroe Nacional. Maestro de la Medicina Peruana, Patrono de la Medicina Nacional* de Gustavo Delgado Matallana, se halla impresa en la carátula³³.
- En 2013 en el libro *La verdadera gloria de Daniel A. Carrión* de Bertilo Malpartida Tello, aparece en varias páginas interiores¹¹⁹.

La imagen seccionada de la *Fotografía Familiar*, sin duda la más difundida, se reprodujo en numerosas ocasiones, entre ellas:

- En 1940, en el libro *El Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe en el primer centenario de su fundación. 1840 – Noviembre - 1940*, en el que aparece en la página 74²¹⁹.
- En 1940, en el libro *Verruga Peruana (Enfermedad de Carrión)* de Raúl Rebagliati, donde fue insertada entre las páginas 20 y 21¹⁰, que fue objeto de evidentes retoques.
- En 1948, en la *Revista Médica Estudiantil*, números 5 y 6, año II, donde se le presentó en la portada, siendo en realidad un dibujo basado en dicha fotografía, cuyo autor fue el entonces estudiante Anselmo Pineda²²⁰.

Dicho Pineda aparece mencionado en la carta que Ernesto “Che” Guevara (n.1928-m.1967) escribió a Berta Gilda Infante, mejor conocida como *Tita*, la cual fechó en Lima, en mayo de 1952, durante su raid por varios países de Sudamérica²²¹:

“Si por cualquier causa fallara ese, puede llamar a mi hermano Roberto, 72 -2700 y encargar que manden el librito, lo más pronto posible al Dr. Anselmo Pineda M. Jirón Pichis 307 Lima, Perú, con una tarjeta mía”.

- En 1957, esta imagen se reprodujo en la primera página del número 326 de la *Revista Médica Peruana*, ejemplar dedicado al primer centenario del natalicio de Carrión²²².
- En 1951, en el Tomo III de la obra *Historia de la Medicina Peruana* de Juan B. Lastres, está impresa en la Lámina XXXIV, inserta entre las páginas 258 y 259²²³.
- El 12 de agosto de 1957, en la página 2 del diario *La Crónica* de Lima, para ilustrar el artículo titulado *Ministro de Salud inauguró Congreso Médico Regional en Cerro de Pasco*²²⁴.
- El 13 de agosto de 1957, en la página 9 del diario *El Comercio* de Lima, para graficar el artículo *Un día como hoy, hace cien años, nació Daniel Carrión* cuyo autor sólo se identificó con las iniciales L.P.M.²²⁵ Dicha imagen llevó la leyenda *“Daniel Alcides Carrión, Mártir de la Medicina Peruana”*²²⁵.
- En 1957, en los números correspondientes a los meses de agosto y octubre de la revista *Cultura Peruana*^{226,227}.
- Ese mismo año, en la obra *Daniel A. Carrión* de Juan B. Lastres, está situada entre las páginas 6 y 7⁸⁹.
- También en 1957, el Estado peruano emitió una serie de cuatro estampillas en conmemoración al primer centenario del nacimiento de Daniel Alcides Carrión³³.

Una de ellas exhibió la imagen seccionada de la *Fotografía Familiar*, con ciertos retoques, cuyo valor facial era de 1.20 soles de oro³³.

Estos sellos recién entraron a la circulación el 24 de julio de 1958, luego de varias postergaciones, la última de las cuales se debió a la falta de un dispositivo que modificara las denominaciones contempladas en la Resolución Suprema del 16 de mayo de 1957²²⁸.

Aquella disponía la impresión de los valores 0.40, 1.00, 1.25 y 2.20 soles de oro, sin embargo, el aumento de las tarifas postales hizo forzoso modificarlos a 0.60, 1.20 y 1.50 soles de oro, manteniéndose únicamente el valor de 2.20²²⁸.

El dislate que rodeó a esta emisión no quedó allí, pues como hemos mencionado sólo uno de los sellos presentó a Carrión, el teórico homenajead, en los otros tres ejemplares aparecieron el beato San Martín de Porres, que recién fue canonizado el 6 de mayo de 1962, el sabio José Hipólito Unanue y Pavón, y la fachada del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando en la plaza de Santa Ana (hoy plaza Italia)²²⁸.

Esto se explica porque el propósito original de esta serie filatélica era celebrar el primer centenario de la fundación de la Facultad de Medicina de San Fernando, en 1956, la cual debía tener más valores “*mostrando diversas efigies de figuras preclaras de los diferentes campos de la medicina*”²²⁸.

Al no concretarse este homenaje, se tomaron algunos de los diseños seleccionados y se les incluyó en la

serie conmemorativa a Carrión, el resultado fue “*un homenaje incompleto pues no satisface ni el centenario de la Facultad ni al de Carrión, aparte de su notoria extemporaneidad*”²²⁸.

- En 1964, en el libro *Daniel A. Carrión* de Donald Morote Revollo, apareció en la carátula y en la página 3, en ambos casos con retoques⁶.
- En 1977, en el artículo *Daniel Alcides Carrión* de Manuel Zanutelli Rosas (*Diagnóstico*, página 18 del número 80, volumen VII)⁹⁷.
- En 1978, en el libro la *Antología de ensayos sobre Daniel Alcides Carrión*, una obra poliautoral, auspiciada por el Hospital General de Chulec, se le incluyó como un afiche suelto y desplegable⁹⁸.
- En 1985, en la medalla conmemorativa por el centenario de su muerte, cuyo origen y grabador no han sido determinados⁷⁸.
- El 16 de mayo de 1986, en un tardío homenaje al centenario de la muerte de Carrión, entró a la circulación la estampilla que tenía esta imagen, cuyo valor facial era de 0.50 centavos de Inti. El matasello y el sobre de primer día también reprodujeron dicha imagen.
- El 19 de febrero de 2004 entró a la circulación el sello postal conmemorativo al acto de inoculación de Carrión, cuyo valor facial era de 4.80 nuevos soles³³.

El ejemplar presentaba una composición gráfica, en la que el rostro de nuestro personaje, proveniente de la *Fotografía Familiar*, se insertó sobre un cuerpo

masculino vestido con una bata blanca, con la manga izquierda levantada, mostrando el acto de inoculación en aquel brazo.

- Desde 2008 se publica la enciclopedia *Historia de la Salud en el Perú*, bajo los auspicios de la Academia Peruana de Salud y de la Facultad de Medicina de San Fernando, siendo esta obra de una continuidad indefinida, en periodos quinquenales²²⁹.

La cubierta de cada tomo, que inicialmente fueron catorce y que actualmente excede la veintena de volúmenes, presenta esta imagen acompañada de una fotografía del ferrocarril central sobre el puente Verrugas²³⁰.

- En 2011, en la página 17 del libro *Daniel A. Carrión. Biografía, la Enfermedad de Carrión y otras Bartonellas* de Peñaloza y Maguiña⁶³.
- En 2013, en el libro *La verdadera gloria de Daniel A. Carrión* de Bertilo Malpartida, se le encuentra en la carátula y en varias páginas interiores¹¹⁹.
- El 1 de octubre de 2014, aparece en las páginas 2 y 3 del suplemento por el *Día de la Medicina*, publicado en *El Comercio* de Lima²³¹.

La segunda de ellas se editó en gran formato y se le acompañó con la siguiente leyenda²³¹:

“El verdadero rostro de Carrión. El Comité Ejecutivo del Colegio Médico del Perú, encabezado por el Decano Nacional, Dr. César Palomino Colina, reivindica para la Orden Médica el “Verdadero

Rostro” del héroe máximo de la medicina peruana, Dr. Daniel Alcides Carrión, gracias al trabajo de la comisión presidida por el Dr. Juan Mena Parco, Decano del Concejo Regional XX – Pasco, a la iniciativa de la Dra. Maruja Yupari Capcha, Vocal del Comité Ejecutivo de la actual gestión y al arduo trabajo de investigación del Dr. Bertilo Malpartida Tello. 1 de octubre de 2014. Comité Ejecutivo Nacional del CMP”.

- En 2014, en la sección Cartas al Editor de la *Revista Médica de Chile*, remitida por David Salinas bajo el título *Daniel Alcides Carrión en las publicaciones médicas chilenas: errores históricos*¹²².
- En 2014, en el reverso de la medalla en conmemoración a las bodas de oro del CMP, se halla rodeada por la inscripción circular “*Les toca a uds. continuar el trabajo iniciado. Colegio Médico del Perú*”.

Esta bella pieza fue grabada por el artista limeño Miguel Antonio Carrión Villacorta (n.1956), y acuñada en la Casa Nacional de Moneda de Lima.

En el libro *Daniel A. Carrión. Biografía Juvenil* de Alberto Ungaro (1944), la *Fotografía Familiar*, insertada luego de la portada, fue manipulada groseramente, de modo que sólo figuran Daniel y su padrastro Alejandro Valdivieso, al eliminarse artificialmente a sus hermanos Teodoro Crisanto y Manuel Mario⁸².

Dicha imagen se acompañó con la siguiente expresión:

“De pie: El joven estudiante Daniel A. Carrión. Sentado: El tutor, tío, Manuel Ungaro.- (1885)”⁸².

Manuel Ungaro, era padre del autor de este libro y esposo de Guillermina Navarro, pariente de la madre de Carrión³³, por lo que se supone que intentó realzar artificiosamente o inventar una ficticia protección, que su progenitor en realidad no le brindó a Daniel.

Esta imagen apócrifa formaba parte del llamado Archivo Ungaro, de cuya revisión meticulosa surgió otra imagen, esta vez de un varón en medio perfil derecho, portador de un notorio mostacho y vestido de chaqué.

Dicha imagen estaba impresa en papel fotográfico de mediano grosor y satinado, de 5.7 x 4 centímetros, se hallaba pegada sobre un papel simple que tenía la inscripción, hecha con una antigua máquina de escribir, que a letra decía: “*Doctor Baltazar Carrión R.*”.

Esta fotografía se ha publicado como si se tratara de José Baltazar Carrión y Torres, padre de nuestro héroe y mártir⁶³, quien había fallecido accidentalmente el sábado 12 de enero de 1867^{33,63,169}.

Dicha fecha fue corroborada en la sección *Crónica Interior*, insertada en la página 3 de *El Comercio* de Lima, el jueves 17 de enero de 1867, donde el corresponsal en Cerro de Pasco, con fecha del 14, daba a conocer diversas noticias y en el último párrafo decía¹⁷⁴:

“El año 67 se manifiesta un poco fatal en desgracias. Hacen dos días que ha muerto el D. D. Baltazar Carrión de un tiro casual de revolver que había puesto en el bolsillo con objeto de matar un perro; la bala le atravesó la caja del cuerpo y sólo pudo vivir doce horas más”.

En nuestro país, la fotografía de papel comenzó a reemplazar al daguerrotipo hacia mediados de la década de 1850¹⁸², primero en Lima y Callao, y luego en forma muy paulatina en otros lugares de la nación.

Esta transición fue lenta, incluso en Lima, tanto que el 19 de septiembre de 1856, el presidente Ramón Castilla aún posaba, en el estudio de Pease, para tomarse un daguerrotipo que luego se volvió muy popular¹⁸².

La primera noticia documentada sobre la llegada de la fotografía al Cerro de Pasco, se remonta a 1859, con el arribo del artista francés Emile Colpaert, durante su recorrido itinerante por nuestra sierra¹⁸².

Ello en teoría hizo posible que el padre de Daniel se pudiera tomar una fotografía, pero el aspecto del hombre que aparece en el retrato del Archivo Ungaro, tanto en lo que respecta al arreglo del cabello como a la vestimenta, corresponde más bien al último cuarto del siglo XIX.

Patricio Muñoz señaló que durante las décadas de 1850 y 1860, cuando José Baltazar Carrión y Torres vivió en el Cerro de Pasco, también lo hizo un pariente homónimo llamado Baltazar Manuel Carrión Carrión^{111,169}, que sobrevivió por varios lustros al padre de Daniel.

¿Será la imagen de este homónimo la que se señala erróneamente como la del padre de Daniel?, creemos que ello es posible, pero no plenamente seguro.

En 1949, Flores Caamaño había relatado que los nombres Baltazar y Baltazara habían sido utilizados con frecuencia en las diversas generaciones de la familia Carrión de Loja⁸⁷,

por lo que los casos de homonimia se sucedieron durante siglos entre los miembros de aquella familia.

Baltazar Manuel Carrión Carrión nació en Loja, el año de 1836, fue hijo de José Antonio Carrión y Palacio y Joaquina Carrión y Pinzano⁸⁷. Su padre era hermano gemelo de Jerónimo Carrión y Palacio, quien, como hemos señalado, ocupó la presidencia de la República del Ecuador entre 1865 y 1867¹¹¹.

En junio de 1867, durante el gobierno de su tío y seis meses después de la muerte de José Baltazar Carrión y Torres, se le nombró vicecónsul de Ecuador en el Cerro de Pasco, cargo que desempeñó por varios años¹⁶⁹.

De regreso en su país se dedicó a diversas actividades económicas y comerciales, hasta su fallecimiento en Loja, el año de 1897¹⁶⁹.

Baltazar Manuel Carrión Carrión fue padre de Luís Felipe Carrión Estrella, nacido en la ciudad de Ambato, hacia 1870, el cual procreó con Rafaela Estrella Escudero¹⁶⁹.

Muñoz refiere respecto a Luís Felipe Carrión Estrella, que¹⁶⁹:

“se ha mantenido en la tradición familiar que fue hijo del ya mentado Dr. Baltazar Carrión y Torres, sin embargo, para la época y lugar de nacimiento de Luís Felipe, el Dr. Carrión Torres residía en el Perú, es más, una vez que partió hacia allá a mediados de 1851, nunca más regresó en vida”.

CAPITULO 12

LA FOTOGRAFÍA INDIVIDUAL DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN

La *Fotografía Individual* de Carrión es una imagen en la que aparece solo, ha sido publicada usualmente de medio perfil izquierdo, vistiendo un chaqué clásico de la época (Figura N° 13).

Aunque parezca un detalle poco relevante, hay que diferenciarla de la imagen seccionada de la *Fotografía Familiar*, en la que también aparece solo (Figura N° 8).

La *Fotografía Individual* se tomó como modelo para el grabado que apareció en el número 22 de *La Crónica Médica* -31 de octubre de 1885-¹⁴ (Figura N° 14), en el que Carrión se halla en medio perfil derecho.

Esta imagen se obtuvo por la transposición óptica de dicha fotografía, que se grabó sobre una plancha de metal con la que se le estampó en la primera página de aquella publicación²³². Uriel García refiere que los notorios retoques que se efectuaron en dicha imagen, tenían el propósito de hacerlo socialmente aceptable⁹⁶.

En la penúltima página de dicha revista se insertó una breve nota firmada por Manuel Alfredo Gall, que a la letra decía²³³:



DANIEL A. CARRION

Foto: Courret, Lima, 1888.

Figura N° 13. *Fotografía Individual* de Daniel Alcides Carrión, en medio perfil izquierdo, como se publica desde las primeras décadas del siglo XX.

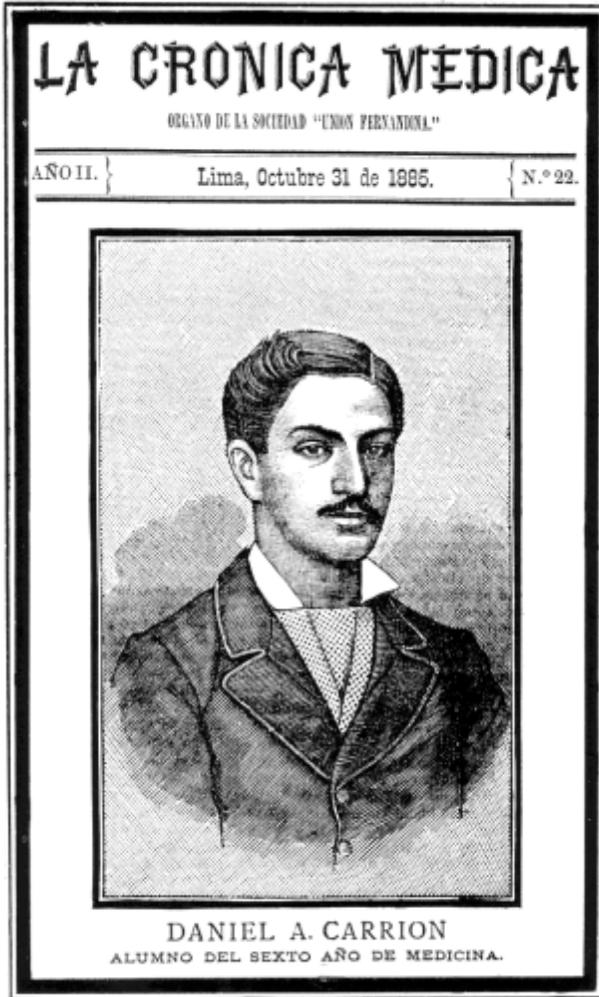


Figura N° 14. Dibujo de Daniel Alcides Carrión de autor desconocido y que se publicó en la revista *La Crónica Médica* (31 de octubre de 1885).

“Causas completamente independientes de nuestra voluntad, y entre ellas, el retardo con que nos ha sido entregado el retrato del malogrado joven Carrión, han causado el notable atraso con que sale el presente número. Esperamos que nuestros lectores, dispensarán esta falta, en atención a los justos motivos que le han ocasionado”.

El 5 de octubre de 1886, al conmemorarse el primer aniversario de la muerte de Carrión, la SMUF develó su retrato en la sede de aquella institución, tal como reza la invitación que se distribuyó para el efecto:

“Lima, Octubre 3 de 1886

El Martes 5 del presente tendrá lugar una conferencia científica al inaugurar el retrato de Daniel A. Carrión, en el aniversario de su muerte y en nombre de la sociedad es grato suplicar a U. se digne concurrir a dicho acto.

Hora: 8 hrs. p.m.

Local: Juan Pablo 143”.

La *Crónica Médica* describió aquella imagen de la siguiente manera²³⁴:

“El retrato del Señor Carrión, es de busto, al óleo, elegante, y bastante parecido al original; fue hecho por el artista Señor Boudat. Se halla colocado en el salón de sesiones, al frente de la Presidencia”.

El mencionado pintor era Louis Boudat, un artista franco cubano que vivía desde hace años en la ciudad capital; en 1878 fundó el Círculo Artístico, con el propósito de

“Estimular el progreso de la pintura, la escultura y la arquitectura”. También fue el primer maestro de Teófilo Castillo Guas (n.1857-m.1922), quien años después sería un afamado artista de la pintura.

Lamentablemente no se ha podido ubicar el paradero del cuadro de Carrión, pintado por Boudat.

La *Fotografía Individual* también la utilizó el artista Evaristo San Cristóval León (n.1848-m.1900), para realizar el dibujo, en medio perfil derecho, que se publicó el 12 de noviembre de 1887, en la primera plana del número 27 de la revista *El Perú Ilustrado* (Figura N° 15)¹⁶.

En la página 2 de aquel ejemplar se hizo un emocionado encomio a su sacrificio, que bajo el título *Nuestros grabados*, decía textualmente¹⁶:

“Daniel A. Carrión, el retrato que engalana el presente número, es el primero que, entre nosotros, abre el gran libro de la inmortalidad y con mano firme escribe en él su modesto nombre, no sobre una página de sangre y efímeros triunfos; sino sobre el relato de una verdadera epopeya, que podemos resumir con estas palabras solemnes, que el abnegado mártir dirige a los jóvenes estudiantes de Medicina que lo rodeaban; “Aún no he muerto, amigos míos, ahora les toca a Uds. terminar la obra ya comenzada, siguiendo el camino que les he trazado...”. Estas frases llenas de sublime conformidad, de inmenso amor a la Ciencia, de inquebrantable firmeza; no requieren comentario ninguno: ellas solas retratan a Carrión y hacen ver la irreparable pérdida que en él, han sufrido el Perú y la Medicina” (sic).

“El Perú Ilustrado” hubiera faltado a su programa, no hubiera llenado su misión; si en la galería de sus retratos, no hubiera hecho figurar, en primera línea, por cierto, al que en medio de nuestras desgracias, ha cubierto a la Patria con una aureola de gloria, cuya luz esplendorosa ha recorrido el mundo y que ni las pasiones, ni los años, ni los reveses, lograrán oscurecer”(sic).

“A propósito hemos esperado inaugurar con el retrato y algunos apuntes biográficos de ese mártir de la Ciencia, el primer número de nuestro segundo semestre, para manifestar una vez más que nuestro programa es siempre: “dar honra a quien honra merece”.

“La prensa diaria, las publicaciones científicas y literarias de Lima y del exterior, se han ocupado de los menores detalles del sublime martirio de Carrión, que creemos innecesario volverlas a consignar aquí y sólo por seguir la norma que venimos observando, ofrecemos a nuestros lectores los lijeros apuntes biográficos que encontraran en el lugar respectivo” (sic).

En esa misma página y en la siguiente, se relataron unos pocos datos biográficos de Carrión, ciertos sucesos sobre la construcción de su mausoleo en el Cementerio General y algunos aspectos de la verruga peruana¹⁶.

El Perú Ilustrado existió poco más de un lustro, su primer número apareció el 14 de mayo de 1887 y el último el 10 de septiembre de 1892, siendo impreso en el taller del ítalo americano Peter Bacigalupi (n.1855-m.1925), en la calle Espaderos N° 237²³⁵.

San Cristóval desempeñó la dirección artística y efectuó un total de ciento treinta y siete dibujos a carboncillo, incluido el de Carrión, hasta que se apartó de esta labor para fundar, junto a Manuel Moncloa y Covarrubias (n.1859-m.1911) y Enrique Guzmán y Valle (n.1854-m.1923), la revista quincenal *La Ilustración Americana*, cuyo primer número apareció el 1 de julio de 1890²³⁶.

En la nueva publicación continuó regalándonos con dibujos de excepcional calidad, que esta vez alcanzaron un total de setenta y siete, divulgados entre 1890 y 1891, predominando los personajes peruanos, entre ellos nuevamente Daniel Alcides Carrión²³⁶, cuyo dibujo se publicó el 15 de octubre de 1890, en medio perfil derecho, en una de las páginas interiores del número 8 de dicha revista (Figura N° 16)¹⁷.

San Cristóval nuevamente tomó como base la *Fotografía Individual*, aunque con algunas diferencias con respecto al que realizó para *El Perú Ilustrado*. Ello desvirtúa la versión que se trata de un dibujo espurio, extraño a la pluma de San Cristóval.

El retrato aparecido en *La Ilustración Americana* se acompañó por una extensa semblanza titulada “*Retrato de Daniel A. Carrión*”, que se insertó en las páginas 87 y 88, en la que se decía¹⁷:

“El 5 del presente hizo un lustro que un joven estudiante de la Facultad de Medicina, pagó con su vida la adquisición de un valioso descubrimiento científico”.

“Daniel A. Carrión, próximo a coronar sus estudios médicos, lleno de fe y de entusiasmo se ofrece generoso en holocausto para alcanzar un nuevo triunfo a la Medicina nacional. El nombre de Carrión ha pasado a la inmortalidad, junto con el de Straus, Carmona, Fonsagrives y otros mártires de la Ciencia”.

DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense



SEMANARIO ILLUSTRADO PARA LAS FAMILIAS — Editores Proprietarios: PETER BACIGALUPI & Co.

Año I-Semestre II.

LIMA, SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Número 27.

PRECIOS.

Número suelto, 0.20 cts.
 Estregado á domicilio, al mes, 0.60 »
 Al trimestre ó sea
 18 números, 1.50 »
 Al semestre, 3.00 »
 Al año, 6.00 »
 En el extranjero, al año, 1
 sol extra.

No se admitirán suscripciones sino se hace el pago adelantado.

Casilla 1773.

"EL PERÚ ILLUSTRADO"

Advertencias.

Recomendamos á nuestros abonados, se digan indicarnos las faltas que tuvieren los repartidores en la distribución de este semanario, para remediarlas inmediatamente.

Toda comunicación referente á este semanario debe dirigirse á los Editores Proprietarios Peter Bacigalupi y C.º, Esparteros 357 ó Casilla N.º 1773 del Cuero.

Ningún recibo perteneciente á este periódico, será válido, si no lleva el sello de la Administración.

PRECIOS para AVISOS

Una columna por mes, á 18
 oro americano.
 Media columna, 10 » »
 Cuarto de idem, 5 » »
 Una palgada, 2 » »

Se solicitan agentes para suscripciones y avisos, en toda la República.

Agentes de este Semanario.

- Gen. Wilford—Callao.
- Felipe Mac Gregor—Humblo.
- G. Salinas—Sancos.
- A. T. White—Chiriquí.
- Estrampadero Hermanos—Huaran.
- Ricardo Morúa—Cuzco.
- A. N. Haber y C.º—Trujillo.
- Felipe Muchayuki—Arequipa.
- García Hermanos—Huanabamba.
- H. H. —Cajamarca.
- Castibleda y C.º—San Pedro.
- Alfred Bonaparte—Cajamarca.
- Grobianos de la Torre—Chilipe.
- Ramón y Rivas—Chilipe.
- Germán Leguía—Lambayeque.
- J. Ramón Lachas—Palo.
- Ramón Rivas—Pisco.
- Enrico Clark—Pisco.
- Pedro N. Montero—Cuzco.
- F. Jasso—Cuzco.
- Rubén Alvarado—Desamparado.
- F. Alfonso Venz—Panamá.
- Alfonso Sobalbe—Chilipe.
- José M. Berroa—Tarma.
- Juan M. Millaga—Jaya.
- Manoel F. Polca—Huanuco.
- M. F. Valladares—Cuzco.
- Luis Morando—Cuzco de Puno.
- Aberto Baroni—Huanuco.
- Leonidas Pineda—Huanuco.
- Benaventez Ben—Im.
- J. A. Rojas—Chiriquí.
- Gerardo Soto—Arequipa.
- F. Javier Delgado—Arequipa.



Daniel A. Carrión.

Figura N° 15. Dibujo de Daniel Alcides Carrión realizado por Evaristo San Cristóval León y que se publicó en la revista *El Perú Ilustrado* (12 de noviembre de 1887).



Figura N° 16. Dibujo de Daniel Alcides Carrión realizado por Evaristo San Cristóbal León y que se publicó en la revista *La Ilustración Americana* (15 de octubre de 1890).

“¡Cada secreto a la naturaleza cuesta siempre una víctima a la humanidad!”.

“El siglo que se va, deja tras de sí luminosa estela: es el siglo de las grandes verdades; de los grandes progresos; así como también de los grandes sacrificios”.

“Y no falta quien combata esas verdades científicas, compradas a tan caro precio, sin otro razonamiento que el dogmatismo impuesto; como si la humanidad hubiese dormido un sueño profundo durante tres centurias para despertar en el siglo XVI”.

“Pero volvamos a Carrión, pues iríamos muy lejos si nos dejáramos arrastrar en ese terreno, que tampoco no es de este lugar ni de esta oportunidad”.

Luego entregaba algunos datos biográficos, que hemos señalado en capítulos anteriores, y finalmente se preguntaba¹⁷:

“¿Será estéril el sacrificio de Carrión? Nó. La Fiebre de la Oroya y la verruga, unidad etiológica demostrada con su heroica inmolación, es objeto de incesante estudio de parte de nuestro cuerpo médico, que no olvida al ilustre mártir, en bien de la humanidad”.

San Cristóval sintió una particular fascinación por la figura de Daniel Alcides Carrión, probablemente por el paralelismo de sus vidas²³⁶:

- Creyó que eran coterráneos, pues San Cristóval había nacido en el Cerro de Pasco, el 26 de octubre de 1848.
- Al igual que Carrión, era hijo de un extranjero que se estableció en aquella ciudad, en este caso, el minero chileno Dionisio San Cristóval, radicado allí desde 1839.
- Al emigrar a Lima, también estudió secundaria en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, entre 1863 y 1868.

Evaristo San Cristóval casó con Emilia Palomino Torres Valdivia y tuvo un hijo homónimo (n.1894-m.1968), que se dedicó a los estudios históricos, la diplomacia y el periodismo, siendo un importante colaborador del diario *El Comercio* de Lima²³⁷.

Pérez Arauco refiriere sobre San Cristóval: *“Es por aquellos años que, aquilatando el valor humano de su paisano Daniel Alcides Carrión, lo dibuja al natural. Es el más hermoso retrato que tenemos de nuestro mártir, su paisano”*²³⁸.

La expresión *“dibujar al natural”* o mejor dicho, dibujar del natural, se refiere a un retrato donde el modelo posó delante del artista, lo que significaría, si Pérez Arauco está en lo cierto, que para plasmar su obra artística, San Cristóval tuvo a Carrión en persona.

Aquello sería una prueba irrefutable de la autenticidad de la *Fotografía Individual*, ya que los dos dibujos de Carrión realizados por San Cristóval, tienen una evidente semejanza a dicha fotografía.

Existe otro dibujo de Carrión, que se publicó en la revista *El Minero Ilustrado* y cuyo autor sería el artista cerreño Manuel Ampuero, en el que también se utilizó la *Fotografía Individual*, pero lamentablemente sólo tenemos referencias del mismo.

El primer número de aquella revista, editada en la ciudad del Cerro de Pasco, salió a la luz el miércoles 23 de diciembre de 1896, gracias al empeño de su fundador Pedro Caballero y Lira. Su primer regente fue el periodista cerreño Silverio Urbina, que poco después convocó a Manuel Ampuero, quien a partir de 1897, ilustró sus páginas con artísticos dibujos¹²⁴.

Los tres dibujos de Carrión que tomaron como modelo la *Fotografía Individual* (Figuras N° 14, 15 y 16), se publicaron en medio perfil derecho, lo que hace plantear la hipótesis que esa, tal vez, fue la verdadera perspectiva en la que se captó originalmente dicha fotografía (Figura N° 17), y no en el medio perfil izquierdo, como la hemos visto durante décadas.

La *Fotografía Individual*, en medio perfil izquierdo, se publicó en numerosas ocasiones, entre ellas:

- La revista *Anales de la Facultad de Medicina* (Lima, 1925), la insertó entre las páginas 54 y 55, para ilustrar el artículo *Apuntes para una bibliografía peruana de la enfermedad de Carrión* escrito por el doctor Hermilio Valdizán, el padre de la historiografía médica peruana²³⁹.

Por error, este retrato se fechó en 1888²³⁹, ya que Carrión había fallecido tres años antes.

- El extenso artículo *Daniel A. Carrión* (Lima, 1935) de José Marroquín Calderón, quien la insertó entre las páginas 720 y 721 del número 82 de la *Revista Médica Peruana*⁷¹. Esta investigación también se publicó como un folleto, aquel mismo año, incluyendo la referida fotografía en la página 7⁷².
- El libro *Carrión* (Santiago de Chile, 1935) del médico chileno Alfonso Asenjo Gómez, que la ubicó entre las páginas 4 y 5⁷³.
- La tesis doctoral *Historia crítica de Daniel A. Carrión y de la medicina de su época* (Lima, 1972) de Uriel García Cáceres, quien la insertó entre las páginas 75 y 76⁹⁶.

Algunos creyeron erróneamente, que la inclusión de esta fotografía en aquella tesis, constituyó una primicia, pero como se ha evidenciado, ya era de conocimiento público por lo menos desde 1925.



Figura N° 17. *Fotografía Individual* de Daniel Alcides Carrión, en medio perfil derecho, tal como se podría haber captado originalmente.

- El artículo *La discusión crítica sobre Daniel A. Carrión y su época* (Lima, 1973) de Uriel García Cáceres (página 180 del número 2, volumen 24, de la *Revista del Viernes Médico*)²⁴⁰.
- El libro *Trascendencia de Carrión* una obra poliautoral (Lima, 1986), auspiciada por la UPCH; en ella participaron Fernando Cabieses Molina, Armando Nieto Vélez, Hugo Lumbreras Cruz, Jorge Ferrándiz Camacho, Enrique Fernández Enríquez, Leopoldo Chiappo Calli y Uriel García Cáceres¹³. Allí se insertó luego del índice, en una página sin numerar¹³.
- El libro *El estudiante, la Verruga y la muerte* (Lima, 1986) de David Frisancho Pineda y Oscar Frisancho Velarde, donde figura en la carátula y en una lámina interior insertada entre las páginas 4 y 5⁹⁹.
- El libro *Daniel Carrión a 100 años de su muerte* (Lima, 1990) de Oscar Pamo Reyna, en el que se le presentó en la carátula¹⁰¹.
- El artículo *Daniel Carrión: mito y realidad* (Lima, 2003) de Oscar Pamo Reyna (página 219 del número 4, volumen 4, de la *Revista Médica Herediana*)¹⁰⁶.
- El artículo *Daniel Alcides Carrión* (Lima, 2006) de Uriel García Cáceres (página 48, del número 1, volumen 23, de la revista *Acta Médica Peruana*)¹⁰⁹.
- El libro *El Sevillano Agustín de Carrión y Merodio. Su familia en Ecuador y Perú* (Quito, 2007) del genealogista ecuatoriano Patricio Muñoz Valdivieso, que la exhibió en la contra carátula¹¹¹.

- El libro *Cronología Médica* (Lima, 2009) de Edgar Morales Landeo, neurocirujano huancavelicano, que lo insertó en la carátula y en la página 160¹⁵⁸.

Como se ha demostrado, la *Fotografía Individual* fue de dominio público por lo menos desde 1925, cuando aún vivían varios médicos que conocieron personalmente a Daniel Alcides Carrión y ninguno de ellos presentó reclamo alguno sobre su autenticidad. Entre ellos podemos citar:

- Ricardo L. Flores Gaviño (n.1854-m.1939), quien concurre a examinarlo en el lecho de dolor, en la casa de su madrina, efectuándole el primer recuento rectificado de glóbulos rojos de nuestra historia médica, cuyo resultado fue 1.085.000 por milímetro cúbico, y que lo llevó a recomendar su inmediato traslado al Hospital Francés, hoy Clínica Maison de Santé de Lima⁴.
- Evaristo Manuel Chávez Aranda (n.1856-m.1929), médico huaracino, quien el 27 de agosto de 1885 inoculó a Carrión y que años después se le reconocería como el fundador de nuestra moderna Sanidad Militar⁷.
- Leónidas Avendaño Ureta (n.1860-m.1946), alumno sanfernandino en la misma época de Carrión, que en el año 1883 estuvo entre los fundadores de la SMUF⁷. Fue el autor de la primera semblanza biográfica de Carrión, aparecida en *La Crónica Médica* en octubre de 1885²⁴¹.
- Julián Arce Ramírez (n.1863-m.1931), compañero de estudios de Carrión en San Fernando, se doctoró en 1889 con la tesis *La Verruga Andina o Enfermedad de Carrión*. Según Lanfranco “ha sido de los camaradas del

*mártir uno de los que mejor ha cumplido el encargo de continuar la obra de investigación respecto a la grave enfermedad peruana*⁶⁸.

- Casimiro Medina (n.1862-m.1929), condiscípulo de Carrión en San Fernando y que en 1886 fue el principal gestor de la publicación del relato de su martirologio, gracias al auspicio del gobierno del general Andrés A. Cáceres⁷.
- Enrique Mestanza (n.1861-m.1941), natural de Cajamarca y camarada de Carrión en San Fernando. En 1903 fue el primero en diagnosticar un caso de Peste Bubónica, en el puerto de Pisco, que significó el inicio de esta terrible epidemia⁷.

En 1925, ya habían expirado Mariano Santos Alcedán (n.1860-m.1920) y Manuel A. Montero (n.1858-m.1923), ambos compañeros de estudios de Carrión; Manuel Alfredo Gall (n.1856-m.1887) editor de *La Crónica Médica* cuando se publicó por primera vez su retrato (1885); Ramón Hermenegildo David Matto Usandivaras, médico cuzqueño y miembro de la redacción de esta misma revista en aquella época; y Ernesto Odriozola Benavides (n.1862-m.1921), antiguo condiscípulo de Carrión y posteriormente decano de San Fernando⁷.

Igualmente, en 1925, todos los integrantes del círculo familiar íntimo de Carrión habían fallecido.

Su padrastro Alejandro Valdivieso Riofrío (n.1841-m.1886), que según Peñaloza padecía de sífilis⁶³, falleció en Lima, el 4 de julio de 1886¹²⁴. Algunos han referido erróneamente que ello ocurrió en junio de ese año^{33,63}.

Fue inhumado el 5 de julio, en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima, en el nicho D-58 del Departamento Central San Job. Su lápida, de mármol blanco, reza: *“Alejo Valdivieso. Nació en el Ecuador Loja 1841. Murió en Lima 4 de julio de 1886. Recuerdo de su esposa”*¹²⁴.

Sin presagiar la cercana muerte de Alejandro, su madre doña Margarita Riofrío Torres, lojana como su hijo, había testado el 14 de junio de 1885, disponiendo todos los bienes en favor de sus seis hijos legítimos, los cuales procreó con el finado Joaquín Valdivieso, y que eran: Mercedes, Javier, Benigno, Joaquín, Manuel y el mencionado Alejandro²⁴².

En la cláusula 15° se expresaba que *“para cumplir mi testamento nombro por mis albaceas, a mis hijos Alejo y Benigno, a quienes para cumplir con su cargo, les señalo el término de dos años”*²⁴². Penosamente la muerte de Alejandro Valdivieso impidió que cumpliera la última voluntad de su madre.

Teodoro Crisanto Valdivieso García (n.1868-m.1886), hermano de Daniel, falleció en Lima, el 19 de diciembre de 1886, sólo cinco meses después que su padre¹²⁴.

La partida de defunción inscrita en la Parroquia del Sagrario, el día 20 de aquel mes y año, consigna que sucedió *“a la edad de 19 años y a consecuencia de una hipertrofia del corazón”*⁶³.

Se le sepultó en el nicho D-106 del Departamento Central San Job del Cementerio General de Lima⁶³, apenas a unos metros de la tumba de su padre.

La lápida de mármol blanco tiene la inscripción: “*Teodoro C. Valdivieso. Nació en Cerro de Pasco 1868. Murió el 19 de Diciembre de 1886. Recuerdo de la Madre*”¹²⁴. Ello desvirtúa la versión que su muerte se produjo en 1902^{100,112}.

En diciembre de 1891, expiró Manuel Mario Valdivieso García (n.1877-m.1891), el menor de sus hermanos, apenas a los catorce años de edad^{33,63}.

María Dolores García Navarro (n.1840-m.1918), falleció en Lima, el 17 de julio de 1918³³, en la casa de la familia Peñaloza, donde vivía desde años antes, ejerciendo la tutoría del joven Augusto Carmen Peñaloza Vega, hijo del dueño de casa, quien por sus actividades de hacendado permanecía fuera de la ciudad capital⁶³.

El registro de su inhumación, consignado en el libro N° 2252, folio N° 213, parte 197 de los archivos de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima (SBPL), refiere que era natural de Cerro de Pasco, falleció “*Del Corazón*” y que se le sepultó en el nicho C-3 del cuartel San Roque del Cementerio General de Lima^{33,112}.

Hoy en día aquel nicho es ocupado por los restos de E. Amparito Moscol Castillo, según reza en la lápida, la cual falleció el 17 de octubre de 1955¹²⁴.

Ello se condice con la versión que doña María Dolores fue sepultada en un nicho temporal³³ y que luego al no realizarse los trámites oportunos para adquirir una tumba perpetua, sus restos se exhumaron y fueron enterrados en la fosa común.

Daniel y sus hermanos Teodoro Crisanto y Manuel Mario expiraron sin descendencia, por tanto, los únicos parientes colaterales perfectamente identificados que viven actualmente, son los descendientes de María Soledad Carrión Carcelén, la hija ecuatoriana de José Baltazar Carrión y Torres¹⁶⁹.

En cuanto a Néstor y Eusebio Carrión, ambos pretendidos hermanos de Daniel, existen serias dudas acerca de aquel parentesco, sin embargo aún subsiste la posibilidad que sean hijos naturales de José Baltazar Carrión y Torres.

Para resolver tal incógnita, sería necesario hallar sus partidas de bautizo, que seguramente se hallan en el Cerro de Pasco o Quiulacocha, y ubicar sus retos con el propósito de efectuar el estudio comparativo del Acido Desoxirribonucleico (ADN).

Existen dos tipos de ADN, el nuclear y el mitocondrial, el primero, tomando en cuenta la antigüedad de los restos, es más difícil de extraer, y tendría que hacerse exitosamente con los de Carrión, su medio hermano Teodoro Crisanto, y los pretendidos hermanos Néstor y Eusebio. El ADN mitocondrial tiene una mayor probabilidad de extracción exitosa, y requeriría la comparación entre el de Carrión, Néstor y Eusebio con los descendientes por la línea materna, es decir, los descendientes de María Dolores García Navarro.

Otro elemento que abona en favor de la autenticidad de la *Fotografía Individual*, lo hallamos en el Museo Daniel Alcides Carrión de la Facultad de Medicina de San Fernando, el cual se formó sobre la base de una importante colección de documentos relativos a nuestro héroe y mártir,

que fueron donados por el entonces estudiante de medicina José Benigno Peñaloza Jarrín, que a su vez los heredó de su padre, Augusto Carmen Peñaloza Vega, por entonces diputado por el Departamento de Junín y antiguo pupilo de María Dolores García Navarro, quien los guardó “*durante muchos años como un legado de la madre del valeroso estudiante*”¹³⁷.

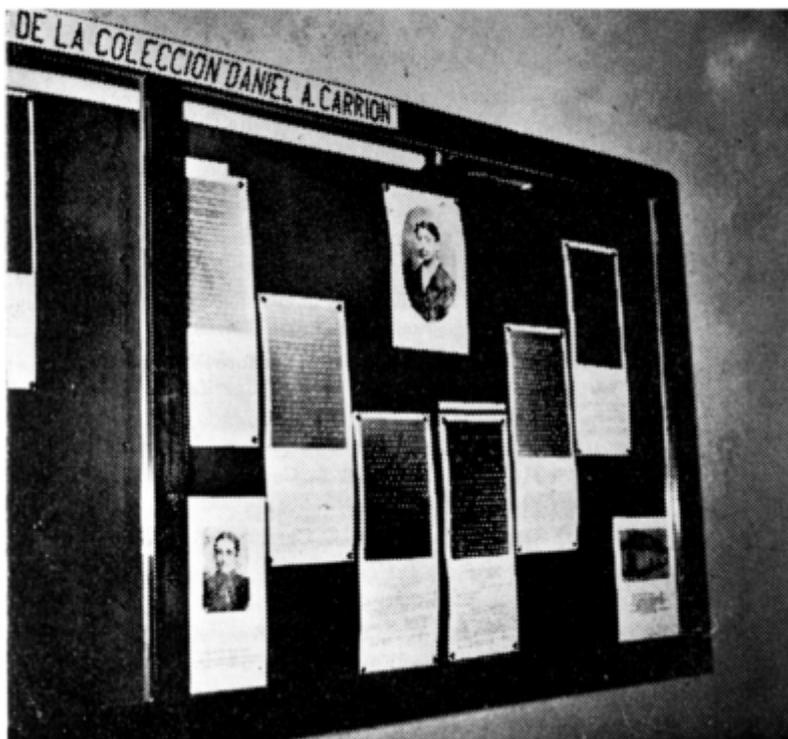
Aquel museo se inauguró el 5 de octubre de 1954, con la asistencia del decano de San Fernando Oswaldo Hercelles García, los decanos de otras facultades sanmarquinas, los catedráticos de medicina, un gran número de estudiantes y obviamente de Augusto Peñaloza y su hijo¹³⁷.

Aquel día fueron captadas varias fotografías, y algunas se insertaron en diversas publicaciones, entre ellas la revista *Anales de la Facultad de Medicina*, que editó dos de particular importancia, porque en ambas aparece la *Fotografía Individual*, como parte de las piezas en exhibición, incluso una de aquellas se acompaña de la leyenda¹³⁷:

“Copias fotostáticas y retratos de Daniel A. Carrión y de la Sra. Dolores García de Valdivieso, madre de Carrión” (Figura N° 18).

El retrato de doña María Dolores García Navarro, que se menciona en el párrafo anterior, aparece en este libro como la Figura N° 12.

¿Es concebible que Augusto Peñaloza, quien estrechó una entrañable relación afectiva con la madre de nuestro personaje y que se constituyó como el depositario del legado de Daniel Carrión, consintiera la exhibición de un retrato apócrifo? La respuesta obviamente es no¹²⁴.



Copias fotostáticas y retratos de Daniel A. Carrión y de la Sra. Dolores García de Valdivieso, madre de Carrión.

Figura N° 18. Fotografía del Museo Daniel Alcides Carrión en la Facultad de Medicina de San Fernando, tal como lucía el día de su inauguración, el 5 de octubre de 1954. En esta imagen se aprecia la *Fotografía Individual* de Carrión como parte de los objetos exhibidos.

La *Fotografía Individual* probablemente fue conocida entre los miembros de la familia Peñaloza desde muchos años antes, incluso es posible que hayan poseído el original de la misma, por lo que su exhibición en el Museo Daniel Alcides Carrión fue tomada con absoluta naturalidad¹²⁴.

El retrato de *La Crónica Médica* (1885), se reeditó:

- En la primera página del semanario ilustrado *El Rímac*, que apareció el sábado 7 de junio de 1890 – número 19, año 1-¹⁸(Figura N° 19).
- *La Maladie de Carrión (La Enfermedad de Carrión)* de Ernesto Odriozola Benavides, que se publicó en París en 1898²⁰. En este libro figura en la página que antecede a la portada²⁰.
- *La Verruga Peruana. Daniel A. Carrión*, folleto publicado por el cuerpo médico del Instituto Sanitas, en cuya segunda edición (1946), se insertó entre las páginas 2 y 3²⁴³, y en la tercera (1957), con motivo del primer centenario del nacimiento de Carrión, apareció antes de la primera página²⁴⁴.
- En el folleto *Daniel Alcides Carrión*, editado en 1947 por la Universidad de Chile, “con motivo del aniversario de su sacrificio”⁸⁴. En la página 4, se reprodujo el dibujo de la obra de Odriozola, tal como se reseña debajo de aquel⁸⁴.
- *Los Peruanos*, tomo I, libro escrito por Ricardo Mariátegui Oliva, el cual fue publicado en 1948, y en él aparece en la página 106⁸⁶.

- *La discusión crítica sobre Daniel A. Carrión y su época*, artículo escrito en 1973 por Uriel García Cáceres, que incluyó el grabado en la página 181²⁴⁰.
- En el 6° fascículo de la obra *Crónica de la Medicina*, auspiciada por los Laboratorios Grünenthal en 1996, apareció en la página 323, graficando el escueto artículo *Experimentos peligrosos*²⁴⁵.

Dicho grabado estaba acompañado de la leyenda “*Daniel Alcides Carrión (1858-1885) muere al autoexperimentar la “fiebre de Oroya” (Enfermedad de Carrión)*”²⁴⁵.

El dibujo publicado en *El Perú Ilustrado* (1887) se reprodujo, entre otros:

- La revista *El Lucero*, editada en Lima, el 12 de octubre de 1905 (Figura N° 20), donde apareció en la página 540, acompañado del siguiente epígrafe²⁴⁶:

“En homenaje a la memoria del mártir de la ciencia, el estudiante de medicina señor Daniel A. Carrión, la Unión médica Fernandina celebró, como en años anteriores, el 5 del presente una brillante actuación en la que varios profesionales hicieron uso de la palabra en diversos sentidos, poniendo una vez más en relieve el sacrificio de Carrión”.



Figura N° 19. Dibujo de Daniel Alcides Carrión, publicado en el semanario *El Rímac*, el sábado 7 de junio de 1890. Originalmente se editó en la revista *La Crónica Médica* (31 de octubre de 1885).



conocimiento.

En sus lugares respectivos un grupo de las señoras que forman parte de la representación de un teatro cómico.

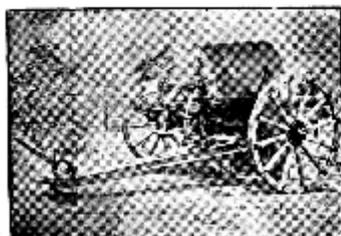
Desde que venimos desde Lima para entrar a visitar al señor Carlos Rey de Castro, conde del Puerto de Pisco, que lo venimos siguiendo en su tiempo en los ministerios diplomáticos de Colombia y que en el momento nos habíamos pasado.

El conde Rey de Castro, lo hemos acompañado con idéntico objeto en la República Argentina, habiéndole acompañado en su visita de sus vastos dominios, como parador y buen asador, así como en su estadía en su primera visita. Durante su estadía en esta Capital, es objeto de un club de señoras y señores, muy numeroso y elegante.

La atención general está hoy puesta en las señoras que se están haciendo en esta ciudad. Véase que el doctor Díaz, representante de la familia, ha presentado al Gobierno para que se convenga, se acepte como un asunto nacional.

Unos dos grupos se le respete, representando una, un grupo formado en el Congreso, luego de haber estado, ahora en sus señas, sosteniendo las palabras, y el otro en el congreso.

En homenaje a la memoria del autor de la especie, el



El coche flopp

estudioso de medicina como Don A. Carrion, lo ha en medio. Fernando es el más notable de los autores, y el más conocido en la literatura médica. Hemos nos de la política en los últimos tiempos, pero en un momento en el que el sistema Don A. Carrion.



Dr. Sr. Daniel A. Carrion

Nota.—La persona que sufre de alguna enfermedad, no debe hacer otra cosa, que ir a la casa "Gala de Salud" del doctor Murray, que remiten gratis y libre de todo costo, las señoras Chirgwin Bros de Lima.

Figura N° 20. Dibujo de Daniel Alcides Carrión, publicado en la revista *El Lucero*, editada en Lima, el 12 de octubre de 1905. Originalmente se editó en la revista *El Perú Ilustrado* (12 de noviembre de 1887).

En la página siguiente se mostraban los dibujos del mausoleo a Carrión en el Cementerio General de Lima y del proyecto de su monumento, sin acompañarlos de comentario alguno²⁴⁶.

- En la edición matutina del diario *El Comercio* de Lima, del sábado 5 de octubre de 1935, se insertó en la página 4, para graficar el artículo *Cincuentenario de la muerte de Daniel Carrión*¹⁴⁵.
- El libro *El Perú en el Mundo* de Enrique Centurión Herrera, el cual se publicó en 1939 e insertó aquel retrato en la página 281²⁴⁷.
- El artículo *Daniel A. Carrión y su positivismo científico* de Hugo Pesce, en el que se imprimió en gran formato, entre las páginas 6 y 7, del *Suplemento Dominical* de *El Comercio*, fechado el 11 de agosto de 1957¹⁵¹.

Tal imagen se acompañó de la leyenda “*Daniel Alcides Carrión, según apunte de Evaristo San Cristóbal, aparecido en El Perú Ilustrado, al año siguiente de su muerte*”¹⁵¹.

Dicha leyenda contiene dos errores: el apellido del autor del dibujo es San Cristóval, y la fecha en que se publicó fue el 12 de noviembre de 1887, es decir más de dos años después del fallecimiento de nuestro personaje¹²⁴.

El retrato aparecido en *La Ilustración Americana* (1890), menos difundida, se reimprimió en:

- La revista *Mundial*, en su número 24, fechado el 8 de octubre de 1920 (Figura N° 21); por encima del dibujo se leía el título “*El héroe de la Medicina Nacional*”, y debajo la leyenda²⁴⁸:

“El 5 del presente se cumplió el aniversario de la muerte de este verdadero héroe de la medicina nacional, que a fin de poder estudiar la verruga peruana, se inoculó el virus de la terrible enfermedad”.

- El folleto *Apuntes para un Diccionario Biográfico de Guadalupanos Ilustres* de Alberto Enrique Pastor y Germán Lizarraburo, editado en 1955, y donde aparece en la carátula²⁴⁹.

Por muchos años nadie dudó que la *Fotografía Individual* era un retrato auténtico de nuestro héroe y mártir, a tal punto que el viernes 24 de febrero de 2006, durante la segunda sesión del Consejo Nacional del CMP, electo para el período 2006-2007, se aprobó el Acuerdo N° 20/SU N° 1 / CN-CMP-2006, en cuyo décimo primer punto se decía textualmente^{250,251}:

“Se aprueba reconocer e institucionalizar la fotografía original de Daniel Alcides Carrión García en todos los establecimientos de Salud del País y en todos los Consejos Regionales”.

Desde entonces dicha institución divulgó la *Fotografía Individual* a través de monumentos, publicaciones y los demás medios disponibles.

En 2011, Bertilo Malpartida Tello hizo pública la tesis que afirmaba que dicho retrato era espurio, la cual divulgó a través de diversos libros y folletos de su autoría.

A causa de esta controversia el Comité Ejecutivo del CMP emitió el Acuerdo N° 865-LI-SO-CEN/CMP-2012, autorizando la conformación de un Comité Especial, encargado de determinar el verdadero rostro de Daniel Alcides Carrión²⁵⁰.

Dicho dispositivo nombró a los consejeros Miguel Palacios Celi, Dante Odón Añaños Castilla y José Raúl Urquiza Aréstegui, para determinar el procedimiento que se debía seguir para cumplir con tan delicada misión²⁵¹.

Tales concejeros acordaron convocar a las instituciones relacionadas con el tema, para conformar dicho comité, siendo designados como sus representantes las siguientes personas²⁵⁰:

- La ANM nombró a Uriel García Cáceres, sin embargo, no se presentó para instalar la comisión y posteriormente cuando concurrió hizo hincapié que lo hacía a título personal.
- La Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos designó a Gustavo Delgado Matallana.
- La AMPDAC eligió a Bertilo Malpartida Tello.
- El Club Departamental Pasco estuvo representado por Julián Cuenca Chamorro.

El comité se instaló el martes 13 de marzo de 2013, en el local del CMP, ubicado en el Malecón de la Reserva N° 791 (Miraflores), eligiéndose como su presidente a José Raúl Urquizo Aréstegui, en su condición de representante del CMP²⁵¹.

En principio acordaron invitar a las personas cuya opinión se considerase significativa para esclarecer el tema e informar documentadamente sobre todo lo actuado al Comité Ejecutivo del CMP.

Se dejó en claro que independientemente de las conclusiones a las que arribara el Comité Especial, sólo el Consejo Nacional del CMP, en votación con mayoría calificada, podría modificar el Acuerdo N°20/S0 N°1/CN-CMP 2006.

Las sesiones, que fueron seis en total, se desarrollaron entre el 13 de marzo y el 30 de abril de aquel año, y en ellas participaron como ponentes invitados Ricardo Iván Álvarez Carrasco, Uriel García Cáceres, Alejandro Graña Aramburu, Ciro Peregrino Maguiña Vargas, Oscar Guillermo Pamo Reyna, José Benigno Peñaloza Jarrín, César Pérez Arauco y Amador Vargas Guerra²⁵¹.

El 9 de mayo de 2013, el doctor Urquizo presentó su informe final al Consejo Nacional del CMP, en el que concluía que la *Fotografía Individual*, institucionalizada desde el 2006, “debe mantenerse como la foto oficial del CMP”²⁵⁰.

En la misma fecha, el resto de los integrantes de la comisión, excepto Uriel García que se había excluido desde el principio, le enviaron una carta al doctor Urquizo, en la que le hacían saber su disconformidad con el contenido de este informe final²⁵¹.

Por esta razón, dicho informe no zanjó la controversia, tal como se evidenció durante el 1er Congreso Nacional de Historia de la Medicina Peruana, efectuado en agosto de 2013, donde se produjo una intensa discusión entre los que defendían ambas posiciones.

El Consejo Nacional del CMP dio por aceptada la conclusión del doctor Urquiza, la cual se incluyó en el *Informe de Gestión del período 2012-2013*, en cuya página 100, bajo el título “Asociación Médica Daniel Alcides Carrión”, se decía a la letra²⁵²:

“El 9 de mayo de 2013 se entregó el informe concluyendo que no hay nuevas evidencias sólidas que difieran el acuerdo del Consejo Nacional del Acuerdo N° 20/SU N° 1 /CN-CMP-2006, que aprueba reconocer e institucionalizar la fotografía original de Daniel Alcides Carrión García en todos los establecimientos de Salud del país y en todos los Consejos Regionales”.

Sin embargo, en marzo de 2014, durante el decanato del doctor César Palomino Colina, se resolvió conformar una comisión de nueve miembros que se encargaría de reiniciar la investigación acerca del verdadero rostro de Carrión²⁵³.

En virtud de ello, el 27 junio de aquel año, se llevó a cabo el panel *La Obra e imagen de Daniel A. Carrión*, organizado por los doctores Juan Mena, Decano Regional de Pasco y Gustavo Delgado Matallana, presidente de la AMPDAC.

La mesa fue presidida por el doctor César Aristondo, en representación del decano nacional, participando como conferencistas los doctores José Benigno Peñaloza y Bertilo Malpartida.

Los panelistas fueron Gustavo Delgado Matallana, César Pérez Arauco, Julio Peña, Julián Cuenca, Juan Takano, Edgar Morales Landeo y Alejandro Graña, actuando como moderador el doctor Juan Denegri.

El 18 de julio, se llevó a cabo otro panel en el que conferenciaron los doctores Gustavo Delgado y Bertilo Malpartida, que reiteraron sus argumentos en favor de la autenticidad de la *Fotografía Familiar* y la falsedad de la *Fotografía Individual*²⁵³.

El 9 de agosto, durante la reunión ordinaria del Consejo Nacional del CMP, el doctor Malpartida fue invitado para exponer su teoría, luego de lo cual se procedió a la correspondiente votación, que acogió plenamente dicha hipótesis²⁵³, es decir, sólo reconocer como genuina a la *Fotografía Familiar* y desechar la *Fotografía Individual*.

Para refrendar tal acuerdo se emitió la Resolución del Consejo Nacional N° 11349-CN-CMP-2016, fechada el 13 de agosto, en cuyo artículo primero se decía textualmente²⁵⁴:

“Se acuerda por unanimidad cambiar el rostro de Daniel Alcides Carrión por el VERDADERO ROSTRO DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN que establece que es de raza blanca, así como institucionalizar la fotografía correspondiente en todos los establecimientos de salud del país y en todos los Consejos Regionales”.

Incluso, por aquella época, en la página web del CMP, se publicó lo siguiente:

“Un grupo de destacados médicos se atrevieron desde el 2011 a rescatar su obra y rostro de Daniel, se gestionó desde cuando estuvo como Decano el

Dr. Ciro Maguiña, luego con el Dr. Juan Villena se consiguió formar una Comisión. Después de tres meses la Comisión dictaminó que la imagen de DAC que está en la fotografía familiar es la verdadera. Pero tres miembros del Comité ejecutivo del CMP se arrogaron el derecho de decidir y sin enviar las pruebas al Consejo Nacional para su discusión como lo habían prometido, decidieron que la imagen adoptada el 2006 debe prevalecer”.

“Eso fue considerado como un acto parcializado y de abuso de poder. Nuestras protestas fueron al contrario respondidas con amenazas, pero hemos seguido insistiendo y más ahora que vemos que existe en la nueva dirección, nuestro Decano Dr. César Palomino Colina tiene la firme convicción de actuar imparcialmente en busca de la verdad a lo que se ha llamado un ERROR HISTÓRICO el reemplazar la verdadera imagen de DAC por una falsa. ES CLAMOR UNIVERSAL EN EL CMP RESTITUIR EL VERDADERO ROSTRO DE DANIEL A. CARRIÓN GARCÍA”.

A partir de esta decisión, el CMP inicio el reemplazo de la imagen considerada espuria en todas sus publicaciones, a la par que distribuyó la *Fotografía Familiar* seccionada en todos los colegios regionales y los establecimientos de salud.

El miércoles 1 de octubre de 2014, en el contexto de la Huelga Médica Nacional Indefinida, se rindió homenaje al 129° aniversario del martirologio de Carrión en el parque de la Historia de la Medicina Peruana, allí el doctor Palomino hizo entrega de dicha imagen al doctor Roberto Carlos Muñoz Aldana, presidente del cuerpo médico del Hospital Dos de Mayo de Lima.

CAPITULO 13

LA FOTOGRAFÍA MILITAR DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN

En los últimos años apareció una tercera imagen de Carrión, la cual se publicó en la página 125 del libro *La Columna Pasco* (2013) de César Pérez Arauco, en la que está vestido con uniforme militar, atribuyéndole la condición de abanderado del batallón 23 de Diciembre (Figura N° 22)²⁵⁵.

Dicha imagen también fue presentada por Pamo en su artículo *Sobre el rostro de Carrión*, refiriendo que Carrión sentó plaza como “abanderado del Batallón 23 de Setiembre, organizado para defender Lima de la invasión chilena, que fue organizado por el doctor Francisco M. Fernández y cuyos descendientes le obsequiaron”¹²¹.

Según Pamo, formaba parte de una composición fotográfica en la que se hallan “los oficiales de las seis compañías del Batallón 36 de la 6a División del Ejército de Reserva hacia 1880” (Figura N°23)¹²¹. Al examinar aquella composición comprobamos que el título que la encabeza dice textualmente “Batallón 23 de Diciembre N° 2”.



Figura N° 22. *Fotografía Militar* de Daniel Alcides Carrión, en la que se le señala como abanderado del batallón 23 de Diciembre, durante la defensa de Lima (enero de 1881).

En este punto, Pamo menciona como referencia bibliográfica el libro *La Universidad Mayor de San Marcos y la Guerra del Pacífico* de Jenaro Ernesto Herrera Torres (n.1861-m.1941)¹²¹.

Sin embargo, al revisar dicho libro, en su página 344, en que se detallaba la relación de la plana mayor de dicho batallón, se decía textualmente: “*Abanderado – Subteniente temporal, D. Daniel Carreño*”²⁵⁶.

Este mismo dato lo encontramos en el libro *La Gesta de Lima* (1981), que puntualiza la relación de la oficialidad del Ejército de Reserva, entre ella la plana mayor del Batallón N° 36, con su primer jefe Francisco M. Fernández, el ayudante mayor Nemesio Fernández Concha y el subayudante Juan M. Guimet²⁵⁷, que también se hallan presentes en la composición fotográfica antes indicada.

En el último lugar del listado de la plana mayor del Batallón N° 36, se consignaba: “*Abanderado – Subteniente temporal Daniel Carreño*”²⁵⁷.

Durante la Guerra del Pacífico no fue infrecuente que en los extensos listados de los jefes, oficiales y tropa se cometieran errores al registrar sus nombres y apellidos, ello hace posible que el mencionado Daniel Carreño pudiera ser en realidad Daniel Carrión, aunque ello no se puede afirmar categóricamente.

Para profundizar el estudio de la *Fotografía Militar*, es necesario conocer la organización de la defensa de Lima y así determinar la participación del Batallón N° 36 de la 6a División del Ejército de Reserva.



Figura N° 23. Composición fotográfica en la que aparecen los jefes y oficiales del *Batallón 23 de Diciembre*. Daniel Alcides Carrión figura en el centro de la última fila.

El curso de la guerra hizo inevitable la toma de Lima, luego de la debacle del monitor Huáscar en Angamos (8 de octubre de 1879), la derrota en la batalla de Arica, que puso fin a la desastrosa Campaña del Sur (7 de junio de 1880) y el fracaso de las conversaciones de paz mediadas por los EUA (27 de octubre de 1880)²⁵⁸.

Nuestro ejército regular, llamado Ejército de Línea, había quedado diezmado luego de dicha campaña, en particular después de la batalla de Tacna o del Alto de la Alianza (26 de mayo de 1880), al punto que los pocos batallones que lograron regresar a Lima se hallaban demasiado mermados para considerarlos orgánicamente²⁵⁹.

El 17 de junio de 1880, trascurridas tres semanas de aquella batalla, se expidió el Decreto Supremo que disponía el alistamiento de los habitantes varones de Lima *“que no hubieran cumplido sesenta años ni fueran menores de dieciséis”*^{257,258}.

En virtud de ello, el coronel de infantería Juan Martín Echenique y Tristán (n.1841-m.1912), prefecto de la ciudad, emitió el bando del 9 de julio de aquel año, que entre otras disposiciones, distribuía a los ciudadanos limeños en diez divisiones de infantería, una brigada de artillería y otra de caballería, a la par de designar a los comandantes de cada una de ellas^{257,258}.

El artículo 7° de aquel bando decía: *“Están únicamente exceptuados del alistamiento los empleados de la Secretaría de Guerra y Gobierno, los de esta Prefectura y Subprefectura de Policía y el Cuerpo Médico de esta capital”*¹⁰³.

Por entonces Carrión cursaba el primer año en San Fernando, por lo que carecía de los conocimientos teóricos y prácticos suficientes para ser movilizado en alguna de las unidades sanitarias⁶³, por ello continuó recibiendo las clases prácticas de Clínica Externa en la sala Santo Tomás del Hospital de Santa Ana^{63,103} y los cursos teóricos en la Facultad de Medicina⁶³.

El 17 de julio, ocho días después del primer bando, dicho prefecto emitió uno segundo, en el que estableció las bases de la organización definitiva del Ejército de Reserva, notificando que²⁵⁸:

“Desde el lunes 19 de julio en las fábricas, talleres, casas de comercio, almacenes y en general todo establecimiento industrial y comercial, así como los tribunales de justicia, escribanía, dependencias del Poder Judicial y todas las oficinas públicas, con excepción de la Secretaría de Guerra, Gobierno y Hacienda, Prefectura y Sub Prefectura de este Cercado, casas de correos y oficinas telegráficas, se cerrarán a las 3 de la tarde. Un repique con la gran campana de la catedral anunciará diariamente esa hora en que deben dirigirse todos los individuos del Ejército de Reserva al lugar de reunión señalado a cada División o Brigada, donde 30 minutos después se pasará lista”.

Luego indicaba los puntos de reunión precisos para cada una de las unidades del Ejército de Reserva, entre ellas el batallón 23 de Diciembre, cuyos integrantes debían congregarse en *“la Alameda de Acho entre la Plaza y Piedra Liza, frente a las “palomitas”*²⁵⁸.

Si Carrión formó parte de aquel batallón, debió asistir diariamente al lugar de reunión señalado, lo que le supuso un extenuante esfuerzo físico, aunque utilizara algún medio de transporte, ya que sólo tenía media hora para recorrer la distancia que mediaba con la plaza Santa Ana (hoy plaza Italia), donde se situaban el hospital homónimo y el antiguo local de la Facultad de Medicina de San Fernando.

Piérola suprimió la Junta Central de Ambulancias de la Cruz Roja, que ratificó por decreto supremo publicado el 2 de octubre de 1880, y ordenó a todos los médicos y estudiantes de medicina enlistarse en el Ejército de Reserva¹²⁴.

Por ello no hubo ambulancias civiles en las batallas de San Juan y Miraflores, hecho que denunció, en 1884, Carlos Sotomayor, secretario perpetuo de la Cruz Roja Peruana, ante la III Conferencia Internacional de dicha entidad, realizada en Ginebra¹²⁴.

La formación del Ejército de Reserva tuvo serias deficiencias, a pesar del creciente entusiasmo de sus integrantes, ello hizo que el 23 de noviembre de 1880, el gobierno emitiera un nuevo Decreto que disponía su total reorganización²⁵⁸.

Cuatro días después, el 27 de noviembre, se tomaron los exámenes de fin de año en la Facultad de Medicina de San Fernando, los cuales se habían adelantado por la gran inminencia del ataque enemigo⁶³.

El jurado que examinó a Carrión estuvo presidido por el doctor Armando Vélez (n.1833-m.1903) e integrado por sus colegas Miguel Fernández de Colunga (n.1836-m.1914) y

Francisco Fuentes⁶³. Dicho colegiado certificó que Daniel contestó *“al interrogatorio de una manera que manifiesta un grado bueno de aprovechamiento”*⁶³.

El 22 de diciembre de 1880, una parte del ejército chileno desembarcó en la caleta de Curayacu, apenas a 50 kilómetros al sur de Lima y *“a una jornada de distancia de Chorrillos”*, mientras que su 1ra División lo hacía en Pisco, desde donde marchó hacia Chilca, *“a tres leguas al sur de Curayacu”*²⁶⁰.

Tales movimientos obligaron al gobierno peruano a movilizar masivamente nuestras tropas hacia la zona de San Juan, Chorrillos, Barranco y Miraflores²⁶¹.

La idoneidad de la estrategia para la defensa de Lima trazada por Piérola es controversial hasta nuestros días, la generalidad de los historiadores cree que pudo ser más eficiente, aún en el contexto de una evidente inferioridad frente el invasor chileno^{259,261-263}.

Sobre este asunto, Jorge Ortiz Sotelo afirma que *“se ha discutido mucho sobre la eficacia de su planteamiento defensivo y hay que reconocer que éste no resiste un análisis militar medianamente serio... Baste mencionar que desconfió excesiva e injustificadamente de los militares profesionales proclamándose director supremo de la guerra, que unía en su persona tanto el mando político como el castrense”*²⁵⁹.

El historiador y periodista Héctor López Martínez es de los pocos que encomia la actuación de Piérola en la defensa de Lima, pues cree que *“asumió la responsabilidad con la fe del patriota. Mantuvo enhiesta la bandera bicolor llamando*

*en su torno a todos los peruanos. Durante un año trabajó sin tregua ni descanso para salvar una situación a todas luces desesperada*²⁵⁸.

El ejército peruano que afrontó las batallas de San Juan (13 de enero de 1881) y Miraflores (15 de enero de 1881) constaba de dos partes:

- El Ejército de Línea, compuesto por el remanente de nuestras pocas unidades profesionales y un gran número de reclutas provenientes del interior del país. En los días previos a estas batallas alcanzó los 15,800 efectivos²⁵⁷.
- El Ejército de Reserva, formado básicamente por los habitantes civiles de Lima, apenas instruidos en las artes militares, que por aquellos días llegó a los 6,000 efectivos^{257,261}. Constituyó la segunda línea de defensa, pero en ambas batallas sólo participó parcialmente²⁶¹.

En la de Miraflores, de un total de diecinueve batallones, sólo ocho ocuparon los reductos acondicionados para el efecto, los once restantes *“acampados en puntos situados fuera de la línea, hacia la izquierda, no pueden considerarse como combatientes de Miraflores*²⁶³.

Ello explica porque el Ejército de Reserva tuvo pérdidas menores y al final de la lucha la mayoría de sus hombres se dispersaron²⁶¹.

El parte de guerra de las batallas de San Juan y Miraflores redactado por el general Pedro Silva Gil (n.1820-m.1883), jefe del Estado Mayor General del Ejército durante la defensa de Lima, se entregó el 28 de enero de 1881, al capitán de navío Aurelio García y García (n.1836-m.1888),

quien ejercía como secretario general de Nicolás de Piérola²⁵⁹.

Este extenso documento incluyó dos párrafos sobre la batalla de San Juan, que estimamos pertinentes para nuestro propósito²⁵⁹:

“La Segunda División del Ejército del Centro la constituían los batallones Piura N° 67, 23 de Diciembre N° 69, Libertad N° 71; comandábala el coronel don César Canevaro, tenían por primeros jefes estos cuerpos respectivamente al coronel temporal don Augusto Seminario y Vascones y a los de ejército don Simón Rivera Feijoo y don Ygnacio Alarco. La época de la instalación de los tres era algo reciente, pues el primero y el último contaban ocho meses de organizados y el segundo, que lo fue sobre los restos del extinguido batallón Mirabe, engrosado con el N° 36 de la Reserva movilizable de Lima, se acuarteló a lo sumo hacía unos cuatro meses”.

“Los cerros de la derecha de Pamplona eran los designados para la Segunda División del Centro, o sea los batallones Piura N° 67, 23 de Diciembre N° 69, Libertad N° 71, a la izquierda y en la misma cadena tenía su colocación la Quinta División del Centro, o sea Cazadores de Cajamarca N° 85, Unión N° 87 y Cazadores de Junín N° 89”.

De este fragmento se concluye que durante la batalla de San Juan, el batallón 23 de Diciembre N° 69, estuvo situado en la zona de Pamplona, bajo las órdenes del coronel Simón Rivera Feijoo, formando parte de la 2da División del Ejército del Centro²⁵⁹.

Aquella División fue comandada por el coronel César Canevaro Valega (n.1846-m.1922) y formó parte del 3er Cuerpo del Ejército de Línea dirigido por el coronel Justo Pastor Dávila Herrera (n.1829-m.1901)²⁵⁹.

Este mismo parte puntualiza que durante la batalla de Miraflores, el batallón 23 de Diciembre N° 69 siguió bajo las órdenes del coronel Simón Rivera Feijoo, esta vez como integrante de la 3ra División al mando del coronel Canevaro, la cual a su vez era parte del 2do Cuerpo del Ejército comandado por el general Manuel Belisario Suárez Vargas (n.1833-m.1910)²⁵⁹.

La participación de Carrión en la defensa de Lima ha merecido las más diversas versiones a través de los años, probablemente la primera data de 1886, cuando sus condiscípulos consignaron que *“prestó además sus servicios en la batalla de Miraflores”*¹⁵, sin mencionar la de San Juan, por lo que se podría colegir que sus colegas creían que no participó en esta batalla.

En 1921, Jenaro Herrera refería que el 20 de octubre de 1879, la Facultad de Medicina *“solicitó al gobierno y alcanzó de él, especial autorización para que los alumnos de San Fernando, formasen con todo su personal y con los señores médicos y farmacéuticos, una columna independiente del resto de alumnos carolinos que se llamó por eso Independencia y también porque ese fue el nombre que tuvo la Facultad de Medicina, en la primera etapa republicana”*²⁵⁶.

Herrera detalló los nombres de los que ocuparon las jefaturas generales y las oficiales de las dos compañías de la referida columna, pero no mencionó a Carrión²⁵⁶.

Obviamente queda pendiente la identificación plena de Daniel Carreño, como abanderado del Batallón 23 de Diciembre²⁵⁶.

A través de los años, los autores han esbozado diversas referencias acerca de la participación de Carrión en la defensa de Lima, entre ellas:

- En 1955, Pastor y Lizarraburo decían que *“participó en la guerra con Chile, actuando de cirujano ambulante en San Juan y Miraflores”*²⁴⁹.
- En 1964, Morote señaló *“Acercándose los chilenos a Lima se organizan las ambulancias o grupos de socorro incorporándose Carrión a uno de ellos, tomando parte en la Batalla de Miraflores”*⁶.
- En 1972, García Cáceres refirió: *“Carrión, dicen sus biógrafos, que actuó como sanitario en las Batallas de San Juan de Miraflores. Años después Melitón Porras, el famoso internacionalista, recordó haber estado en la misma trinchera que él”* (sic)⁹⁶.
- Melitón F. Porras Osoreo (n.1860-m.1944), quien luego sería un distinguido diplomático y político limeño, participó en la batalla de Miraflores como teniente en el Ejército de Reserva²⁶⁴.

Según su versión, publicada en la revista *Mundial*, el viernes 14 de enero de 1921, se *“encontraba en el batallón N° 2, formado por comerciantes, entre los cuales recuerdo a los señores Aurelio Denegri, Seguí, Fariña, Bolívar y Arguedas”*²⁶⁴.

Atestigua que dicho batallón *“se encontraba en el extremo derecho de la línea, a órdenes del coronel Cáceres y por consiguiente nos encontrábamos bajo fuego de la escuadra enemiga. Delante de nosotros se encontraba el batallón Guarnición de Marina que cumplió heroicamente su deber”*²⁶⁴.

En esta versión, Porras no mencionó a Carrión, podría haberlo hecho en otra ocasión, tal como lo aseveró García⁹⁶.

- En 1984, Jorge Arias Schreiber y Manuel Zanutelli en su obra *Médicos y Farmacéuticos en la Guerra del Pacífico*, relatan la forma en que se organizó el socorro sanitario durante las batallas de San Juan y Miraflores, con personal concurrente al campo de batalla y otro que sirvió en los Hospitales de Sangre de Santa Sofía, del parque de la Exposición y de Villegas²⁶⁵.

Carrión fue citado hasta en siete ocasiones por dichos autores, pero en ninguna se hizo mención específica del puesto que ocupó durante la defensa de Lima²⁶⁵.

En cambio sí señalaron las plazas que ocuparon dos de sus camaradas de estudios, Manuel Montero y Mariano Alcedán, el primero se desempeñó como practicante de Medicina del cuerpo de sanidad del Ejército del Centro y el segundo como practicante de 2da clase de la octava sala de cirugía del Hospital de San Bartolomé (junio de 1880)²⁶⁵.

- En 1986, David y Oscar Frisancho señalaban que *“Carrión intervino como sanitario en la campaña de San Juan y Miraflores”*⁶⁹.

- En 1990, Pamo refería que *“Carrión participó en ambas batallas como camillero de las ambulancias, al igual que la mayoría de sus compañeros. Sin embargo, debemos mencionar que su nombre no figuró en las listas oficiales de los estudiantes que conformaron dichas ambulancias durante las batallas”*¹⁰¹.
- En 1994, Deza señalaba: *“Aunque no pocas veces se ha dicho que Carrión prestó sus servicios en la batalla de Miraflores, creemos, en base a los datos expuestos, que únicamente pudo participar como ayudante en alguna de las ambulancias civiles o en cualquiera de los hospitales de sangre instalados en Lima para atender a los combatientes heridos que eran evacuados del frente”*¹⁰³.
- En 2007, Muñoz puntualizó que *“fue sorprendido por la guerra con Chile, en la que actuó como cirujano combatiente en las batallas de S. Juan y Miraflores, libradas el 13 y 15 de enero de 1881 en los extramuros de Lima”*¹¹¹.

Más adelante indicaba que *“en la convocatoria de reservas del 3 de diciembre de 1880 Daniel Alcides Carrión figura como reservista con orden de acuartelamiento en los locales de la Universidad, cuartel de Santa Catalina y Fortaleza del Real Felipe. Carrión sirvió entonces en el Hospital Santa Ana y en el hospital francés Maison de Santé, donde concurrían heridos de guerra y población civil, en labores de enfermería inicialmente”*¹¹¹.

- En 2011, Peñalosa hizo una prolija investigación sobre el servicio sanitario organizado durante la defensa de Lima, sin embargo, en referencia a Carrión sólo decía⁶³:

“Otro aporte médico importante a recordar, es el efectuado por la Sociedad Francesa de Beneficencia, que puso a disposición de la Maison de Santé (sic) para atender gratuitamente a los heridos. Por esta eventualidad, Carrión tuvo su bautizo de sangre, al haber sido contratado como practicante Externo”.

- En 2013, Delgado refirió *“Si bien un apreciable número de médicos y alumnos del tercero al séptimo año de Medicina habían partido al sur, los alumnos que permanecían en Lima, sobre todo los del primer y segundo año – entre los que se encontraba Carrión - , formaron parte de la columna sanfernandina “Independencia” jefaturada por el Dr. Miguel Colunga; allí recibían instrucciones de medicina y cirugía de guerra”³³.*

Más adelante señalaba *“En la Convocatoria de Reservas del 3 de diciembre de 1880, Daniel Alcides Carrión figura como reservista (p. 18), con acuartelamiento en los locales de la Universidad Mayor de San Marcos, cuartel de Santa Catalina y Fortaleza del Real Felipe. La concentración final fue en el parque de la Exposición (hoy parque de la Reserva)”³³.*

Luego dijo que *“Carrión cumplía con las disposiciones en el Hospital de Santa Ana y en el hospital francés Maisón de Santé, a donde concurrían heridos de guerra y población civil”³³.*

Finalmente, en la página 692 de esta obra, se insertó la *Fotografía Militar*, con el siguiente pie: *“Versión del libro Columna Pasco. 2013. Autor: César Pérez Arauco, historiador pasqueño”³³.*

Si Carrión fue el abanderado del batallón 23 de Diciembre N° 69, entonces debió combatir en la zona de Pamplona durante la batalla de San Juan, sin embargo, ello no se condice con la información proporcionada por sus condiscípulos, quienes sólo mencionaron su intervención en la batalla de Miraflores¹⁵.

Hasta donde se sabe, durante la defensa de Lima, hubiera sido insólito que un estudiante de medicina sentara plaza como abanderado de un batallón que estuvo en la primera línea del frente de guerra. Lo usual fue que los alumnos sanfernandinos prestaran servicios sanitarios a nuestros heridos en la retaguardia o en los hospitales de sangre instalados en Lima.

No se ha encontrado otro caso semejante, es decir, que un miembro del claustro de San Fernando haya participado como abanderado de alguna unidad del ejército en aquellos amargos días.

Dicha plaza era un encargo honroso, pero que implicaba graves riesgos, pues el estandarte de cada unidad militar servía de guía durante la batalla, convirtiéndose en un blanco codiciado para el enemigo, no sólo para causar el desorden del contrario, sino también por ser una magnífica presa de guerra.

No obstante, estas objeciones no son definitivas para descartar de plano esta saltante participación, aunque sería sumamente llamativo que los condiscípulos de Carrión la desconocieran, considerando que por entonces la comunidad médica peruana era reducida.

Esta singular experiencia bélica hubiera merecido numerosos comentarios y la admiración de sus camaradas

y maestros, haciéndolo célebre desde 1881, mucho antes de su sacrificio en 1885.

Lo más probable es que Carrión participara en alguna plaza sanitaria durante la batalla de Miraflores, ya sea en la retaguardia, el Hospital Francés o en alguno de sangre instalado para esta ocasión.

Esta hipótesis puede modificarse si más adelante se halla alguna prueba material que defina la identidad del mencionado Daniel Carreño u otra que precise este asunto. Por desgracia mucha de la documentación de la Guerra del Pacífico se destruyó o permanece en colecciones privadas inaccesibles para los investigadores.

En cuanto a la alegoría fotográfica en la que Carrión figura como abanderado del batallón 23 de Diciembre, evidentemente se trata de una composición artística, como otras tantas que aparecieron durante la guerra o en los años posteriores, las cuales eran usualmente elaboradas por impresores particulares, que no cumplían necesariamente con la rigurosidad histórica.

Independientemente de estas consideraciones, el martes 24 de marzo de 2015, después de varios años de gestión, el Ministerio de Defensa accedió a colocar una placa conmemorativa a la participación de Carrión en la defensa de Lima, cuya inscripción dice:

“Héroe nacional, mártir y maestro de la medicina peruana Daniel Alcides Carrión García, combatiente en la defensa de Lima 13 y 15 enero 1881. Heroico sacrificio por la humanidad 05 octubre 1885. Lima, febrero 2015”.

CAPITULO 14

ESTUDIOS ANTROPOLÓGICO FORENSES DE LAS FOTOGRAFÍAS DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN

En los últimos años, la medicina ha experimentado substanciales avances en el reconocimiento facial, a través de diversas técnicas antropológico forenses.

Actualmente, entre otros, existen programas cibernéticos con los que se puede hacer dicho reconocimiento:

- Comparando el cráneo del individuo objeto de la investigación con una fotografía que se le atribuye.
- Confrontando una fotografía del individuo objeto de la investigación, catalogada como auténtica, con otra cuya legitimidad se halla en discusión.

Reconocimiento facial por el estudio comparativo entre el cráneo de Daniel Alcides Carrión y las fotografías que se le atribuyen

Para desarrollar esta técnica se debe tener acceso al cráneo de Daniel Alcides Carrión, por lo que queda sobrentendido que debemos conocer su paradero, para ello

seguiremos el itinerario de sus restos mortales, desde 1885 hasta nuestros días.

El 6 de octubre, pocas horas después de su muerte, acaecida al filo de la medianoche del lunes 5, el subprefecto de Lima Ezequiel del Campo solicitó de oficio ante el Juez del Crimen de Turno, la apertura de instrucción contra Evaristo Chávez, por considerar que había cometido un homicidio calificado¹¹⁷.

Las indagaciones preliminares de la policía apuntaron hacia un acto criminal, que se enmarcaba en la figura del auxilio al suicidio, tipificado en el artículo 238 del Código Penal de 1862, el cual se castigaba con cinco años de carcerería¹¹⁷.

En la mañana del miércoles 7, como parte de esta investigación, se efectuó la necropsia del ilustre fallecido en la propia Maison de Santé¹³. Los restos recién fueron entregados a sus deudos alrededor del mediodía⁶.

A las cuatro de la tarde partió el cortejo fúnebre con dirección al Cementerio General de Lima, hoy Museo Cementerio Presbítero Matías Maestro, asistiendo alrededor de doscientas personas, que llegaron a su destino dos horas después, allí luego de una breve ceremonia, se le inhumó en el nicho C-125 del cuartel de Santa Ana¹⁰¹.

Poco después, las pesquisas judiciales concluyeron que la causa del óbito fue la *“fiebre de las verrugas”* y que el doctor Evaristo Chávez procedió por error y no por malicia punible¹⁵.

El pormenor de esta causa se describió en 1942, en el folleto *El estudiante de Medicina Daniel Carrión (proceso judicial sobre su gloriosa muerte)* de Luís Antonio Eguiguren Escudero (n.1887-m.1967), jurista y político piurano; que dedicó de manera póstuma al doctor Oswaldo Herculles Monterola²⁶⁶.

La revista *El Monitor Médico*, editada “bajo la protección de la Academia Libre de Medicina de Lima”, promovió una colecta pública para erigirle un mausoleo en el mismo cementerio, gracias a lo cual sus restos fueron trasladados solemnemente a esta nueva tumba, el 5 de octubre de 1887¹⁰¹, en que se conmemoraba el segundo aniversario de su muerte.

Poco antes, en agosto de 1887, el semanario *El Perú Ilustrado* señalaba que dicho mausoleo era “de orden corintio, tiene una altura de 4 metros 50 centímetros, es de hermoso mármol de Carrara y su ejecución, encomendada al acreditado escultor Don Federico Tenderini, tan ventajosamente conocido por la sencilla elegancia de todas sus obras, nada deja que desear. El costo aproximado del mausoleo es de S/. 1,000 plata”¹¹⁶.

Actualmente aquel mausoleo tiene alrededor de dos metros de altura, careciendo de dos de los niveles inferiores, mientras la lámpara votiva es más pequeña que la descrita originalmente.

Según Delgado, estas diferencias se debían a “que el 01 de setiembre de 1971, el presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública, con todo su poder, profanó y destruyó el mausoleo de Carrión erigido en el Cementerio General “Presbítero Matías Maestro”³³.

Por entonces, el presidente de la SBPL era el doctor Oscar Urteaga Ballón (n.1916-m.2009), quien trabajó por varios lustros como médico patólogo en el Hospital Dos de Mayo de Lima, siendo autor de diversas investigaciones de la especialidad.

Al parecer el poder del que hizo gala Urteaga, según Delgado, provenía de la íntima amistad con el presidente Juan Velasco Alvarado, quien llegó a designarlo viceministro de Salud.

El 3 de setiembre de 1971, se llevó a cabo la solemne colocación del féretro, que contenía los restos mortales de Daniel Alcides Carrión, en la cripta-mausoleo construida para su descanso eterno en el patio principal del Hospital Dos de Mayo.

Concurrieron entre otras personalidades Salvador Allende Gossens (n.1908-m.1973), presidente de Chile, cuya visita coincidió con la ceremonia; el teniente general F.A.P. Fernando Miro Quesada Bahamonde (n.1921-m.2005), ministro de Salud entre 1971 y 1975; el doctor Juan de Dios Guevara Romero (n.1910-m.2000), rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y el mencionado doctor Urteaga Ballón.

La construcción de esta cripta-mausoleo se efectuó en mérito a la Resolución Ministerial N° 00194-70-SA, dada el 27 de noviembre de 1970, como parte de la remodelación del sector sur de dicho nosocomio, que emprendió la SBPL, en vista de las celebraciones del sesquicentenario de la independencia nacional³³.

Sin embargo, al realizarse estos trabajos se cometió el despropósito de demoler la sala de Nuestra Señora de las Mercedes, donde se produjo la inoculación de Carrión³³.

El 20 de setiembre de 1998, el doctor Gustavo Delgado Matallana, por entonces presidente de la Asociación de Historia de la Medicina Peruana y Parques Conmemorativos (AHMPPC), solicitó a la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, una copia del acta de exhumación de los restos de Carrión, efectuada el 1 de setiembre de 1971³³.

Después de varios meses, recibió la respuesta de Eduardo Zapata Salazar, presidente de aquella institución, en cuyo segundo párrafo decía textualmente³³:

“Al respecto corresponde puntualizar que en la escrupulosa y minuciosa búsqueda en los Archivos de nuestra institución ha resultado lamentablemente infructuosa, pues en ellos no obra el acta solicitada”.

¿Ello implicaba que no se realizó la exhumación? o ¿simplemente se festinaron todos los trámites que la ley establecía para dicho procedimiento?

En la tenaz búsqueda de los restos de Carrión, Delgado Matallana, junto al doctor Javier Arias Stella, solicitaron a la doctora Pilar Mazzetti Soler (n.1956), ministra de Salud entre 2004 y 2006, que les permitiera “realizar un estudio de la osamenta de Carrión”, que suponían se hallaba en la cripta mausoleo del Hospital Dos de Mayo³³. No obstante esta gestión resultó infructuosa.

Vista esta secuencia de hechos, el doctor Delgado Matallana ha postulado que los restos de Carrión nunca fueron exhumados de su mausoleo en el cementerio Presbítero Maestro y que la cripta del Hospital Dos de Mayo es un cenotafio, sin ningún resto mortal en su interior.

Para desvelar este misterio, el 15 agosto de 2014, la AHMPPC remitió una carta al doctor José Roca Mendoza, director general del Hospital Dos de Mayo, en la que le solicitó que confirmara o desmintiera in situ la versión antes referida *“para la tranquilidad de la comunidad médica nacional”*²⁶⁷.

Tres días después, el 21 de agosto, se entregó una copia de esta carta en la secretaría del Cuerpo Médico del mencionado nosocomio, presidido por el doctor Roberto Carlos Muñoz Aldana²⁶⁷.

Como trascurrieron varias semanas sin obtener respuesta alguna, el 30 de septiembre de 2014, dicha asociación envió una nueva carta, en la que se reiteraba el pedido contenido en la primera²⁶⁸.

Finalmente el 10 de octubre de 2014, mediante Oficio N° 2784-2014-DG-HNDM, dicho director respondió en los siguientes términos²⁶⁹:

“Mediante la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, comunicarle que para la apertura de la cripta de Daniel Alcides Carrión se requiere la opinión del Ministerio de Salud, Instituto de Gestión de Servicios de Salud, Colegio Médico del Perú y el Cuerpo Médico del Hospital Nacional “Dos de Mayo”.

“En tal sentido, por ser el mausoleo de Carrión un monumento nacional, es necesario la aprobación de estas instituciones que son las encargadas del cuidado y preservación de los restos mortales de un héroe nacional”.

“Por lo anteriormente expuesto, agradeceré recoger las opiniones de las instituciones descritas”.

Aquella respuesta dejó el enigma sin solución, lo cual dio pábulo a que se acrecentaran ciertas versiones sobre el destino de la osamenta de Carrión, que habían circulado entre el gremio médico en los últimos lustros.

Una de ellas decía que hace años un grupo de cerreños exhumó subrepticamente los restos de Carrión de su mausoleo en el Cementerio Presbítero Maestro y los trasladaron a Cerro de Pasco, donde los inhumaron.

Cuando el 1 de setiembre de 1971, el doctor Urteaga Ballón abrió dicho mausoleo se asombró al comprobar que estaba vacío y no queriendo que este hallazgo se hiciera público, encomendó a tres médicos del Hospital Dos de Mayo, que viajaran a la capital pasqueña para rescatar la osamenta de nuestro héroe y mártir.

Así, en la noche del 2 de setiembre, llegaron sigilosamente al cementerio y abrieron la tumba de Carrión, hallando una cantidad de huesos que correspondían a más de un cuerpo, los colocaran en costales y cuando estaban a punto de huir fueron sorprendidos y perseguidos tenazmente por unos desconocidos, a tal punto que en la persecución dejaron caer el cráneo.

El resto de los huesos que rescataron fueron finalmente inhumados en la cripta mausoleo del Hospital Dos de Mayo.

Obviamente esta versión debe ser tomada con suma cautela, propia de los relatos no comprobados fehacientemente.

A principios de 2020, el doctor Orlando Aurazo Díaz, presidente de la AHMPPC, designó a Ricardo Iván Álvarez Carrasco para que dirigiera una comisión que se encargara

de investigar el asunto. Sin embargo, el advenimiento de la pandemia por el COVID-19, no permitió realizar tal pesquisa.

Lo cierto es que se hace inaplazable que las instituciones involucradas en el tema, hagan las gestiones pertinentes para lograr la apertura del mausoleo del Cementerio Presbítero Maestro y la cripta del nosocomio antes mencionado, y así comprobar la existencia de los restos humanos.

El hallazgo de partes de osamenta en una o ambas tumbas, obligaría a someterlas a todos los estudios que la ciencia médica moderna tiene a su disposición actualmente, con el propósito de definir si pertenecieron a nuestro héroe y mártir.

En caso que se comprobara científicamente la existencia del cráneo de Carrión, esta pieza ósea serviría para reconstruir su rostro, tal como se ha efectuado, en 2015, con los de Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres.

Además, se podría corroborar o denegar, de forma indubitablemente, la autenticidad de las tres fotografías que se le atribuyen.

Reconocimiento facial por el estudio comparativo fotográfico

Como actualmente no es posible acceder al cráneo de Daniel Alcides Carrión, se debió recurrir al estudio comparativo fotográfico.

Hasta el día de hoy, sólo existen dos investigaciones utilizando esta técnica, ambas efectuadas en 2014, que referimos a continuación:

- **Doctor Oscar Pamo Reyna y colaboradores (Lima, 2014)**

Este trabajo se publicó en la *Revista de la Sociedad Peruana de Medicina Interna* (número 1, volumen 27), bajo el título *Sobre el rostro de Carrión*¹²¹.

Sus autores fueron el doctor Oscar Guillermo Pamo Reyna, doctor en Medicina Humana, profesor principal de la UPCH y eminente historiador de nuestra medicina; Danny Jesús Humpire Molina, doctor en Criminalística y especialista en Antropología Física Forense; y Luís Fucay Guin, diseñador publicitario de la UPCH¹²¹.

Para el análisis correspondiente, se digitalizaron tanto el segmento en el que aparece Carrión en la *Fotografía Familiar* como la *Fotografía Individual*, utilizando el software Adobe Photoshop versión CS3.

El escaneo de las fotografías se realizó con un escáner de dos dimensiones, de la marca Hewlett-Packard, con una resolución promedio de 1206 dpi¹²¹.

De esa manera se crearon archivos de imágenes con un promedio de 1 Mb cada una, para su migración al software antes nombrado; cada imagen se ajustó en brillo, contraste y tamaño¹²¹.

Luego, en una nueva capa se agrandaron las imágenes a escala, procediéndose a superponerlas con las siguientes herramientas: flotación (efecto de acetato), sobre posición de capas, luminosidad, sombras, entre otras; y, se trazaron las líneas morfométricas y los puntos de referencia para el análisis¹²¹.

Humpire realizó el estudio morfo comparativo tanto de la totalidad de la porción facial como de cada uno de los segmentos visibles en las imágenes, ubicándose peculiaridades y coincidencias solo en algunos segmentos faciales y planos morfométricos; así como la localización de la oreja y forma del mentón como bien plantea Montiel Sosa (1989) sobre la coincidencia de puntos de referencias y planos¹²¹.

Determinó que, con excepción de algunas discretas diferencias causadas por la desigual posición de las cabezas, se trata de la misma persona¹²¹.

Luís Fucay utilizando el mismo programa Adobe Photoshop, trazó líneas paralelas y una serie de segmentos sobre los diferentes puntos faciales de ambas fotografías, estableciendo igualmente que eran de la misma persona¹²¹.

La *Fotografía Militar* también se comparó en sus proporciones faciales con los otros dos retratos, determinando que correspondían a la misma persona¹²¹.

Este artículo concluyó que *“Históricamente, por el hecho de que cuando la fotografía del Carrión mestizo fue publicada, en las primeras décadas del siglo XX, no hubo ningún cuestionamiento al respecto por los que conocieron a Carrión ni por los historiadores de la medicina nacional; y, por el estudio de la igualdad de las proporciones faciales de las fotografías atribuidas a Carrión, se debe asumir que se trató de la misma persona; y, que tal vez las diferencias estén en relación con afeites por un lado, y por retoques, muy de moda en el siglo XIX y tan antiguo como la misma fotografía.*

Después de todo, la controversia suscitada ha servido para conocer mejor al mártir de la medicina peruana”¹²¹.

Tiempo después este artículo mereció que el doctor Gustavo Delgado Matallana remitiera una carta al editor de dicha publicación, que entre otros asuntos decía²⁷⁰:

“El resultado democrático, valedero y transparente de esas reuniones formales fue el siguiente: los doctores Gustavo Delgado, Alejandro Graña, José B. Peñaloza, Bertilo Malpartida, Ricardo Álvarez, Lic. Julián Cuenca y Dr. César Pérez opinaron que el verdadero rostro de Carrión es el que figura en la fotografía del grupo familiar tomado por E. Courret, quizás en 1885”.

En vista que se nos mencionó en la referida carta, debemos expresar lo siguiente:

En 2013 sostuvimos ante el Comité Especial nombrado por el CMP para dilucidar aquel asunto, que la *Fotografía Familiar* era una imagen genuina de Daniel Alcides Carrión. Asimismo sustentamos que el autor de dicha fotografía era Rafael Castillo y no Eugenio Courret.

Esto no implicaba desestimar la autenticidad de la *Fotografía Individual*, más bien planteamos que era indispensable profundizar su estudio.

Todo ello está cabalmente descrito en este libro, que amplía los hallazgos del artículo *Aportes a la iconografía de Daniel Carrión García*, publicado en 2012 (número 4, volumen 73, *Anales de la Facultad de Medicina*)¹¹⁸.

- **Doctora Caroline Wilkinson (Dundee, Escocia 2014)**

En 2014, gracias a la amable intermediación de Guido Paolo Lombardi Almonacín (n.1966), médico cirujano, magister en Antropología Física y catedrático de la UPOCH, tuvimos el alto honor de acceder a la colaboración de la doctora Caroline Wilkinson (n.1965), la principal experta británica en reconstrucción cráneo facial.

La doctora Wilkinson fue profesora de Identificación Craneofacial de la Universidad de Dundee (Escocia) desde octubre de 2005 hasta 2014. Desde este último año trabajó como catedrática de la Escuela de Arte y Diseño de la Universidad John Moores de Liverpool.

Está registrada ante el Real Instituto Antropológico de la Gran Bretaña e Irlanda (RAI) como Investigadora Forense especialista en Antropología Facial.

Es autora del libro *Forensic Facial Reconstruction* (2008) y co-editora de la obra *Craneofacial Identification* (2012). Posee un bachillerato (con honores) en Fisiología, otro en Arte Médico y un doctorado en Antropología Facial.

Ha realizado diversos informes de foto-comparación facial y presentando peritajes ante tribunales penales tanto en el lado de la fiscalía como de la defensa. Sus informes se han utilizado como prueba ante tribunales penales de la Gran Bretaña y Sudáfrica, habiendo prestado declaración como testigo experto.

En febrero de 2013 dirigió la reconstrucción facial forense del rey Ricardo III de Inglaterra, basada en cartografías en 3D de su cráneo.

Tales restos habían sido descubiertos el año anterior, gracias al proyecto que auspiciaron la Universidad de Leicester, el ayuntamiento de aquella ciudad y la Richard III Society. Siendo identificados positivamente mediante el análisis comparativo del ADN mitocondrial, empleando la muestra de una descendiente por la línea materna fallecida en 2008.

En 2016 colaboró con la reconstrucción cráneo facial forense de Robert the Bruce, rey de Escocia, entre 1306 y 1329, creándose dos versiones del rostro, una estándar y otra basada en la creencia que padeció de lepra.

Es past presidenta de la Asociación Británica de Identificación Humana (BAHID) y de la Asociación Internacional de Identificación Craneofacial (IACI), miembro y ex-Secretaria Honoraria (2002-2007) de la Asociación de Artistas Médicos de la Gran Bretaña (MAA) y miembro de la Real Sociedad de Edimburgo (RSE).

En 2016, fue galardonada con la medalla Combined Royal Colleges de la Royal Photographic Society, por su contribución sobresaliente al avance de la fotografía médica y las imágenes médicas.

El material fotográfico que enviamos a la doctora Wilkinson consistió en las imágenes digitalizadas del segmento en el que aparece Daniel Carrión en la *Fotografía Familiar* y la *Fotografía Individual*, para lo cual se utilizó el software Adobe Photoshop versión Cs3.

Tales imágenes se captaron empleando un escáner de dos dimensiones de la marca Hewlett-Packard, modelo G3110, en ambos casos con una resolución de 2400 dpi.

De esta manera se creó una imagen de 1 Mb en el caso del segmento de la *Fotografía Familiar* y de 1.6 Mb para la *Fotografía Individual*. En ningún caso se efectuaron ajustes del brillo, contraste y tamaño, tampoco se giraron total o parcialmente las imágenes.

La doctora Wilkinson no fue informada sobre la identidad del personaje de ambas imágenes.

A continuación reproducimos su informe, traducido de la versión original en inglés²⁷¹:

“INTRODUCCIÓN

En 2014, se nos solicitó hacer una comparación facial de un individuo, que designamos como Hombre A, que se aprecia en la Figura N° 1 (que en el presente libro corresponde a la Figura N° 13), con el fin de determinar si coincide o no con el rostro del individuo que denominamos Hombre B, que se observa en la Figura N° 2 (que en este libro corresponde a la Figura N° 8).

Realicé el análisis morfológico para comparar los rostros de las imágenes. Para ello se obtuvo imágenes en primer plano de los rostros de los Hombres A y B, tal como se puede ver en la Figura N° 3 (que en el presente libro se denomina Figura N° 24).

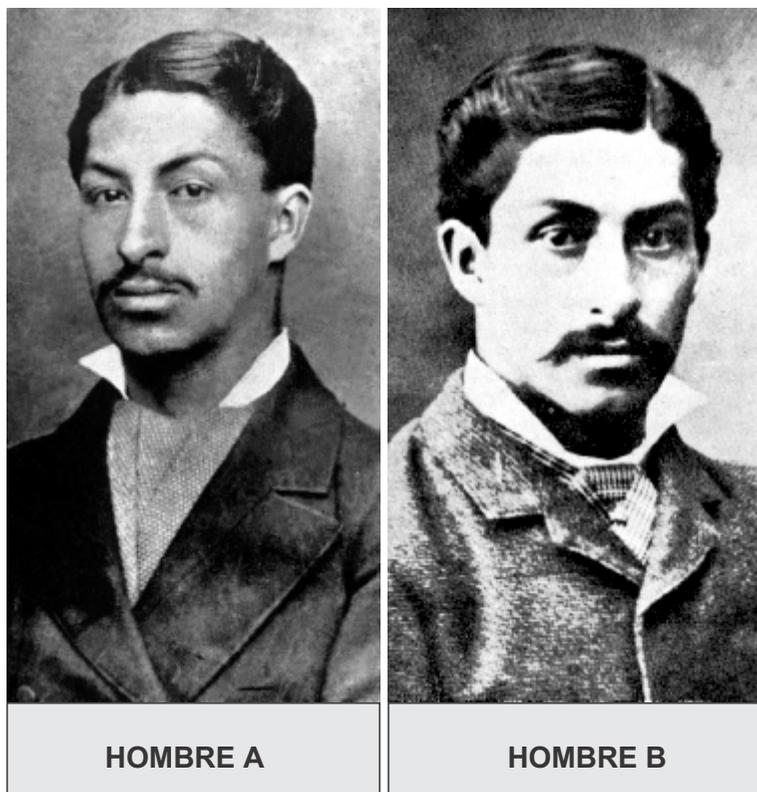


Figura N° 24. Imágenes en primer plano de los rostros de los Hombres A y B, para su identificación facial por la doctora Caroline Wilkinson.

Los Hombre A y B comparten similitudes de la morfología facial. Estas semejanzas incluyen:

- *Ambos presentan las orejas inclinadas hacia atrás con lóbulos adherentes y formas helicoidales similares. Sin embargo, la imagen del Hombre A muestra su oreja izquierda y la imagen del hombre B expone su oreja derecha, por lo que esto sólo se puede considerar una similitud genérica.*
- *Ambos tienen una línea de implantación del pelo similar alrededor de la oreja, la sien y la frente. Sin embargo, la imagen del Hombre A muestra su lado izquierdo y la imagen del hombre B expone su lado derecho, por lo que esto sólo se puede considerar una similitud genérica.*
- *Ambos tienen una frente baja y sin líneas o arrugas visibles.*
- *Ambos tienen las cejas de forma triangular.*
- *Ambos tienen patrones similares de los ojos, con los párpados inferiores prominentes y pliegues infra-orbitales visibles.*
- *Ambos tienen nariz prominente que apunta hacia abajo con grandes narinas y la punta redondeada.*
- *Ambos tienen mejillas de patrón semejante.*
- *Ambos tienen un bigote oscuro de un patrón similar, aunque el Hombre B lo tiene más ancho y largo.*
- *Ambos tienen labios gruesos, a predominio del inferior.*

- *Ambos tienen el mentón hendido (partido).*

Las imágenes de los Hombres A y B tienen algunas inconsistencias, las cuales incluyen:

- *El Hombre A tiene la raya del peinado hacia el lado derecho y el Hombre B hacia el lado izquierdo.*
- *El Hombre B tiene el pelo más largo que el Hombre A.*
- *El Hombre B tiene el rostro más lleno que el Hombre A.*
- *El Hombre B tiene un bigote más ancho y largo que el Hombre A.*
- *El Hombre A parece tener un labio inferior más prominente que el Hombre B.*

CONCLUSIÓN

Hay similitudes morfológicas y proporcionales entre las caras del Hombre A y el Hombre B. No existen diferencias morfológicas o proporcionales aparentes entre ambos hombres que no se puedan explicar por las diferencias en el ángulo de las imágenes, la expresión facial o las diferencias de edad.

No hay diferencias faciales aparentes que excluyan la posibilidad que el Hombre A pueda ser la misma persona que el Hombre B.

Sin embargo, estas imágenes no son lo suficientemente consistentes a la vista y el detalle para identificar positivamente a ambos hombres”.

Si se hubiera obrado como en la investigación de Oscar Pamo y colaboradores, es decir, corrigiendo el perfil de la *Fotografía Individual*, sin duda, las observaciones expresadas por la doctora Wilkinson se hubieran despejado por completo y el reconocimiento facial sería pleno.

La *Fotografía Militar* no fue enviada a la doctora Wilkinson, razón por la cual no se pronunció acerca de ella.

CAPITULO 15

EPÍLOGO

Los elementos de juicio expuestos en este libro, que se han basado sin excepción, en el riguroso estudio historiográfico, iconográfico, y forense, permiten inferir las siguientes conclusiones:

1. **La *Fotografía Familiar*** es una imagen auténtica de Daniel Alcides Carrión, su padrastro Alejandro Valdivieso, y sus dos medios hermanos Teodoro Crisanto y Manuel Mario.

Ello quedó corroborado mediante las investigaciones forenses publicadas por Oscar Pamo Reyna y sus colaboradores (2014)¹²¹ y Ricardo Álvarez Carrasco (2015)¹²⁴.

Dicho retrato fue captado en el estudio del artista piurano Rafael Castillo Gómez, probablemente entre 1883 y 1885.

Aquel fotógrafo trabajó en Lima entre las décadas de 1860 y 1880. En esa misma sesión se captó la fotografía en la que posan Alejandro Valdivieso y su hijo Manuel Mario (Figura N° 9).

Existen otros dos retratos, el primero de María Dolores García Navarro, madre de Carrión (Figura N° 10) y el otro de Teodoro Crisanto Valdivieso García (Figura N° 11), los cuales también se captaron en el estudio fotográfico de Rafael Castillo en Lima, que comprueban que los miembros de dicha familia acostumbraron utilizar sus servicios.

- 2. La *Fotografía Individual***, también es un retrato genuino de Daniel Alcides Carrión, lo que igualmente ha sido reconocido por las investigaciones forenses publicadas por Pamo (2014)¹²¹ y Álvarez (2015)¹²⁴.

Dicha fotografía fue pública por lo menos desde 1925, gracias al doctor Hermilio Valdizán Medrano, quien la editó en la revista *Anales de la Facultad de Medicina*, por entonces “*publicados bajo la dirección del decano de la Facultad*”.

Aquel facultativo es reconocido como el fundador de la historiografía médica peruana, en virtud a su paciente, dilatada y prolija labor, que permitió sentar sus bases, por ello es sumamente improbable que hubiera cometido el grave desliz de presentar una imagen apócrifa.

Más aún, en 1925, vivían varios facultativos que conocieron en persona a Carrión, entre ellos estaban tres de sus condiscípulos en San Fernando: Julián Arce Ramírez (n.1863-m.1931), Casimiro Medina (n.1862-m.1929) y Enrique Mestanza (n.1861-m.1941), todos ellos conocidos por ser cabales defensores del legado de nuestro héroe y mártir.

También vivían y estaban en el pleno uso de sus facultades, los doctores Evaristo Manuel Chávez (n.1856-m.1929), Ricardo Lorenzo Flores Gaviño (n.1854-m.1939), y Leonidas Avendaño Ureta (n.1860-m.1946).

Chávez realizó la inoculación de la verruga a Carrión (agosto de 1885), Flores lo atendió en el lecho de muerte y recomendó su traslado al Hospital Francés (octubre de 1885), y Avendaño escribió su primera semblanza biográfica (octubre de 1885).

Por tanto es notorio, que ninguno de ellos expresara su disconformidad respecto a la autenticidad de aquel retrato.

En 1954, al inaugurarse el Museo Daniel Carrión en la Facultad de Medicina de San Fernando, la *Fotografía Individual* fue exhibida como parte del mismo.

En dicho acto inaugural estuvo presente el doctor Augusto Peñaloza Vega, por entonces diputado por el departamento de Junín, y quien no sólo fue el depositario de los objetos personales de Carrión, sino que además, fue la persona que conoció como ninguna otra, la intimidad de nuestro héroe y mártir, gracias a los largos años en que departió con doña María Dolores García Navarro.

¿Es posible que el doctor Peñaloza admitiera la exhibición de un retrato apócrifo de Carrión?, nos parece que esto es poco menos que imposible.

No se ha documentado en qué estudio se tomó la *Fotografía Individual*, ni la fecha en que fue captada.

3. La **Fotografía Militar** sólo ha sido investigada desde el punto de vista forense por Oscar Pamo y sus colaboradores (2014), quienes concluyeron que era un retrato genuino de Daniel Alcides Carrión¹²¹.

De ser auténtica, se habría captado entre fines de 1880 y los primeros días de enero de 1881. No se ha definido el estudio fotográfico donde se realizó.

Hasta la fecha no se ha documentado suficientemente la plaza que ocupó Carrión durante la defensa de Lima, en enero de 1881.

Existe la posibilidad que haya sido el abanderado del batallón 23 de Diciembre N° 69, aunque ello no se ha establecido plenamente.

Eso constituiría un hecho insólito para un estudiante de medicina, ya que en general participaron en el auxilio sanitario durante las batallas de San Juan y Miraflores.

Entonces hubiera merecido el público encomio de sus camaradas, maestros, coterráneos e incluso de la prensa nacional, que lo hubieran dado a conocer en 1881, cuatro años antes de su martirologio.

Lo cierto es que no sucedió ninguna manifestación de aplauso por esa hipotética participación en tales batallas.

Esta insensibilidad ¿fue el producto de la ingratitud?, ¿por desconocimiento de este acto heroico? o simplemente porque en realidad ocupó un puesto similar al resto de sus compañeros.

Respecto a la composición fotográfica del batallón 23 de diciembre N° 2, durante la guerra contra Chile y en los años posteriores, diversos impresores privados de Lima y otros lugares del país, elaboraron un gran número de alegorías de personajes y unidades militares que participaron durante aquel conflicto, con el propósito de ensalzar su valentía, contribuyendo a rescatar la moral y el espíritu patriótico, tan menguado por aquellos años.

En muchos casos, tales alegorías no respondían necesariamente a la verdad histórica, y ello tal vez pudo suceder con la composición fotográfica del batallón 23 de Diciembre N° 69. No obstante, todavía hay lugar para investigar este asunto.

Sin embargo, el posterior hallazgo de documentos referidos a esa guerra, puede variar de manera sustancial el conocimiento de este aspecto de la vida de Carrión.

Las investigaciones de Oscar Pamo Reyna y sus colaboradores (2014)¹²¹, y Ricardo Iván Álvarez Carrasco (2015)¹²⁴, fueron tomadas en cuenta por el CMP, que emitió la Resolución del Consejo Nacional N° 14909-CN-CMP-2016, del 31 de octubre de 2016, que resolvía²⁵⁴:

1. Declarar la nulidad de la Resolución N° 11349-CN-CMP-2014 del 13 de agosto de 2014 por incorporar en sus considerandos conceptos que se exceden de los alcances del Acuerdo N° 093/SO N° VI/CN-CMP-2014.
2. Modificar el Acuerdo N° 093/SO N° VI/CN-CMP-2014 al haber quedado demostrado que la fotografía familiar de

Daniel Alcides Carrión García no fue realizada por Eugenio Courret, existiendo evidencia que permite afirmar que la fotografía fue tomada por el estudio fotográfico de Rafael Castillo Gómez en la ciudad de Lima.

3. Reconocer e institucionalizar las imágenes de la fotografía del grupo familiar de don Alejo Valdivieso Riofrío y la fotografía individual publicada en la Revista Anales de la Facultad de Medicina en el año 1925, como imágenes originales de Daniel Alcides Carrión, quien por Ley N° 25342 y sus modificatorias, ha sido declarado como Héroe Nacional, Mártir y Maestro de la medicina peruana.
4. Transcribir la presente Resolución a los interesados, para su conocimiento y fines pertinentes.

Aquel dispositivo tenía las firmas de los doctores Miguel Palacios Celi, decano nacional del CMP, y Raúl Urquiza Arestegui, secretario del interior del CMP²⁵⁴.

A pesar de este enjundioso estudio histórico, iconográfico y forense, aún subsisten algunos asuntos poco claros y preguntas sin resolver:

- Las entidades regionales y nacionales, públicas y privadas que tienen el deber de preservar la memoria de nuestros héroes, deben aunar esfuerzos para lograr, en el lapso más breve posible, la localización de los restos óseos de Daniel Alcides Carrión.
- Una vez hallados se debe extraer el ADN, con el propósito de desarrollar el análisis comparativo – ADN

nuclear y mitocondrial- con los restos de su medio hermano Teodoro Crisanto Valdivieso García, cuya tumba se halla en el nicho D-106 del Departamento Central San Job, en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima.

Si tal extracción sólo fuera posible en el caso de Carrión, alternativamente se podría efectuar el análisis comparativo del ADN mitocondrial, con algunos de los descendientes por la línea materna de nuestro personaje.

- Una vez que se identifiquen plenamente los restos óseos como pertenecientes a nuestro héroe y mártir, su cráneo, si esta pieza se contara entre tales restos, permitiría efectuar la reconstrucción cráneo facial, con las técnicas forenses actualmente disponibles, tal como se hizo con los santos limeños Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres, en 2015.
- Finalmente, utilizando los modernos software de identificación facial, dicho cráneo podrá compararse con las tres fotografías atribuidas a Carrión, permitiendo establecer de manera indubitable, si aún hiciera falta, la pertenencia a este ilustre personaje.

Al concluir esta investigación, es preciso dejar plena constancia que la gloria del sacrificio de Daniel Alcides Carrión no puede desmerecerse por la falta de prolijidad y fundamento con la que diversos autores han abordado su biografía y los estudios históricos de su martirologio.

El doctor Uriel García Cáceres ha sintetizado perfectamente aquel aserto²⁷²:

“Entre la aplicación de nuevas técnicas o métodos para la exploración de los diferentes aspectos de la enfermedad y las investigaciones históricas para conocer a cabalidad, la vida y los tiempos de Daniel A. Carrión, se puede establecer una sustancial diferencia. Mientras que, con algunos tropiezos y folklóricas interpretaciones, el estudio científico de la enfermedad ha seguido una línea ascendente, los estudios históricos sobre el mártir de la Medicina peruana, en cambio han adolecido de una distorsión con deificación del personaje principal y bondadoso tratamiento de los hechos y situaciones, que impiden la correcta interpretación del significado de Carrión y del entorno social, político y científico en el cual se desarrolló”.

El Perú debe sentir el más justificado orgullo de haber sido la cuna de un varón de tan extraordinaria valentía y amor a la ciencia, que no dudó en entregar su preciosa existencia por el bien del género humano.



BIBLIOGRAFÍA

1. Velásquez V. *Lima a fines del siglo XIX*. Lima: Editorial e imprenta Wari SAC; 2006. p. 42, 59, 65, 74, 99.
2. López H. *Cien años de la luz eléctrica en Lima*. En: *Sucedió hace un siglo*. Primera serie. Editorial e imprenta DESAS.A.; 1990. p. 41-44.
3. Valdizán H. *La Facultad de Medicina de Lima 1811-1911*. Tomo I. Lima: Sanmarti y Cía.; 1911. p. 309-317.
4. Álvarez R. *Apuntes para la historia de la Patología Clínica en el Perú 1850-1950*. Lima: Editora impresora Amarilys; 2004. p. 23-26, 214-217, 299-301.
5. Bustíos C. *Educación médica y su contexto: Facultad de Medicina de San Fernando. Perú: 1856-1969*. Lima: Centro de Producción editorial e imprenta de la UNMSM; 2006. p.37, 38, 49, 50.
6. Morote D, Pareja J. *Daniel A. Carrión / Mariano F. Paz Soldán*. Biblioteca Hombres del Perú. Editorial Universitaria. Lima: Editorial Litográfica La Confianza S.A.; 1964. p. 3, 27-31, 34, 39, 59-67.
7. Rabi M. *Diccionario Histórico Biográfico Médico del Perú*. Lima: Larchgrafic SAC; 2007. p. 57, 58, 76, 77, 148, 164, 349, 356, 357, 367, 368, 388, 389.
8. Pereyra H. *De guerrero a mandatario: la génesis de Andrés A. Cáceres como personaje político peruano entre 1881 y 1886* (Tesis de doctor). Lima, Perú:

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2017. p. 24.
9. Murillo J, Salaverry O, Mendoza W. Daniel Alcides Carrión y su contribución al imaginario cultural de la Medicina Peruana. *Anales de la Facultad de Medicina* 2002; 63(2):141-159.
 10. Rebagliati R. *Verruga Peruana (Enfermedad de Carrión)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Imprenta Torres Aguirre; 1940. p. 7-65.
 11. López H. *Abnegación por la ciencia*. En: *Sucedió hace un siglo*. Primera serie. Lima: Editorial e imprenta DESA S.A.; 1990. p. 34-36.
 12. Cueto M. *Excelencia científica en la periferia*. Primera edición. Lima: Concytec; 1989. p. 33, 119, 128, 134-139, 196, 200, 205.
 13. *Trascendencia de Carrión*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima: Prensas Universitarias UPCH; 1986. p. 8, 10, 15, 31, 45, 58, 61, 62, 74, 77.
 14. Avendaño L. Daniel A. Carrión. *La Crónica Médica*. 1885; 2(22): 396-401.
 15. Medina C. *La Verruga Peruana y Daniel A. Carrión*. Lima: Imprenta del Estado; 1886. p. 9, 11, 12.
 16. Nuestros grabados. *El Perú Ilustrado*. 1887; 1(27): 1-3.
 17. Retrato de Daniel A. Carrión. *La Ilustración Americana*. 1890; 1(8): 87-89.

18. Sr. Daniel A. Carrión. *El Rímac*. 1890; 1(19): 295, 296.
19. Muñoz A. *Congreso Sanitario Americano de Lima reunido en el año de 1888*. Lima: Imprenta de Torres Aguirre; 1889.
20. Odriozola E. *La Maladie de Carrión*. París: Georges Carré & C. Naud; 1898.
21. Escomel E. *Atlas del Verrucoma de Carrión* (Tesis de Bachiller). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 1901.
22. Escomel E. Anatomie Pathologique du Verrucome de Carrión. *La Crónica Médica*. 1903;19(340):51.
23. *Relación oficial del III Congreso de Estudiantes Americanos*. Lima: Oficina tipográfica de La Opinión Nacional; 1912. p. 9, 10, 21-23, 27, 267, 347, 388, 389, 379-382.
24. En la Fernandina. *El Comercio*. Edición de la mañana. Lima, 26 de julio de 1912. p. 2.
25. Darling S. Verruga Peruana. *Gaceta de los Hospitales*. 1913; 9(172):11-16.
26. V Congreso Médico Latino Americano. VI Pan Americano. *La Crónica Médica*. 1913; 30(597): 451-456.
27. Strong R, Tyzzer E, Brues C, Sellards A, Gastiaburú J. Informe preliminar de la expedición del Departamento de Medicina Tropical de la Universidad de Harvard a

- Sud-América. *La Crónica Médica*. 1914; 31(601): 2-10.
28. Aldana L. *Estados biológicos de la Bartonella en la Enfermedad de Carrión*. Lima: Imprenta de la S. de G. y P.; 1948. p. 5, 17, 18, 19, 51, 52, 65, 96.
29. Strong R. *Report of first expedition to South America*. Cambridge: Harvard University Press; 1915. p. 9, 28-41, 61-64.
30. V Congreso Médico Latino Americano. VI Pan Americano. *La Crónica Médica*. 1913; 30(598): 457-461.
31. Monumento de Carrión. *La Crónica Médica*. 1897; 14(207): 68-69.
32. Inauguración del monumento de Daniel A. Carrión. *La Crónica Médica*. 1935; 72: 35-37.
33. Delgado G. *Daniel Alcides Carrión. Mártir de la Medicina Peruana, Héroe Nacional. Maestro de la Medicina Peruana, Patrono de la Medicina Nacional*. 2da edición. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Ediciones e impresiones Arteta EIRL; 2013. p. 52, 58, 59, 62, 63, 65, 69, 144, 146, 186, 187, 681-687.
34. Las festividades médicas del IV Centenario de la Fundación de Lima. *La Reforma Médica*. 1935; 21(204): 103.
35. Frente al Hospital Dos de Mayo se levanta desde ayer el monumento a Daniel A. Carrión, héroe de la

- Medicina Peruana. *El Comercio*. Edición de la Mañana. Lima, 22 de enero de 1935; Sección Nacional. p. 8, 9.
36. Linares F. *Biografía de Daniel Alcides Carrión*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Editorial San Marcos; 1957. p. 20, 60.
37. Curletti L. *Algunos capítulos de la memoria presentada al V Congreso Médico Latino Americano, VI Pan Americano, reunido en Lima*. Lima: Casa Sanmarti y Cía.; 1913.
38. Lanfranco C. La investigación de la Verruga Peruana. *Actualidad Médica Peruana*. 1957; 23(3-4): 19-21.
39. Vizcarra H. Alberto L. Barton. *Su vida, sus trabajos científicos y la repercusión de su imagen en la medicina mundial*. Lima: Book Xpress; 2001. p. 35-44, 55-137.
40. Townsen C. La titira es trasmisora de la Verruga. *La Crónica Médica*. 1913; 30 (588):210-211.
41. Frisancho O. El descubrimiento de la Bartonella baciliformis. *Boletín de la Sociedad Peruana de Medicina Interna*. 1996; 9(3).
42. Levey R. La Verruga. *Fanal*. 1951; 6(28): 2.
43. Almeida M. A criação da cátedra de Medicina Tropical no Perú y no Brasil. *Revista de História, Ciências, Saúde – Manguinhos*. 2011; 18(2):355-373.

44. Pamo O. Carrión Daniel: mito y realidad. *Revista Médica Herediana*. 2003; 14(4): 214-220.
45. Mackehenie D. Verruga Peruana, Fiebre de la Oroya, Enfermedad de Carrión o Bartonellosis Carriónica. *Anales de la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina*. 1943; I: 22.
46. Gómez J, Briceño-Iragorry L, Rabí M. *Diccionario biográfico médico hispanoamericano*. Caracas: Editorial Ateproca; 2007. p. 1187-1189, 1306, 1556.
47. Aguado R. El precedente de la Hacienda de Talambo en el conflicto hispano-peruano de la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios de historia social y económica de América*. 1988; 3(3-4): 165-173.
48. Valdizán H. Diccionario de Medicina Peruana. Tomo IV. Parte I. *Suplemento de los Anales de la Facultad de Medicina*; 1958. p. 50.
49. Arce J. Lecciones sobre verruga peruana o enfermedad de Carrión. *Anales de la Facultad de Medicina*. 1918; 1: 21-55.
50. Salinas D. El experimento de Daniel Alcides Carrión: Una historia real. *Diagnóstico*. 2013; 52(1): 39-48.
51. Acta de instalación de la nueva Sociedad de Medicina. *La Gaceta Médica*. 1875; 1(1): 1-2.
52. Dr. D. Ricardo Espinal. *La Gaceta Médica*. 1875; 1(30):237.

53. Pancorvo N. Fiebre de la Oroya. *La Gaceta Médica*. 1875; 1(21): 167-169.
54. Sociedad de Medicina de Lima. Acta de la sesión del 13 de Setiembre de 1875. *La Gaceta Médica*. 1875; 1(23): 181-183.
55. Herculles O. El germen de la Verruga Peruana. *Anales de la Facultad de Medicina*. 1926; 9(4-6): 231-264.
56. Mimbela P. *La Maladie de Carrión ou Verruga Peruvienne*. Bayona: Imprinta L. Bodiou; 1923. p. 4, 5, 19.
57. Monge C. La obra científica de Carrión. *Junín Médico*. 1931; Setiembre-October: 210-215.
58. Avendaño L. Daniel A. Carrión. *Junín Médico*. 1931; Setiembre-October: 191-197.
59. Álvarez R. *Colegio Médico del Perú. Una visión retrospectiva de sus primeros 50 años de historia*. Lima: REPS.A.C. p. 39, 40, 56.
60. Aldana L, Barboza M. Nuevos Conceptos etiopatogénicos sobre la Enfermedad de Carrión. *Revista del Viernes Médico*. 1957; 8(1): 368-391.
61. Kikuth W. *Las enfermedades causadas por bartonellas en el hombre y en el animal*. En: Medicina y Química. Tomo III. Bayer. Leverkusen: Sin pie de imprenta; 1937. p. 27-33.

62. Strong R, Pinkerton H, Weiman D, Hertig M, Benett B. Investigación sobre la severa forma de anemia infecciosa en la Enfermedad de Carrión y su estado eruptivo, verrugas – Su método de transmisión. *Actualidad Médica Peruana*. 1937; 2(11): 441-442.
63. Peñaloza J, Maguiña C. *Daniel A. Carrión. Biografía, la Enfermedad de Carrión y otras Bartonellas*. 1ra edición. Lima: Ediciones Misky; 2011. p.17, 41-54, 63, 103, 106-108, 225, 227.
64. Castillo F. Vida de uno de los hombres que más ha contribuido a la grandeza de nuestra orden: Oswaldo Herculles Monterola. *Anales de la Academia Nacional de Medicina*. 1996-1997: 91-96.
65. Alarcón G, Alarcón R. *Alberto Leonardo Barton. Las bartonelas y la medicina peruana: logros sólidos, reconocimientos tardíos*. Segunda edición. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2016. p. 124, 125.
66. Battistini T. *Exposición*. Contribución al estudio de la Verruga peruana – Nota preliminar. *Anales de la Facultad de Medicina*. 1925; 8(Número extraordinario): 27-33.
67. Noguchi H, Battistini T. Relación preliminar sobre el cultivo del microbio de la Fiebre de La Oroya. *Science*. 1926; 63(1625): 212-213.
68. Lanfranco C. La investigación de la Verruga Peruana. *Actualidad Médica Peruana*. 1957; 23(5-6): 35-41.

69. Monge C. La enfermedad y la muerte de Carrión. *Anales de la Facultad de Medicina*. 1925; 8(Número extraordinario): 86-91.
70. Fataccioli D. Apuntes para la historia y endemo-epidemiología de la enfermedad de Carrión. *Revista Anales de los Hospitales*, Lima. 1929; 3(7,8,9).
71. Marroquín J. Daniel A. Carrión. *Revista Medica Peruana*. 1935; 7(82): 719-743.
72. Marroquín J. *Daniel A. Carrión*. Lima: Sin pie de imprenta; 1935.
73. Asenjo A. *Carrión*. Santiago de Chile: Talleres gráficos Cóndor; 1935.
74. Jarrín A. *Trabajo histórico científico sobre la Enfermedad de la Verruga Peruana*. Lima: Sin pie de imprenta; 1935. p. 7.
75. Solano L. *Daniel Alcides Carrión. Héroe Nacional*. En: Historia de la Medicina Peruana en el siglo XX. Tomo I. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Centro de Producción Editorial de la UNMSM; 2000. p. 35-37.
76. Álvarez R. Hipólito Unanue en la Numismática Peruana. *Anales de la Facultad de Medicina*. 2005; 66(4):371-377.
77. Balderrama O. Normas Legales. Legislación y Jurisprudencia. 1958; 27(27): 44, 61, 98.

78. Álvarez R. Daniel Carrión García en la medallística peruana. *Numismática*. 2012; 54: 46-51.
79. Lanfranco C. Notas biográficas de Daniel A. Carrión. *Diagnóstico*. 1985; 16(4): 88-96.
80. Vegas M. Daniel Alcides Carrión. *Peruanidad*; 1(1): 31-33.
81. Patiño L. El Heroico Sacrificio de Daniel Alcides Carrión, Estudiante de medicina. *Revista Médica Hondureña*. 1942; 12(2): 114-116.
82. Ungaro A. *Biografía Juvenil. Daniel A. Carrión. Mártir de la Ciencia Médica*. Lima: Empresa editora La Prensa; 1944. p. 1, 5, 77, 79.
83. Arroyo M. Daniel Carrión. Apuntes al margen de su biografía. *Cultura Peruana*. 1957; 17(112): Páginas sin numerar.
84. *Homenaje a Daniel Alcides Carrión*. Universidad de Chile. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria; 1947.
85. Mier-Proaño F. Daniel A. Carrión, mártir de la Medicina Peruana. *Iberoamérica*. 1947; 4(5).
86. Mariátegui R. Los Peruanos. Tomo I. Lima: Gráfica Salas e hijos; 1948. p. 105-108.
87. Flores A. *El célebre mártir de la Ciencia Médica en el Perú*. Lima: Gráfica Stylo; 1949. p. 9, 10.

88. Lanfranco C. La investigación de la Verruga Peruana. *Actualidad Médica Peruana*. 1956; 22(1-2): 87-89.
89. Lastres J. *Daniel A. Carrión*. Lima: Editorial San Marcos; 1957. p. 6, 7, 48.
90. Peñaloza J. *Daniel A. Carrión; Hombre de ciencia (con documentos inéditos)* (Tesis de Bachiller). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1958.
91. Linares F. *Influencia de la vida y obra de Daniel A. Carrión en la historia de la Medicina Peruana* (Tesis de Bachiller). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1958.
92. Guerrino A. *Bibliografía del doctor Aníbal Ruíz Moreno*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones de Historia de la Medicina de la Universidad de Chile; 1962. p. 7.
93. Mendoza M. *Daniel A. Carrión*. En: *Facetas del Ande*. Lima: Imprenta el Cóndor; 1962. p. 34-37.
94. Anda A. *Los Carrión*. Loja: Editorial Universitaria de Loja; 1964.
95. Callegari A. *El mártir Daniel A. Carrión murió el 6 de octubre de 1885 en la Clínica Maison de Santé*. Lima: Sin pie de imprenta; 1971. p. 16, 17, 20, 21.
96. García U. *Historia crítica de Daniel A. Carrión y de la Medicina de su época* (Tesis Doctoral). Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia. 1972.

97. Zanutelli M. Daniel Alcides Carrión. Galeno. 1977; 7(80): 18-29.
98. *Antología de ensayos sobre Daniel Alcides Carrión. Hospital General de Chulec.* La Oroya: Sin pie de imprenta; 1978.
99. Frisancho D, Frisancho O. *El estudiante, la Verruga y la muerte.* Lima: Lytograf; 1986. p. 4, 5, 13, 22.
100. Peña L. Nuevos aportes sobre la biografía de Daniel Alcides Carrión García. *Diagnóstico.* 1987; 19(1):29-32.
101. Pamo O. *Daniel Carrión a 100 años de su muerte.* En: Temas de la historia médica del Perú. Lima: Megaprint Ediciones S.A.; 1990. p. 17-19, 24, 29.
102. Leonard J. Daniel Carrión y la enfermedad que lleva su nombre. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana.* 1992; 113(1): 35-44.
103. Deza L. *Daniel A. Carrión.* Lima: Editorial Brasa S.A.; 1994. p. 13, 15, 36.
104. Cosme G. *Sacrificio y muerte del mártir de la medicina doctor Daniel Alcides Carrión García. Historia, Unidad Etiológica y Patogenia. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.* Cerro de Pasco: Multiservicios Gráficos Americana EIRL; 1999. p. 9, 164.
105. Delgado G. *Daniel Alcides Carrión. Mártir de la Medicina Peruana, Héroe Nacional.* 1ra edición.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Centro de Producción Editorial de la UNMSM; 2001. p. 15, 25.

106. Pamo O. Daniel Carrión: mito y realidad. *Revista Médica Herediana*. 2003; 14(4): 214-220.
107. Perales A. Evaluación ética de la autoexperimentación de Daniel A. Carrión y su perfil de personalidad. *Anales de la Facultad de Medicina*. 2003; 64(3): 180-198.
108. Laval E. Daniel Alcides Carrión. *Revista Chilena de Infectología*. 2003; 20(suplemento): 36.
109. García U. Daniel Alcides Carrión. *Acta Medica Peruana*. 2006; 23(1): 48-50.
110. Salaverry O. Daniel Alcides Carrión, héroe civil del Perú. *Boletín Instituto Nacional de Salud*. 2006; 3(40):1, 3-5.
111. Muñoz P. *El sevillano Agustín de Carrión y Merodio. Su familia en Ecuador y Perú*. Tomo I. Quito: Sin pie de imprenta; 2007. p. 2, 11, 26-42, 56-70, 101-168, 169-184.
112. Carrión C. *Daniel A. Carrión, hijo predilecto de Cerro de Pasco*. Lima: Talleres gráficos de la Editora Palomino EIRL; 2008. p. 17, 21, 44, 45, 98-101, 106.
113. Álvarez R. La ascendencia paterna de Daniel Carrión García. *Anales de la Facultad de Medicina*. 2008; 69 (3): 206-211.

114. Salinas D. La muerte de Daniel Alcides Carrión: una revisión crítica. *Anales de la Facultad de Medicina*. 2009; 70(2): 143-148.
115. López de Guimarães D. Daniel Alcides Carrión: Medicina Peruana e Investigación Científica. *Revista Aporte Santiaguino*. 2010; 3(2): 272-273.
116. Guardián R. Daniel Alcides Carrión. Un peruano generoso. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco. 1ra Edición. Lima: Tori & Asociados SRL; 2010.
117. Ramos C. Daniel Alcides Carrión: el método experimental in extremis. *Themis*. 2011;(60): 347-357.
118. Álvarez R. Aportes a la iconografía de Daniel Carrión García. *Anales de la Facultad de Medicina*. 2012; 73(4): 345-350.
119. Malpartida B. *La verdadera gloria de Daniel A. Carrión*. 1ra edición. Clínicas Limatambo. Lima: Reprox S.A.; 2013. p. 18, 19, 23, 27, 35, 83, 91, 98, 103, 115, 117, 121, 140, 141, 143, 146, 147, 151, 157-159.
120. Steensma D, Montori V, Shampo M, Kyle R. Daniel Alcides Carrión - Peruvian Hero and Medical Martyr. *Mayo Clinic Proceedings*. 2014; 89(6): e55-e56. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.mayocp.2013.08.025>

121. Pamo O, Humpire D, Fucay L. *Sobre el rostro de Carrión. Revista de la Sociedad Peruana de Medicina Interna*. 2014; 27(1): 27-32. DOI: <https://doi.org/10.36393/spmi.v27i2.180>
122. Salinas D. *Daniel Alcides Carrión en las publicaciones médicas chilenas: errores históricos. Revista Médica de Chile*. 2014; 142(5): 673-674. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872014000500019>
123. Malpartida B. Reivindicando el verdadero rostro de Daniel A. Carrión. *Acta Médica Peruana*. 2014; 31(1): 42-49.
124. Álvarez R. *Daniel Carrión García. Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense*. Lima: Magraf EIRL; 2015. p. 71, 72, 141, 143, 151, 175, 180-182, 184, 185, 188, 201.
125. Malpartida B. Daniel A. Carrión en la historia. *Acta Médica Peruana*. 2015; 32(4): 251-257.
126. Graña-Aramburú J. Daniel Alcides Carrión: Una visión funcional. *Acta Médica Peruana*. 2015; 32(3): 177-183. DOI: <https://doi.org/10.35663/amp.2015.323.107>
127. Malpartida B. *Como se expresaron en 1925, Gastañeta y Monge sobre la muerte de Carrión y sobre el informe de la comisión Strong*. *Acta Médica Peruana*. 2015; 32(1): 50-59. DOI: <https://doi.org/10.35663/amp.2015.321.173>

128. Morales-Landeo E. Dr. Daniel Alcides Carrión García. semblanza del único héroe civil medico del Perú. *Revista Médica Carriónica*. 2015; 2(2): 54-65.
129. Delgado G. Daniel Alcides Carrión García en la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879. *Acta Médica Peruana*. 2015; 32(2): 118-124. DOI: <https://doi.org/10.35663/amp.2015.322.143>
130. Delgado G. Daniel Alcides Carrión García en la Cripta de los Héroes de la Guerra de 1879. Lima: REP SAC; 2015.
131. Salinas D. Daniel Alcides Carrión: la teoría unicista. *Revista de la Facultad de Medicina, Bogotá*. 2016; 64(1): 93-97. DOI: 10.15446/revfacmed.v64n1.50932
132. Álvarez R. Daniel Carrión García. Estudio histórico, iconográfico y antropológico forense. *Acta Médica Peruana*. 2016; 33(4): 322-329. DOI: <https://doi.org/10.35663/amp.2016.334.229>
133. Cvetkovic-Vega A, Venturo B, Charri J, Pacheco-Capcha E. Daniel Alcides Carrión: acercando al estudiante de medicina con el mártir peruano. *Revista de la Facultad de Medicina Humana, URP*. 2017; 17(3): 100-102. DOI: <https://doi.org/10.25176/RFMH.v17.n3.1202>
134. Morales-Landeo E. *¿Quién fotografió a Daniel Carrión García?*. Lima: Servicios Gráficos Anghelo Rodríguez: 2017.
135. López H. *Sebastián Lorente*. En: Sucedió hace un siglo. Primera serie. Lima: Editorial e imprenta DESA S.A.; 1990. p. 13-15.

136. Grimal P. Diccionario de mitología griega y romana. 4ta. reimpresión. Barcelona: Ediciones Paidós; 1989. p. 239-257.
137. Conmemoración del Aniversario de Carrión – El Museo Daniel A. Carrión. *Anales de la Facultad de Medicina*. 1954; 37(4): 774-814.
138. Leguía J. Cáceres, el héroe. *Boletín Bibliográfico UNMSM*. 1923; 1(5): 37-50.
139. *Historia de un héroe discreto*. El Comercio. 2015 mar 8; Sección Cultura. p. C4.
140. *Memorias del Mariscal Andrés A. Cáceres*. Tomo I. Editorial Milla Batres. Lima: SAGSA; 1986. p. 20.
141. López F. *El gobierno militar de Manuel A. Odría en Perú (1848-1856)*. México DF: Centro de investigación sobre América Latina y el Caribe; 2017. p. 7.
142. Pérez C. *La Columna Pasco*. 1ra edición. CONCYTEC. Lima: GRAFI S.A.; 1991. p. 131-199.
143. Legajo del Juicio contra el D.D. Evaristo Chávez por la inoculación de la verruga en el finado Daniel Carrión. Juez S.D.D. Adolfo Villagarcía. Escribano Manuel M. Rodríguez. Legajo N° 360/885 (1885).
144. Elogios de Carrión. *La Crónica Médica*. 1900; 17(283): 294-296.
145. Cincuentenario de la muerte de Daniel Carrión. *El Comercio*. Edición de la Mañana. 1935 oct 5; Sección Nacional. p. 4.

146. Cincuentenario de Daniel Carrión, heroico arquetipo de sacrificio por la Humanidad. *La Crónica*. 1935 oct 5; Sección Nacional. p. 11,15.
147. Homenaje a Daniel Carrión. *La Prensa*. 1935 oct 5; Sección Actualidad. p. 6.
148. Cincuenta años se cumplen hoy del sacrificio de Daniel Carrión. *El Callao*. 1935 oct 5; Primera plana. p. 1.
149. Paz-Soldán E. El 5 de Octubre. *La Reforma Médica*. 1935; 21(221): 840.
150. Ungaro A. La partida de bautismo de Daniel A. Carrión. *El Comercio*. Edición de la Mañana. 1948 sep 7. p. 5.
151. Pesce H. Daniel A. Carrión y su positivismo científico. *El Comercio*. 1957 ago 11; Suplemento Dominical N° 223. p. 6-7.
152. Centenario de Carrión mártir de la medicina. *La Crónica*. Edición de la Mañana. 1957 ago 12; Página Editorial. p. 7.
153. Centenario del mártir Carrión se conmemora hoy en el país. *La Crónica*. Edición de la Mañana. 1957 ago 13; Sección Nacional. p. 4.
154. León L. *Fe de bautismo de Daniel Alcides Carrión*. En: Daniel Alcides Carrión. Héroe y Mártir de la Medicina Latinoamericana. Serie Histórica de la Medicina Latinoamericana No.1. Quito: Instituto Juan César García; 1987. p. 19-20.

155. Delgado G, Delgado A. Daniel Alcides Carrión y su aporte al conocimiento clínico de la fiebre de la Oroya y verruga peruana. *Cuaderno de Historia de Salud Pública*. 1995; 80.
156. El Centenario de Daniel A. Carrión. *El Comercio*. Edición de la Mañana. 1957 ago 13; Sección Nacional. p. 2.
157. Pérez C. *Pueblo mártir. Apuntes para la historia del Cerro de Pasco*. Ediciones El Pueblo. Lima: Talleres de Grafi S.A.; 1984. p. 20.
158. Morales-Landeo E. *Cronología Médica*. Lima: Servicios Gráficos; 2009. p. 156-161.
159. Schnieper J. *Diccionario de Heráldica*. Madrid: Editorial LIBSA; 2001. p. 116.
160. Gómez E, Peral S. *Carrión, la ciudad de los Condes*. 1ra edición. Ediciones Cálamo SL, Palencia. Salamanca: Gráficas Varona; 1997. p. 7-14.
161. De la Serna J. *Diccionario Geográfico*. Tomo I. 3ra edición. Madrid: Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de SM; 1782. p.224.
162. Cillán F, Ortega J, Ramos J, San Macario O. Los Pizarro conquistadores y su hacienda. Badajoz: Iberprint – Montijo; 2016. p. 68, 72.
163. Ponce N. *Límites entre el Ecuador y el Perú*. 4ta edición. Quito: Imprenta Nacional; 1936. p. 9-10.

164. Cevallos P. *Resumen de la Historia del Ecuador*. Tomo II. Lima: Imprenta del Estado; 1870. p. 9, 10.
165. Orellana J. *El Ecuador en Cien Años de Independencia 1830-1930*. Tomo I. Quito: Escuela Tipográfica Salesiana; 1930. p. 23-72.
166. Garibaldi R. *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla. Defensa hemisférica y defensa de la jurisdicción nacional*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa; 2003. p. 170-188, 216-232.
167. Távara S. *Misión a Bogotá en 1852, a consecuencia de la expedición de Flores*. Lima: J.M. Monterola en la imprenta de El Comercio; 1853. p. 51, 70, 71, 89, 100, XXIV, XXV.
168. Con Saturio Carrión. *El Diario de Cerro de Pasco*. 1932 oct 5; Sección Nacional. p. 3.
169. Muñoz P. *El sevillano Agustín de Carrión y Merodio. Su familia en Ecuador y Perú*. Tomo II. Quito: Sin pie de imprenta; 2011. p. 612, 613, 647-650.
170. Ayala E. Los muertos de floreanismo. *Procesos*. 2008; (27): 57-80. DOI: <https://doi.org/10.29078/rp.v1i27.162>
171. Grisanti A. *El Gran Mariscal de Ayacucho y su esposa, la Marquesa de Solanda*. Caracas: Imprenta Nacional; 1955.
172. Reinales B. *El asesinato del general Antonio José de Sucre, mariscal de Ayacucho*. La Paz: Librería,

- papelería e imprenta El Siglo Ilustrado; 1916. p. 141-207, I-IX.
173. García U. *La fascinación por Daniel Alcides Carrión y por la Bartonellosis*. En: *Hacer ciencia en el Perú*. Sociedad Peruana de Historia de las Ciencias y la Tecnología. Lima: Talleres Gráficos de Ediagraria. 1990. p. 27-40.
174. Cerro de Pasco (De nuestro corresponsal). *El Comercio* de Lima. 1867 ene 17; Crónica Interior. p. 3.
175. Discurso de René Gastelumendi. El Día de la Medicina Peruana. *Revista Médica Peruana*. 1956; 325: 657-660.
176. Freile C. *Eugenio Espejo y su tiempo*, 1ra. edición, Quito: Ediciones Abya-Yala; 2001. p. 54, 57.
177. Fernández T, Tamaro E. Biografía de Eugenio Espejo, *Biografías y Vidas*. 2004 [en línea], disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/espejo.htm> [consultado: 17 jul. 2020].
178. Landázuri A. *Espejo el ilustrado*. Quito: Ediecuatorial; 2011. p. 45, 51.
179. Manzanera M. *La imagen transparente. Comienzos de la fotografía en la ciudad de Murcia, 1840-1920*. Fundación Cajamurcia. Murcia: Pictografía S.L.; 2002. p. 15, 19, 20, 23, 25-28, 30, 35, 37.
180. Johnson W, Rice M, Williams C. *A History of Photography from 1839 to the present. The George*

- Eastman House Collection*. China: Sin pie de imprenta; 2012. p. 40.
181. Schwarz H. Los fotógrafos franceses en el Perú del siglo XIX. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*. 2007; 36(1): 39-49.
182. Majluf N, Wuffarden L. *La recuperación de la memoria, Perú 1842-1942*. Madrid: Gráficas Deva; 2001. p. 20, 23-25, 32, 304, 305, 315, 320, 321.
183. *Encyclopedia of Nineteenth-Century Photography*. Routledge, Taylor & Francis Group. Estados Unidos de América: Sin pie de imprenta; 2008. p. 15, 33, 57, 71, 97, 218, 239, 283, 292, 438, 439, 476, 639, 753, 770, 938, 1057, 1063-1065, 1228.
184. Klein W. *Portraits d' une Capitale*. Ediciones Paris-Musées. París: Imprimerie de l'Indre; 1992. p. 165.
185. Herrera A. *La Lima de Eugenio Courret 1863-1934*. 2da edición. Lima: Talleres Gráficos Novecientos Seis S.A.; 2001. p. 18, 22, 25, 26, 29, 30, 65, 67, 69, 79, 92, 99, 215, 217.
186. Riviale P. *Una historia de la presencia francesa en el Perú, del siglo de las luces a los años locos*. 1ra edición. Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa; 2008. p. 162-170.
187. García U. *La magia de Unanue*. Lima: Litho & Arte SAC; 2010. p. 40.

188. Álvarez R. *La historia del Instituto Nacional Materno Perinatal a través de las imágenes*. Primera edición. Lima: Industria gráfica Cimagraf SAC; 2014. p. 19, 48, 82.
189. Facio S. *La foto en la Argentina*. Segunda edición. La Azotea editorial fotográfica. Buenos Aires: Artes gráficas Candil; 2008. p. 13, 14.
190. Rodríguez H. *Fotógrafos en Chile en el siglo XIX*. Primera edición. Centro Nacional de Patrimonio Fotográfico. Santiago de Chile: Impresora y Editora Ograma S.A.; 2001. p. 19, 20, 52, 103, 104, 107, 150.
191. Schmit R. Notes on Hawaiian photography before 1890. *Hawaii historical review*. 1967; 2(9): 409-416.
192. *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú. Siglos XIX – XX*. Tomo VIII. Bogotá: Impresión Panamericana Formas e Impresos S.A.; 1994. p. 43.
193. Salazar T. Historia de las Verrugas. *La Gaceta Médica*. 1858; 2(38):161-168.
194. Salazar T. Historia de las Verrugas. *La Gaceta Médica*. 1858; 2(39):175-179.
195. *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú. Siglos XIX – XX*. Tomo III. Bogotá: Impresión Panamericana Formas e Impresos S.A.; 1994. p. 76, 105, 106.
196. Barrantes F. *Los ciudadanos franceses y francesas en la República del Perú*. Sociedad Francesa de Beneficencia. Lima: Sin pie de imprenta; 2006. p. 99, 128.

197. Deustua J. Rafael Castillo y la Fotografía Nacional. Libros & Artes. 2002; (2): 20-22.
198. Partida de Matrimonio de Rafael Castillo e Isabel Lecca. Concejo Provincial de Lima. Folio 23, Partida N° 25 (21 de marzo de 1884).
199. Partida de Defunción de Rafael Castillo. Concejo Provincial de Lima. Folio 1442, Partida N° 25 (20 de septiembre de 1887).
200. Herrera J. *La Universidad Mayor de San Marcos y la Guerra del Pacífico*. Tomo I. Lima: Sanmati y Cía; 1929. p.358.
201. Partida de Nacimiento de Jorge Eleazar Castillo Lecca. Concejo Provincial de Lima. Folio N° 7, Partida N° 2735 (1 de octubre de 1886).
202. *La destrucción del olvido. Estudio Courret Hermanos 1863-1935*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima: Talleres de Gráfica Biblos; 2009. p. 121, 122, 124, 126-128, 130-133.
203. Schwarz H. *Estudio Courret. Historia de la fotografía en Lima*. Munilibro 12. Primera edición. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima: 2017. p. 33, 35, 36, 44, 45, 67, 71, 78, 81, 82.
204. Pamo O. Fotografía de Cayetano Heredia. *Revista Médica Herediana*. 1992; 3(1). DOI: <https://doi.org/10.20453/rmh.v3i1.365>

205. *Redescubriendo a Elías Del Águila. Retrato fotográfico y clase media en Lima después de 1900.* Instituto de la Imagen. Lima: Impreso Gráfica; 2017.
206. Giard E. *Le livre d'or de la Photographie.* Paris: Charles Mendel Editeur; 1896. p. 7-56.
207. Tomasini C. *Pequeño manual de Fotografía.* Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes; Sin año de impresión. p. 15, 28.
208. Moreno M. *Técnicas fotográficas alternativas-nuevas tecnologías y sus posibles aplicaciones pedagógicas* (Tesis de Doctor). Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. 2002.
209. Ramos C, Téllez A, Martínez J. Simulacro, ficción y manipulación de la realidad en la era digital: photoshop y el retoque fotográfico. *Observatorio Journal.* 2017; 11(4): 218-241.
210. Marin I, Barrazueta P, Ruíz F, Hinojosa M. Marco ético de la fotografía de prensa. Manipulación de imágenes en la cultura digital. *Questión.* 2015; 1(48): 134-146.
211. Tomaél M, Catarino M, Pomim M, Ameida O, Da Silva T. Evaluación de fuentes de información en Internet: Criterios de calidad. *Ciencias de la información.* 2001; 32(2): 36-45.
212. Fornas R. Criterios para evaluar la calidad y fiabilidad de los contenidos en internet. *Revista Española de Documentación Científica.* 2003; 26(1): 75-80.

213. Gómez G. Tres criterios para evaluar la calidad informativa en Internet: credibilidad, cobertura, novedad. *Global Media Journal*. 2005; 2 (4).
214. Castillo M, Cruces L, Guerra M. La Veracidad de la Información Expuesta en las Redes Sociales. *Revista Educación y Tecnología*; 2016; 5(8): 26-40.
215. Salvador J, Angós J, Fernández M. Criterios para evaluar la calidad de las fuentes de información en Internet. *Scire*. 1999; 5(2): 99-113.
216. Unger T. La resistencia a la ciencia. *El Comercio*. 2015 abr 7; Sección Ciencias. p.A16.
217. Malpartida B. *La verdadera gloria de Daniel Alcides Carrión*. *Daniel A. Carrión en la historia de la Medicina Peruana*. Lima: Sin pie de imprenta; Sin año de impresión. p. 8.
218. Delgado G. El verdadero rostro de Daniel Alcides Carrión. *Diagnóstico*. 2013; 52(1):45-46.
219. *El Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe en el primer centenario de su fundación. 1840 – Noviembre - 1940*. Lima: Samarti y compañía; 1940. p. 74.
220. Portada. *Revista Médica Estudiantil*. 1948; 2(5-6).
221. Cupull A, González F. *Cálida presencia. La amistad del Che y Tita Infante a través de sus cartas*. Montevideo: Editorial Oriente; 1997.

222. Revista Médica Peruana. 1957; 28(326): Página sin numerar.
223. Lastres J. *La Medicina en la República. Historia de la Medicina Peruana*. Tomo III. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Imprenta Santa María; 1951. Lámina XXXIV.
224. Ministro de Salud inauguró Congreso Médico Regional en Cerro de Pasco. *La Crónica*. Edición de la Mañana. 1957 ago 12; Sección Nacional. p. 2.
225. LPM. Un día como hoy, hace cien años, nació Daniel Carrión. *El Comercio*. Edición de la Mañana. 1957 ago 13; Sección Nacional. p. 9.
226. Daniel A. Carrión. *Cultura Peruana*. 1957; 17(110): Páginas sin numerar.
227. Daniel Carrión. Apuntes al margen de su biografía. *Cultura Peruana*. 1957; 17(112): Páginas sin numerar.
228. La serie de Carrión: Homenaje tardío e incompleto. *Filatelia Peruana*. 1958; 10(39): 3-4.
229. Sánchez Moreno F. Ceremonia de culminación de la Enciclopedia Historia de la Salud en el Perú e inicio de una nueva etapa. *Revista de la Academia Peruana de Salud*. 2010; 17(1): 42-44.
230. *Historia de la Salud en el Perú*. 1ra edición. Academia Nacional de la Salud. Lima: Códice Ediciones S.A.C.; 2008.

231. El verdadero rostro de Carrión. *El Comercio*. 2014 oct 1; Suplemento Día de la Medicina. p. 2,3.
232. Daniel A. Carrión. *La Crónica Médica*. 1885; 2(22): 395.
233. Gall M. Causas completamente independientes. *La Crónica Médica*. 1885; 2(22): 489.
234. Homenaje a la memoria del alumno D. Daniel A. Carrión. *La Crónica Médica*. 1886; 3(34): 414.
235. Zanutelli M. *Evocaciones históricas*. Callao: Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado; 1978. p. 125-127.
236. Centenario de don Evaristo San Cristóval. Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad CIP; 1948. p. 11, 13, 14, 22, 23, 61-66.
237. López H. *En el centenario de Evaristo San Cristóval*. En: Sucedió hace un siglo. Segunda serie. Lima: Editorial e imprenta DESA S.A.; 1996. p. 167-169.
238. *Evaristo San Cristóval y León (Una vida consagrada al arte)*. En: Pérez C. Filones de Historia. Lima: Editorial San Marcos; 2009. p. 130-135.
239. Valdizan H. Apuntes para una bibliografía peruana de la enfermedad de Carrión. *Anales de la Facultad de Medicina*. 1925; Número extraordinario: 45-85.
240. García U. La discusión crítica sobre Daniel A. Carrión y su época. *Revista del Viernes Médico*. 1973; 24(2): 173-186.

241. Valdizán H, Bambaren C. *Documentos peruanos referentes a la Enfermedad de Carrión. Biblioteca Centenario de Medicina Peruana*. Lima: Sanmarti y compañía; 1921. p. 57-71.
242. Testamento de Margarita Riofrío Torres dictado ante Tadeo Samaniego, escribano público numerario. Loja, 14 de junio de 1885. Archivo de Carrión, Facultad de Medicina de San Fernando. Ítem 76.
243. *La Verruga Peruana. Daniel A. Carrión*. 2da edición. Cuerpo médico del Instituto Sanitas. Lima: Imprenta Americana; 1946.
244. *La Verruga Peruana y Daniel A. Carrión*. 3ra edición. Cuerpo médico del Instituto Sanitas. Lima: Editorial Ausonia S.A.; 1957.
245. *Experimentos peligrosos*. En: Crónica de la Medicina. Fascículo 6. Laboratorios Grünenthal. Barcelona: Plaza & Janés Editores S.A.; 1996. p. 323.
246. Sección Sucesos. *El Lucero*. 1905; 9(118): 540-541.
247. Centurión E. *El Perú en el Mundo*. Bruselas: Établissements généraux d'imprimerie; 1939. p. 281.
248. El héroe de la Medicina Nacional. *Mundial*. 1920; 1(24): Página sin numerar.
249. Pastor A, Lizarraburo G. *Apuntes para un Diccionario Biográfico de Guadalupanos Ilustres*. Lima: Sin pie de imprenta; 1955. p. 5.

250. Maguiña C. La defensa de los estatutos del CMP y de la identidad de Carrión. *Acta Médica Peruana*. 2013; 30(3): 104-106.
251. Carta de Gustavo Delgado Matallana y otros al doctor José Raúl Urquiza Aréstegui. San Isidro, 9 de mayo de 2013.
252. *Informe de Gestión del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú 2012-2013*. Lima: Rep SAC; 2013. p. 100.
253. *Boletín especial por el Día de la Medicina Peruana. 5 de octubre de 2014*. Lima: sin pie de imprenta; 2014. p. 2,3.
254. Resolución del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú N° 14909-CN-CMP-2016. Lima, 31 de octubre de 2016.
255. Pérez C. *La Columna Pasco*. Lima: Ediciones El Pueblo; 2013. p. 125.
256. Herrera J. *La Universidad Mayor de San Marcos y la Guerra del Pacífico*. 2da edición. Lima: Talleres gráficos de la editorial Universo; 1981. p. 49, 61, 62, 192, 344, 345.
257. *La Gesta de Lima*. 1ra edición. Comisión permanente de historia del Ejército Peruano. Lima: Imprenta del Ministerio de Guerra; 1981. p. 55, 57, 60, 63, 68, 69, 71, 73, 75, 77, 80, 82, 84, 85, 87, 88, 90, 92, 93, 95, 97-99, 101, 103, 104, 109, 111, 113, 114, 116, 117, 119, 120, 122, 152, 179-195, 273.

258. López H. *Piérola y la defensa de Lima*. Lima: Editorial Ausonia Talleres Gráficos S.A.; 1981. p. 15-18, 20, 21, 24.
259. Ortiz J. *Apuntes sobre la batalla de Miraflores*. Lima: Industria gráfica Macro SAC; 2014. p. 34-39, 52-54, 103-150.
260. Salazar F. *Las batallas de Chorrillos y Miraflores*. Lima: Imprenta del Universo de Carlos Prince; 1882. p. 9.
261. Vargas-Ugarte R. *La toma de Lima y la campaña de la Breña*. Historia General de la Guerra del Pacífico. 1ra edición. Editorial Milla Batres. Lima: Industrial Gráfica S.A.; 1979. p. 62, 63.
262. Ulloa A. *Don Nicolás de Piérola, una época de la historia del Perú*. Lima: Imprenta Santa María; 1949. p. 219-228.
263. Pizarro J. *La batalla de Miraflores*. Lima: Imprenta La Económica de Enrique Álvarez; 1910. p. 12.
264. Las batallas de San Juan y Miraflores. *Mundial*. 1921; 2(38): Páginas sin numerar.
265. Arias Schreiber J, Zanutelli M. *Médicos y Farmacéuticos en la Guerra del Pacífico*. Lima: Editorial e imprenta DESA; 1984. p. 16, 20, 84-94, 112, 126, 129, 143, 156.
266. Eguiguren L. *El estudiante de Medicina Daniel Carrión (proceso judicial sobre su gloriosa muerte)*. Lima: Editorial Ahora; 1942.

267. Carta de la Asociación de Historia de la Medicina Peruana al Director General del Hospital Dos de Mayo. Lima, 15 de agosto de 2014.
268. Carta de la Asociación de Historia de la Medicina Peruana al Director General del Hospital Dos de Mayo. Lima, 30 de septiembre de 2014.
269. Carta del Director General del Hospital Dos de Mayo al presidente de la Asociación de Historia de la Medicina Peruana. Lima, 10 de octubre de 2014.
270. Delgado G. Sobre el rostro de Carrión. Carta al Editor. Revista de la Sociedad Peruana de Medicina Interna. 2014; 27(2): 103.
271. Wilkinson C. Facial imagen comparison report. University of Dundee, 2014.
272. García U. *La fascinación por Daniel Alcides Carrión y por la Bartonellosis*. En: Hacer ciencia en el Perú. Biografías de ocho científicos. Sociedad Peruana de Historia de las Ciencias y la Tecnología. Lima: Editorial Agraria La Molina; 1990. p. 27-40.





CONSEJOS REGIONALES DEL COLEGIO MEDICO DEL PERÚ

Dr. Wilmar Gutiérrez Portilla	CONSEJO REGIONAL I LA LIBERTAD
Dr. Luis Runciman Soplin	CONSEJO REGIONAL II IQUITOS
Dr. Pedro Ruiz Chunga	CONSEJO REGIONAL III LIMA
Dr. Wilbert Barzola Huamán	CONSEJO REGIONAL IV HUANCAYO
Dr. Javier Gutiérrez Morales	CONSEJO REGIONAL V AREQUIPA
Dr. Carlos Gamio Vega Centeno	CONSEJO REGIONAL VI CUSCO
Dr. Arnaldo Lachira Alban	CONSEJO REGIONAL VII PIURA
Dr. Manuel Soria Alvarado	CONSEJO REGIONAL VIII CHICLAYO
Dr. Julio Torres Chang	CONSEJO REGIONAL IX ICA
Dra. Danitza Del Carpio Velazco	CONSEJO REGIONAL X HUÁNUCO
Dr. Orlando Handabaka Castro	CONSEJO REGIONAL XI HUARAZ
Dr. Benjamín Núñez Espinel	CONSEJO REGIONAL XII TACNA
Dr. Favio Sarmiento López	CONSEJO REGIONAL XIII PUCALLPA
Dr. Vidmard Mengoa Herrera	CONSEJO REGIONAL XIV PUNO
Dr. Anderson Sánchez Sotomayor	CONSEJO REGIONAL XV SAN MARTÍN
Dra. Doris De La Cruz Prado	CONSEJO REGIONAL XVI AYACUCHO
Dr. Pedro Lovato Ríos	CONSEJO REGIONAL XVII CAJAMARCA
Dr. Henry Mendoza Cabrera	CONSEJO REGIONAL XVIII CALLAO
Dr. Luis Johanson Arias	CONSEJO REGIONAL XIX CHIMBOTE
Dr. Manuel Rueda Camana	CONSEJO REGIONAL XX PASCO
Dr. William Pinto Samanez	CONSEJO REGIONAL XXI MOQUEGUA
Dr. José Romero Donayre	CONSEJO REGIONAL XXII APURÍMAC
Dra. Rina Bejarano Tafur	CONSEJO REGIONAL XXIII TUMBES
Dra. Yanet Yachi Fierro	CONSEJO REGIONAL XXIV HUANCABELICA
Dr. Richard Flores Malpartida	CONSEJO REGIONAL XXV AMAZONAS
Dra. Emperatriz Morales Valdivia	CONSEJO REGIONAL XXVI MADRE DE DIOS
Dr. Victor Rojas Polo	CONSEJO REGIONAL XXVII LIMA PROVINCIAS



JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DEL CMP 2020 - 2022



FONDO
EDITORIAL
COMUNICACIONAL